



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

INFORME DE GESTIÓN III TRIMESTRE 2021

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
BUCARAMANGA**

Este informe contiene la información correspondiente a las acciones adelantadas por los diferentes programas de la Secretaría de Desarrollo relacionadas con los indicadores de cumplimiento de las metas asignadas en el Plan de Desarrollo “Bucaramanga una Ciudad de Oportunidades” para el tercer trimestre de la vigencia 2021, presentando tanto el avance de cumplimiento como su ejecución presupuestal.

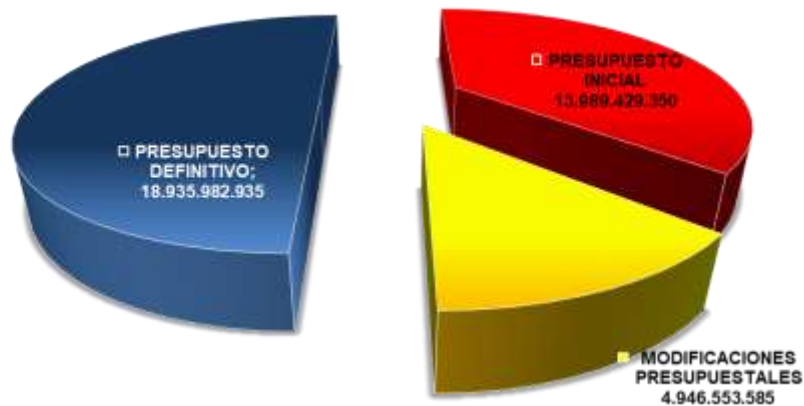
Índice

1. Informe de gestión de ejecución presupuestal
2. Cumplimiento de Plan de Desarrollo
 - A. **Línea estratégica:** Bucaramanga equitativa e incluyente: una ciudad de bienestar.
Componente: capacidades y oportunidades para superar brechas sociales
 - I. Primera Infancia, el centro de la sociedad
 - II. Crece conmigo: Una infancia feliz
 - III. Construcción de entornos para una adolescencia sana
 - IV. Prevención del delito
 - V. Adulto Mayor y Digno
 - VI. Aceleradores de desarrollo social
 - VII. Más equidad para las mujeres
 - VIII. Bucaramanga Habitad para el cuidado y corresponsabilidad
 - IX. Habitantes en situación de calle
 - X. Población con discapacidad
 - B. **Línea estratégica:** Bucaramanga territorio libre de corrupción: instituciones sólidas y confiables
Componente: Acceso a la información y participación
 - XI. Fortalecimiento de las Instituciones Democráticas y ciudadanía participativa
 - C. **Línea estratégica:** Bucaramanga territorio libre de corrupción: instituciones sólidas y confiables
Componente: Administración pública moderna e innovadora
 - XII. Gobierno fortalecido para ser y hacer
 - D. **Línea estratégica:** Bucaramanga productiva y competitiva: empresas innovadoras, responsables y conscientes
Componente: Una zona rural competitiva e incluyente
 - XIII. Desarrollo del campo.
3. Atención a población migrante
4. Anexo matriz contratos Secretaría de Desarrollo Social 01 enero a 30 de septiembre de 2021.

1. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El presupuesto aprobado para la vigencia 2021 ascendió a \$13.989.429.350, y durante el transcurso de la vigencia 2021, sufrió modificaciones, las cuales a 30 de septiembre de 2021 se encuentra un presupuesto definitivo de \$18.935.982.935, es decir se le adicionó la suma de \$ 4.946.553.585 equivalente a un 35%, como se muestra en la gráfica a continuación:

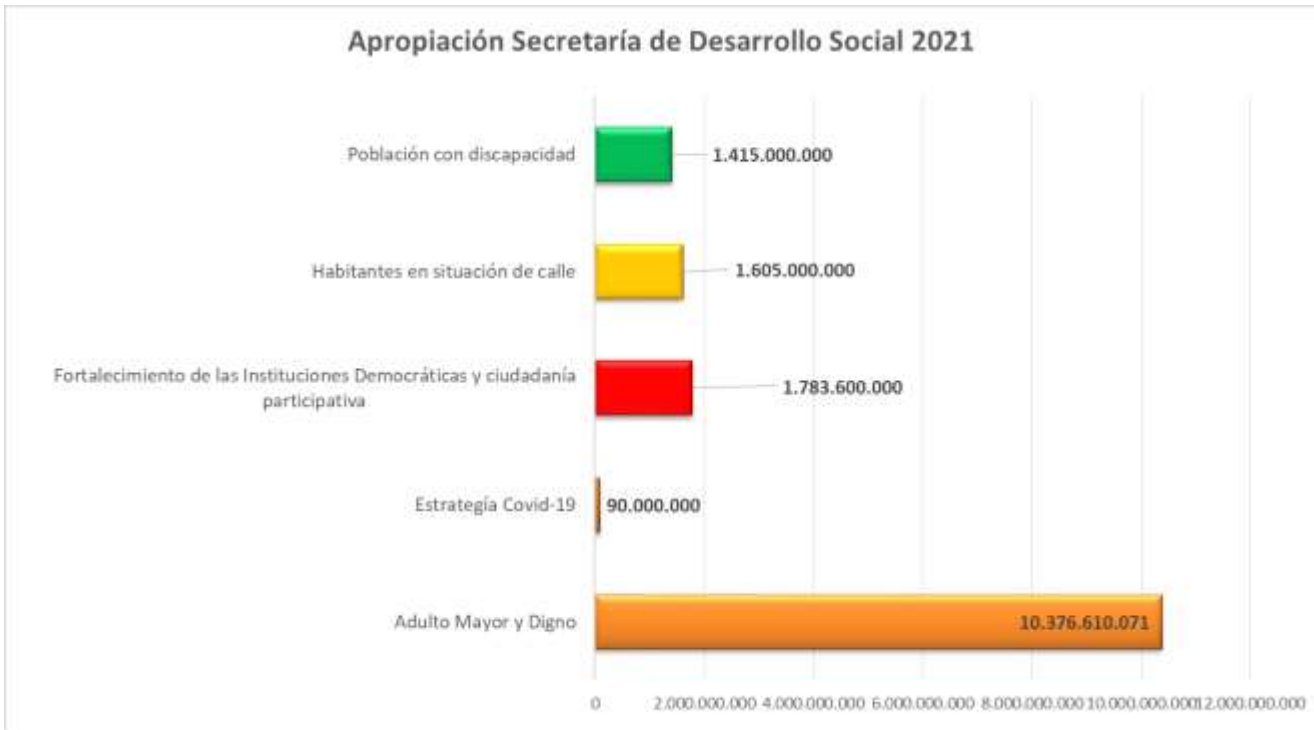
Gráfica # 1. Presupuesto Definitivo (\$18.935.982.935)



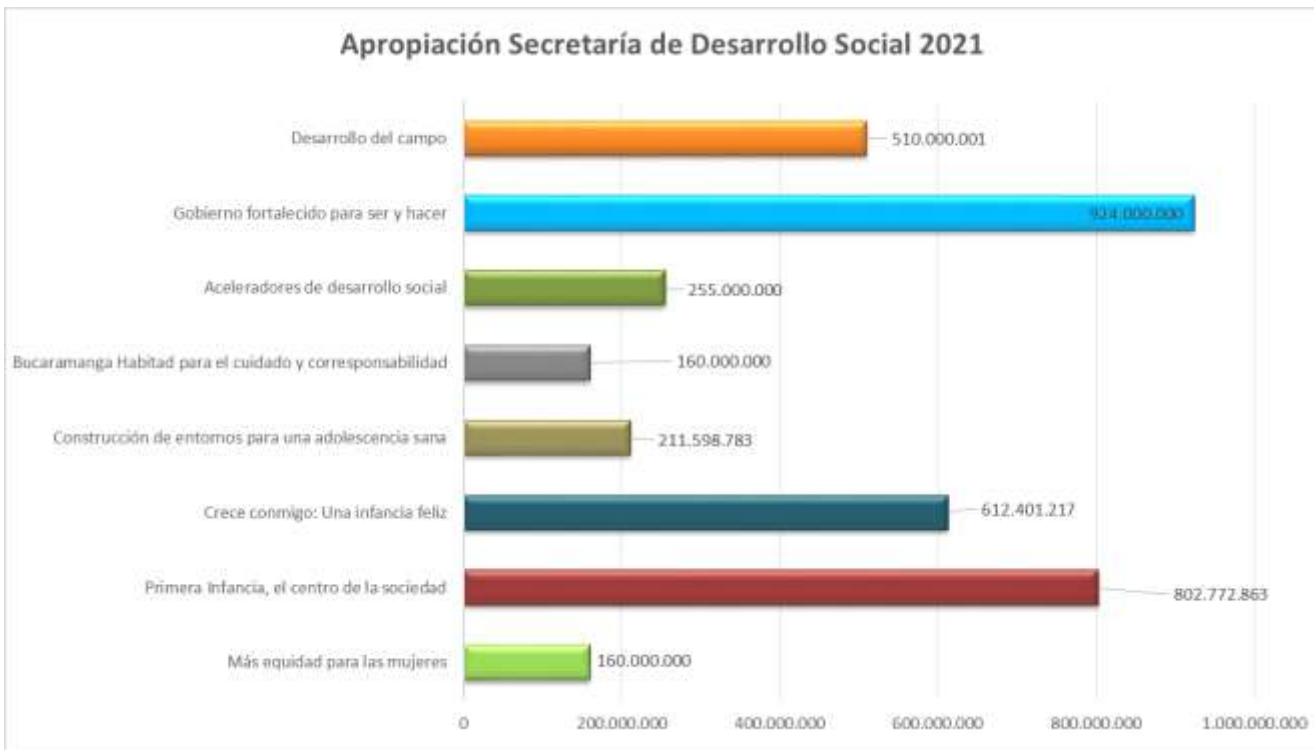
Las modificaciones al Presupuesto se ocasionan, en razón, a que toda vez que las circunstancias económicas se modifican, los instrumentos que regulan esa realidad no pueden permanecer estáticos. Por ello, en el artículo 352 de la Constitución Política de Colombia se menciona las modificaciones al presupuesto y los mecanismos legales para su aprobación.

Las modificaciones pueden suscitarse con respecto al presupuesto cuando se hace necesario reducir o aplazar totalmente las apropiaciones en los eventos contemplados en: artículo 76 de decreto 111 de 1996, artículo 63 de la Ley 38 de 1989 y artículo 34 de la Ley 179 de 1994 o cuando en la ejecución del presupuesto se hace indispensable realizar un aumento del monto de las apropiaciones iniciales evento consagrado en el artículo 79 del decreto 111. De igual manera las modificaciones al presupuesto están plasmadas en el capítulo XIII del Decreto 0076 de 2005 de la Alcaldía de Bucaramanga (Estatuto Orgánico del presupuesto General del Municipio de Bucaramanga).

La distribución del presupuesto una vez efectuadas las modificaciones por programas se presenta así:



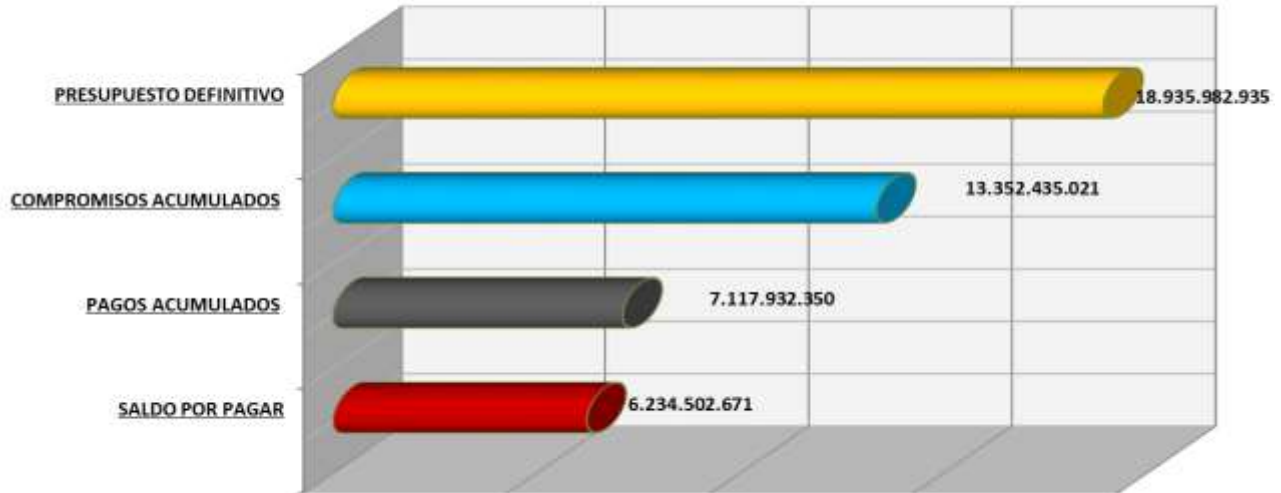
Valores expresados en pesos



Valores expresados en pesos

El Presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Social, cumple un importante papel en la ejecución de la política económica de la Alcaldía. Como parte del proceso de gestión estatal de planeación, en el cual se materializan en propuestas cuantificadas, los objetivos y metas de la Alcaldía de Bucaramanga.

Ejecución Presupuestal Secretaría de Desarrollo Social 2021



➤ EJECUCIÓN GASTOS DE INVERSIÓN

Así las cosas, la gestión financiera para la vigencia 2021 en lo referente a apropiaciones y compromisos se alcanzó en un 71% de compromisos del total de apropiación como se evidencia en las ejecuciones de gastos de Inversión anteriores y que son resumidas en la siguiente tabla:

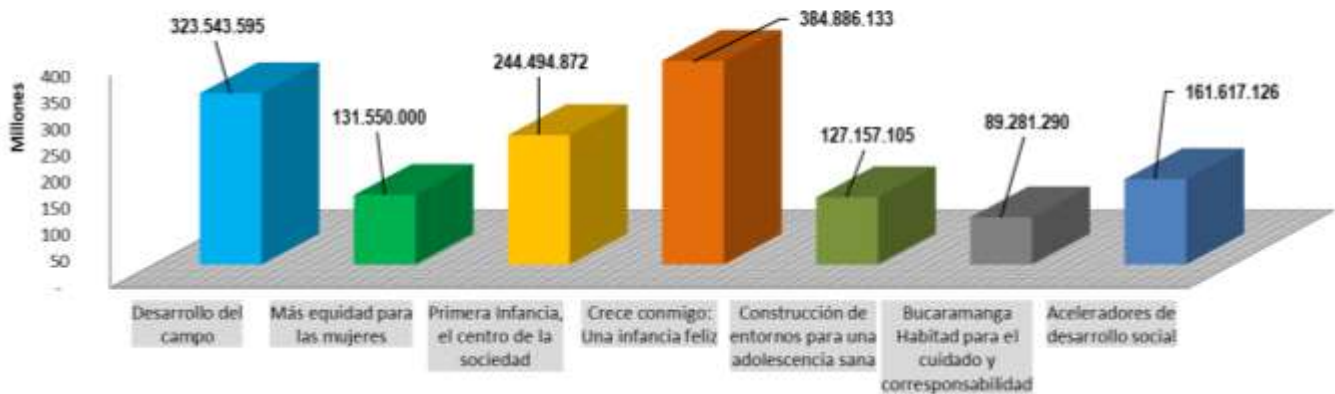
GASTOS INVERSION	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION		DISPONIBLE 30-JUN-2021
		COMPROMISOS	%	
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN	1.783.600.000	1.333.773.417	75%	449.826.583
Fortalecimiento de las Instituciones Democráticas y ciudadanía participativa	1.783.600.000	1.333.773.417	75%	449.826.583
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA E INNOVADORA	924.000.000	719.943.254	78%	204.056.746
Gobierno fortalecido para ser y hacer	924.000.000	719.943.254	78%	204.056.746
BUCARAMANGA SEGURA	30.000.000	30.000.000	100%	0
Prevención del delito	30.000.000	30.000.000	0%	0
CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES PARA SUPERAR BRECHAS SOCIALES	15.688.382.935	10.945.174.755	70%	4.743.208.180
Primera Infancia, el centro de la sociedad	802.772.863	244.494.872	30%	558.277.991
Crece conmigo: Una infancia feliz	612.401.217	384.886.133	63%	227.515.084
Construcción de entornos para una adolescencia sana	211.598.783	127.157.105	60%	84.441.678
Estrategia Covid-19	90.000.000	0	0%	90.000.000
Aceleradores de desarrollo social	255.000.000	161.617.126	63%	93.382.874
Adulto Mayor y Digno	10.376.610.071	7.352.868.998	71%	3.023.741.074
Más equidad para las mujeres	160.000.000	131.550.000	82%	28.450.000
Bucaramanga Habitat para el cuidado y corresponsabilidad	160.000.000	89.281.290	56%	70.718.710
Habitantes en situación de calle	1.605.000.000	1.343.876.831	84%	261.123.169



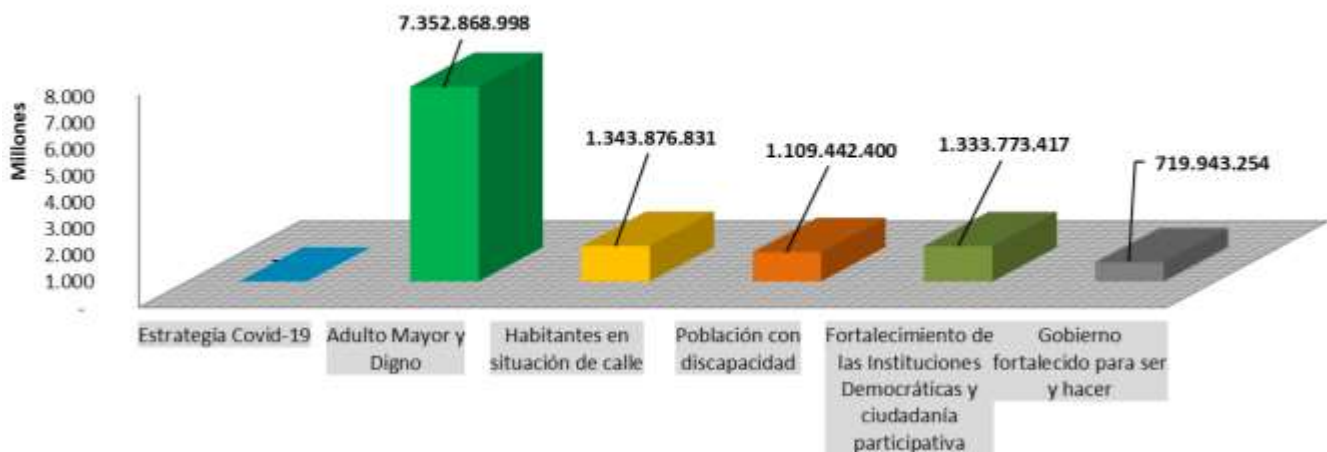
GASTOS INVERSIÓN	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION		DISPONIBLE 30-JUN-2021
		COMPROMISOS	%	
Población con discapacidad	1.415.000.000	1.109.442.400	78%	305.557.600
UNA ZONA RURAL COMPETITIVA E INCLUYENTE	510.000.001	323.543.595	63%	186.456.406
Desarrollo del campo	510.000.001	323.543.595	63%	186.456.406
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	18.935.982.935	13.352.435.021	71%	5.583.547.915

A continuación se presentan los compromisos definitivos por programas así:

Compromisos Vigencia 2021 Secretaría de Desarrollo Social



Compromisos Vigencia 2021 Secretaría de Desarrollo Social



2. ACCIONES POR PROGRAMAS - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

En lo corrido de la vigencia 2021, la Secretaría de Desarrollo Social ha desarrollado acciones en los diferentes programas y grupos poblacionales a su cargo, y acciones encaminadas a la protección de poblaciones vulnerables,

las cuales se resumen a continuación, reflejando avance de cumplimiento con los recursos programados, ejecutados y gestionados por cada una de las metas asignadas a esta dependencia.

Con el objetivo de dar claridad sobre las acciones realizadas, la estructura de este punto del informe se subdivide en cada uno de los programas, como se expone a continuación:

A. LÍNEA ESTRATÉGICA:

BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE: UNA CIUDAD DE BIENESTAR.

COMPONENTE: CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES PARA SUPERAR BRECHAS SOCIALES.

I. PRIMERA INFANCIA, EL CENTRO DE LA SOCIEDAD

El programa tiene como objetivo garantizar la protección y desarrollo integral de la primera infancia, desde la gestación hasta los primeros 6 años, promoviendo entornos protectores con condiciones humanas, sociales y materiales necesarios, que les garanticen una vida con oportunidades y donde puedan desarrollar el potencial de sus capacidades. Las metas, previstas en el desarrollo de este programa son:

META DE PRODUCTO	NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE	ESPERADO CUATRIENIO	2021
Formular e implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de padres/madres y/o cuidadores en pautas de crianza y vínculos afectivos tanto en el ámbito familiar como comunitario que permita disminuir las violencias en primera infancia.	Número de estrategias formuladas e implementadas para el fortalecimiento de padres/madres y/o cuidadores en pautas de crianza y vínculos afectivos tanto en el ámbito familiar como comunitario que permitan disminuir las violencias en primera infancia.	1	1	1
Formular e implementar 1 programa de prevención, detección y atención de violencias (violencia intrafamiliar, abuso y violencia sexual, violencia psicológica y física, negligencia y agresividad en los niños) en el entorno familiar, educativo y comunitario dirigido a primera infancia e infancia.	Número de programas formulados e implementados para la prevención, detección y atención de violencias (violencia intrafamiliar, abuso y violencia sexual, violencia psicológica y física, negligencia y agresividad en los niños) en el entorno familiar, educativo y comunitario dirigido a primera infancia e infancia.	0	1	1
Entregar 4 dotaciones a espacios para la primera infancia con enfoque de inclusión que permita el desarrollo de habilidades.	Número de dotaciones entregadas a espacios para la primera infancia con enfoque de inclusión que permitan el desarrollo de habilidades.	4	4	0
Construir y/o adecuar 4 Centros de Desarrollo Infantil - CDI o Espacios para la Primera Infancia.	Número de Centros de Desarrollo Infantil - CDI o Espacios para la Primera Infancia construidos o adecuados.	2	3	0

A continuación, se presentan los avances en cada una de las metas:

Formular e implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de padres/madres y/o cuidadores en pautas de crianza y vínculos afectivos tanto en el ámbito familiar como comunitario que permita disminuir las violencias en primera infancia.

Para el cumplimiento de esta meta se han adelantado las siguientes iniciativas orientadas al fomento de la crianza amorosa y la disminución de violencias hacia niños y niñas, en las cuales han participado un total de **265 adultos**:

- 1) Proceso de formación con padres, madres y/o cuidadores de niños y niñas adscritos a Centro de Desarrollo Infantil, hogares infantiles e integrados del municipio en los que se han abordado los siguientes temas: a) Vínculos afectivos y apego- tips para el fortalecimiento de vínculos; b) normas y rutinas en el hogar/establecimiento de límites, hábitos y rutinas saludables; c) manejo de las emociones/situaciones conflictivas que se puedan presentar al interior del hogar; d) prevención de abuso sexual, rutas de atención frente a casos de violencia hacia niños y niñas. En el desarrollo de estas actividades durante el primer semestre han participado un promedio de **56 padres, madres y/o cuidadores**. Se realizaron cuatro sesiones de manera virtual.



- 2) Desarrollo de un proceso de formación cuyo propósito es el de Fortalecer los conocimientos de agentes educativas, a partir del reconocimiento de la diversidad humana, los enfoques poblacional y diferencial en el ámbito de la educación inicial. Las temáticas abordadas fueron las siguientes:

MODULOS	TEMAS A TRABAJAR
Inclusión educativa	•Qué es la inclusión educativa
Discapacidad conceptos y realidades en la primera infancia	•Qué es la discapacidad • Tipos y clases de discapacidad •Cómo se presenta la discapacidad en la primera infancia •Alteraciones en el desarrollo -identificación y procesos diagnósticos
Acompañamiento pedagógico a niñas y niños con discapacidad (educación inicial inclusiva)	•Experiencias de atención a la primera infancia •Tips y fórmulas para la atención pedagógica a niñas y niños con discapacidad en primera infancia • Apoyos pedagógicos para la inclusión
	Ejercicio práctico de los tips pedagógicos
	Estrategia AIEPI

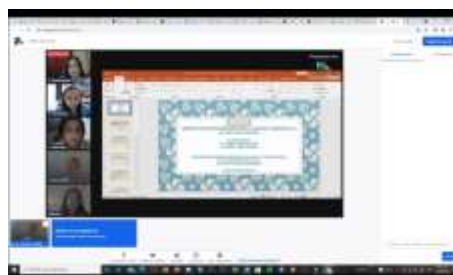
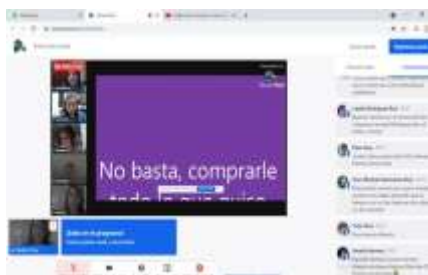


Redes de articulación para procesos de educación inicial incluyente	<ul style="list-style-type: none"> •Acompañamiento y fortalecimiento familiar para la inclusión de NN •Reconocimiento de las acciones que realizan las entidades corresponsables e la atención a las personas con discapacidad •Procesos a realizar desde la discapacidad (registro de localización y caracterización, certificado de discapacidad, terapia integral)
Trabajo aplicado	Musicoterapia aplicada a la educación
Atención a grupos poblacionales y educación inclusiva	Enfoque de género y coeducación
	Enfoque poblacional y diferencial en la atención educativa - Ejercicio práctico de auto reconocimiento de la diversidad
	Intervención con Grupos étnicos y afro descendencia
	Niñez y Migración
	Rutas de atención frente a situaciones de violencias hacia niños y niñas -

En el desarrollo de esta estrategia se desarrollaron 11 sesiones, contando con la participación de **65 agentes educativos** del municipio de Bucaramanga. Se certificaron 49 agentes educativas el día 04 de agosto.



3. Realización de taller sobre crianza amorosa para los padres, madres y cuidadores del CDI Soñar y Sonreír, a través de un Facebook live, con una participación promedio de 106 padres, madres y cuidadores (12 de agosto) y en articulación con organización Ayuda en acción se realizó taller de Pautas de crianza con la participación de 18 adultos (30 de septiembre)





5. Realización de proceso de formación en crianza amorosa y prevención de violencias hacia niños y niñas con madres pertenecientes al programa de protección llamado Casa de acogida: Arco iris de esperanza, de Corprodinco. A la fecha se han realizado 5 sesiones, trabajando temas como: Crianza amorosa, fortalecimiento de vínculos afectivos, el juego como factor protector, límites y hábitos saludables, prevención de abuso sexual. Con una participación de **20 mujeres** aproximadamente por sesión.



Formular e implementar 1 programa de prevención, detección y atención de violencias (violencia intrafamiliar, abuso y violencia sexual, violencia psicológica y física, negligencia y agresividad en los niños) en el entorno familiar, educativo y comunitario dirigido a primera infancia e infancia.

En el cumplimiento de esta meta se diseñó el programa de prevención cuyo propósito es “Contribuir a la prevención, detección y atención de violencias hacia niños y niñas en los entornos familiar, educativo y comunitario a través del fortalecimiento de redes comunitarias en las comunas y barrios priorizados, la articulación institucional para la puesta en marcha de un mecanismo articulador para el abordaje integral de las violencias y la implementación de iniciativas educomunicativas en los cuales se garantice la reducción de los índices de violencias que se ejercen contra los niños, niñas y adolescentes de Bucaramanga”. Este programa cuenta con tres componentes: a) Redes comunitarias- “Mi casa un entorno seguro”, b) Mecanismo articulador y c) componente comunicativo. A continuación, se presentan los avances:

1) **“Mi casa un entorno seguro”:**

- 1.1. El objetivo de esta iniciativa es fortalecer redes comunitarias de prevención de violencias contra niños, niñas y adolescentes en el entorno familiar en barrios y veredas priorizadas. Dentro de los objetivos específicos se ha previsto: a) Analizar la situación de violencias contra niños y niñas; b) Acompañar el proceso de organización de las redes comunitarias incorporando un componente formativo y c) Elaborar e implementar de manera participativa planes de acción orientados a la prevención de violencias contra

niños y niñas. Por cada escenario se realiza un total de seis (6) encuentros. En total han participado de la estrategia **573 personas**.

Barrios priorizados primer semestre: Campo Madrid, Olas Bajas; Regaderos (Centro Juvenil Amanecer Comunidad de los Padres Somascos), La Universidad Luz de Salvación, Manuela Beltrán. Dentro de estas actividades se contó con la participación de **75 personas** y se entregó la certificación a 63 adultos quienes adelantaron todo el proceso.

En estos barrios se realizó el cierre de la estrategia y se hizo entrega del kit del adulto protector que comprende de un afiche, calcomanías con el logo de la estrategia que identifica la casa como un entorno protector del participante, una guía de rutas de atención integral a víctimas de violencias y certificación. Durante el cierre se realizó socialización de la oferta del programa como respuesta a los planes de acción que fueron formulados en cada una de las redes comunitarias.



Veredas priorizadas tercer trimestre: Se realizó la apertura de nuevas redes comunitarias, en los corregimientos 2 y 3 contando con la participación de **28 adultos**:

Corregimientos	Veredas	Participantes
corregimiento 2	Vereda santos Bajos	11
Corregimiento 3	Vereda San José y Gualilo Alto	10
	Vereda Malaña y Gualilo Bajo	7

En estas veredas durante la última semana del mes de septiembre se finalizó la estrategia realizando una jornada recreativa con los participantes de la estrategia y familias de la comunidad haciendo entrega del kit del adulto protector y entrega de kits lúdico pedagógicos a niños, niñas y adolescentes para el fortalecimiento de vínculos afectivos en las familias. En las veredas La Malaña y Gualilo Bajo participaron 72 personas, en la vereda Santos Bajos asistieron 15 personas y en la vereda San José y Gualilo Alto 25 personas. Para un total de **112 participantes**.



- 1.2. **Ejecución planes de acción:** En lo referente al acompañamiento en la ejecución de los planes de acción de las redes comunitarias que se configuraron en el año 2020, se adelantó el Festival de Juegos en articulación con la Universidad Santo Tomas se llevó a cabo el Primer Festival de juegos dirigido a niños, niñas y adolescentes del Barrio La Inmaculada el día 27 de marzo de 2021, actividad en la cual participaron aproximadamente **120 niños, niñas y adolescentes**. Asimismo, se llevó a cabo el Festival de juegos en el Barrio San Rafael el 24 de abril el cual contó con **82 niños y niñas**.



- 1.3. **Liga de los Increíbles:** En el marco de la estrategia se realizó el Reto La liga de los increíbles, por una crianza amorosa en familia, la cual está orientada al fortalecimiento de vínculos familiares y los espacios de interacción que contribuyen al fomento de una crianza amorosa en el entorno hogar. Se contó con la inscripción de **49 familias**, a quienes se les hizo el respectivo seguimiento y el envío de cada reto por semana y el día 01 de agosto se realizó la premiación y una actividad de integración con **10 familias** que fueron las que terminaron todos los retos.



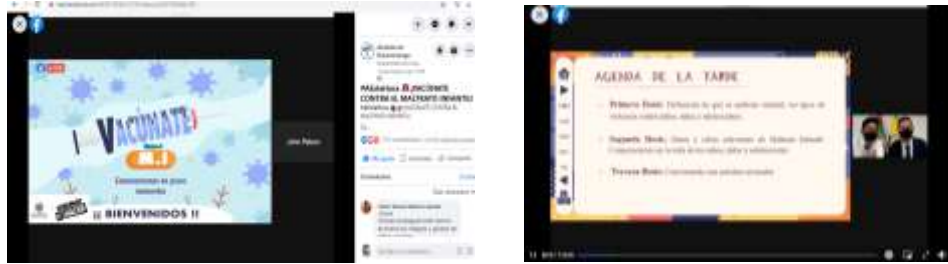
- 1.4. En articulación con Secretaría de Salud y ambiente, división de salud mental y convivencia para la realización de 2 sesiones virtuales con padres, madres y cuidadores que hacen parte de las redes antiguas frente al tema “Resolución de conflictos y convivencia en el hogar” se contó con la participación de **43 asistentes**.



- 1.5. En articulación con el programa EMA del Instituto Municipal de Cultura y Turismo IMCT y coordinación de Comisarias de Familia se realizó el 30 de agosto un taller dirigido a docentes de formación artística orientado a la prevención de violencia y socialización de rutas de atención contando con la participación de **64 docentes**.



2. Mecanismo articulador: El programa hace parte del Comité Articulador para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo o género del municipio de Bucaramanga creado a través de decreto N° 0374 de 2020. Dentro de esta instancia integra el subcomité de promoción y prevención de violencias. Asimismo, se participa en la instancia interinstitucional creada a través de WhatsApp código alerta, en la que se referencian casos entre las instituciones que hacen parte de la ruta de atención frente a casos de violencias hacia niños, niñas, intrafamiliar y basada en género. Durante la presente vigencia se han adelantado tres sesiones del mecanismo articulador. Con corte al 03 de agosto de 2021 se han presentado en el código alerta 93 casos de violencias basadas en género e intrafamiliar, de ellos, **38 cometidos contra** menores de edad.
3. **Componente comunicativo:** En el marco de este componente se desarrollaron las siguientes actividades: Facebook live “Vacúnate contra el maltrato infantil” realizado el día 12 de marzo de 2021 el cual fue transmitido a través de la página de la alcaldía de Bucaramanga. Este Facebook live fue realizado en articulación con integrantes de la Mesa de Participación Significativa de Niños, Niñas y Adolescentes. **Tuvo 1800 visualizaciones**. Se contó con la participación de representante del ICBF, de la Gobernación del Sucre y Comisaría de Familia de Bucaramanga. Se abordó lo concerniente a impacto de la violencia en los niños y niñas, la ruta de atención institucional y la importancia de la crianza amorosa.



Facebook live “**Conéctate por la dignidad de la niñez, hablemos sobre la mendicidad en niños y niñas**”, transmitido el día 28 de abril a través de la página en Facebook de la Alcaldía de Bucaramanga. Se orientó a abordar las diferencias entre la mendicidad propia y la ajena, identificar las afectaciones en la vida de los niños y niñas y socializar rutas de atención institucional frente a situaciones de mendicidad ajena. **Tuvo 1700 reproducciones.**



Elaboración de pieza comunicativa en el marco del Día internacional contra el reclutamiento forzado de niños y niñas el 12 de febrero de 2021.

II. CRECE CONMIGO: UNA INFANCIA FELIZ

El programa tiene como objetivo Generar y fortalecer los entornos protectores y vínculos de los niños y niñas, de 6 a 11 años, para la prevención y reducción de las vulneraciones, y el ejercicio efectivo de sus derechos. Las metas, previstas en el desarrollo de este programa son:

META DE PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA BASE	ESPERADO CUATRIENIO	2021
Formular e implementar 1 estrategia de corresponsabilidad en la garantía de derechos, la prevención de vulneración amenaza o riesgo en el ámbito familiar, Comunitario e institucional.	Número de estrategias de corresponsabilidad en la garantía de derechos, la prevención de vulneración amenaza o riesgo en el ámbito familiar, comunitario e institucional formuladas e Implementadas.	0	1	1



META DE PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA BASE	ESPERADO CUATRIENIO	2021
Implementar 4 iniciativas que promueva la participación activa de niños y niñas desde la primera infancia en espacios de interés privados y públicos en los que se fortalezcan habilidades para la vida, preparación para el proyecto de vida y el Ejercicio de sus derechos.	Número de iniciativas implementadas que promueva la participación activa de niños y niñas desde la primera infancia en espacios de interés privados y públicos en los que se fortalezcan habilidades para la vida, preparación para el proyecto de vida y el ejercicio de sus derechos.	1	4	1
Formular e implementar 1 programa para el reconocimiento de la construcción de la identidad de niños y niñas con una perspectiva de género dirigido a padres/madres y educadores.	Número de programas formulados e implementados para el reconocimiento de la construcción de la identidad de niños y niñas con una perspectiva de género dirigido a padres/madres y educadores.	0	1	1
Formular e implementar 1 estrategia para el fomento de prácticas de autoprotección y cuidado en niños y niñas para la prevención de conductas de riesgo (consumo de SPA, acciones delictivas, abandono familiar y escolar).	Número de estrategias formuladas e implementadas para el fomento de prácticas de autoprotección y cuidado en niños y niñas para la prevención de conductas de riesgo (consumo de SPA, acciones delictivas, abandono familiar y escolar).	0	1	1
Formular e implementar 1 estrategia comunitaria y familiar para la prevención y erradicación del trabajo infantil en niños, niñas y adolescentes de acuerdo a los lineamientos del Plan Nacional de Erradicación del trabajo infantil y sus peores formas.	Número de estrategias comunitarias y familiares formuladas e implementadas para la prevención y erradicación del trabajo infantil en niños, niñas y adolescentes de acuerdo a los lineamientos del Plan Nacional de Erradicación del trabajo infantil y sus peores formas.	1	1	1
Implementar y mantener la Ruta de Prevención, Detección y Atención Interinstitucionales frente casos de niños, niñas y adolescentes víctimas de bullying, abuso, acoso y/o explotación sexual.	Número de Rutas de Prevención, Detección y Atención Interinstitucional implementadas y mantenidas frente casos de niños, niñas y adolescentes víctimas de bullying, abuso, acoso y/o explotación sexual.	0	1	1
Realizar 4 jornadas de conmemoración del día de la niñez.	Número de jornadas de conmemoración del día de la niñez realizadas.	4	4	1
Formular e implementar 1 ruta de atención integral para niños, niñas, adolescentes refugiados y migrantes y sus familias.	Número de rutas de atención integral formuladas e implementadas para niños, niñas, adolescentes refugiados y migrantes y sus familias.	0	1	1

A continuación, se presenta en el avance en el desarrollo de las metas del programa de Infancia:

Formular e implementar 1 estrategia de corresponsabilidad en la garantía de derechos, la prevención de vulneración amenaza o riesgo en el ámbito familiar, comunitario e institucional

Para el cumplimiento de esta meta se formuló la estrategia “**Sanar con ritmo y movimiento**” cuyo propósito fue “Garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes, junto a la prevención de situaciones de inobservancia, amenaza o vulneración y su restablecimiento en el ámbito familiar, comunitario e institucional, fortaleciendo las capacidades de las familias y los colectivos humanos como agentes que facilitan la construcción de las trayectorias vitales atendiendo integralmente a las niñas, niños y adolescentes respondiendo a sus intereses, necesidades y características”. A continuación, se presenta el avance de las acciones adelantadas en el marco de esta estrategia:

- 1. Acompañamiento terapéutico, psicosocial y lúdico deportivo:** Esta iniciativa está orientada a brindar acompañamiento terapéutico a través de la música, la lúdica y el ejercicio físico a niños, niñas y sus familias, que contribuya en la creación de entornos protectores. Se promueve el derecho al juego y la recreación,

además de fortalecer los vínculos familiares, trabajar en los niños y niñas participantes a habilidades para la vida y contribuir en el proceso de desarrollo de habilidades y destrezas físicas básicas como correr, saltar, lanzar, atrapar, capacidades físicas condicionales como la velocidad de traslación y reacción, la fuerza y la resistencia y capacidades físicas coordinativas como el equilibrio, orientación y ritmo. Del desarrollo de esta estrategia durante los tres primeros trimestres de 2021 han participado **175 niños y niñas y 55 padres, madres y/o cuidadores**. Así:

Durante el primer semestre de 2021 se realizó con niños/as de 5 a 9 años y sus padres, madres y/o cuidadores que se encontraban albergados en la organización Samaritan's Purse, así como niños, niñas y sus familias de los barrios San Miguel y Colorados. En estos barrios la estrategia culminó en el mes de julio, con una participación de **21 niños, niñas** en el barrio Colorados (12 de julio); **14 niños/as** en el barrio San Miguel y **15 padres, madres y/o cuidadores** (15 de julio). Asimismo, terminó el día 30 de julio con la Organización Samaritans con una población rotativa durante todo el proceso de aproximadamente **42 niños/as y 40 padres y madres de familia**



Durante el mes de julio se realizó la preinscripción de niños y niñas en los siguientes barrios:

SANAR CON RITMO Y MOVIMIENTO – II SEMESTRE 2021			
Barrio	Participantes	Edades	Horario
Granjas Rigan	22	5 – 12 Años	Lunes 9:00 – 11:00 Am
Bavaria li	18	6 – 13 Años	Miércoles 9:00 – 11:00 Am
Olas Bajas	21	5 – 12 Años	Viernes 3:00 – 5:00 Pm
Soleri	18	5 – 12 Años	Martes 2:00 – 4:00 Pm y miércoles 9:00 – 11:00 Am
Manuela Beltran	19	2 – 5 Años	Jueves 9:00 – 11:00 Am
TOTAL	98 niños/as		

Durante el tercer trimestre se han realizado cinco sesiones por barrio, así:



- Se realiza apoyo a la organización CORPRODINCO en su celebración del día a la familia. El día 14 de mayo con una participación aproximada de **25 madres junto con sus hijos e hijas**.



- Estrategia de prevención de embarazo a temprana edad:** En articulación con el programa de Mujeres y Equidad de Géneros de la Secretaría de Desarrollo Social, se adelanta una estrategia orientada a la prevención del embarazo a temprana edad. El proceso de formación se adelanta a partir de seis sesiones, las cuales son: a) Género- Estereotipos- proceso de socialización; b) Sexualidad en la adolescencia y la niñez; c) Salud sexual y salud reproductiva; d) Amor propio; e) Habilidades para la vida; y f) proyecto de vida. Durante el desarrollo de la estrategia han participado **673 estudiantes** de instituciones educativas públicas (558 en modalidad virtual y 115 en modalidad presencial). Asimismo, se realizó un taller de prevención con 22 adolescentes pertenecientes a la organización Fulmiani.

Modalidad virtual	
INSTITUCION EDUCATIVA	Nº DE ESTUDIANTES
IE Comuneros	89
IE INEM	50
IE Club Unión	45
Gabriela Mistral	48
Gustavo Cote Uribe	35
Francisco de Paula Santander	42
Aurelio Martínez Mutis	204
José María Estévez	45
TOTAL	558

Modalidad presencial	
INSTITUCION EDUCATIVA	Nº DE ESTUDIANTES
Santo Ángel	27
San Francisco de Asís	46
IE Colorados Fé y Alegría	42
TOTAL	115



- Entornos protectores,** en los barrios Campo Madrid y los Ángeles se realiza la implementación de esta iniciativa orientada a la generación de espacios pedagógicos y lúdicos para niños/as y el fortalecimiento de habilidades para la vida. Se cuenta con la participación de 50 niños/as.
- Se adelanta una estrategia de estimulación auditiva, sensorial, olfativa y táctil a **92 niños, niñas** en primera infancia que hacen parte de cuatro espacios de atención a primera infancia.



Implementar 4 iniciativas que promuevan la participación activa de niños y niñas desde la primera infancia en espacios de interés privados y públicos en los que se fortalezcan habilidades para la vida, preparación para el proyecto de vida y el ejercicio de sus derechos.

1. Para el cumplimiento de esta meta se formuló la estrategia de **participación significativa y protagónica**, la cual se implementa con niños, niñas y adolescentes de 9 a 17 años, que residen en el municipio de Bucaramanga. Busca generar procesos formativos orientados al juego, el deporte, el manejo de sus emociones y la comunicación sobre el uso del tiempo libre, promoviendo el autocuidado, la toma adecuada de decisiones y la protección de sus derechos a través del fortalecimiento de las diez habilidades para la vida. Esta estrategia se desarrolla a través de tres componentes: a) psicosocial; b) lúdico- recreativo y c) comunicativo. En el primer semestre se contó con la participación de **178 niños**, niñas y adolescentes (de manera presencial) y **164 niños**, niñas y adolescentes de manera virtual. Durante el tercer trimestre se cuenta con la participación de **244 niños**, niñas y adolescentes. En total para el desarrollo de esta estrategia han participado: **586 niños, niñas y adolescentes**.

Durante el primer semestre se trabajaron 12 sesiones en cada uno de los barrios, dirigidas a favorecer y desarrollar las habilidades para la vida. Las 12 sesiones se distribuyeron de la siguiente manera: 1) Evento de inicio de la estrategia; 2) Autoconocimiento; 3) Manejo de emociones y sentimientos; 4) Manejo de tensiones y estrés; 5) Comunicación asertiva; 6) Empatía; 7) Relaciones interpersonales; 8) Manejo de conflictos; 9) Toma de decisiones; 10) Pensamiento creativo; 11) Pensamiento crítico y 12) Evento cierre de la estrategia. Estas sesiones se llevaron a cabo durante once semanas con niños, niñas y adolescentes de los barrios: Retiro, Pablo VI, La Inmaculada, Villa Mercedes y Bosque Norte, asimismo, durante 4 semanas en los barrios San Rafael y Bavaria/Puente Nariño. Las sesiones se realizaron de forma presencial durante 1 día a la semana. Cada sesión con una duración de 2 horas. Participantes por barrio:

NNA que terminaron el proceso (doce semanas) y se les entregó certificado de participación		
Barrio	Número de participantes	Fecha de terminación
Retiro	20 niños y niñas	18 de junio
Pablo Sexto	15 niños y niñas	17 de junio
Villa Mercedes	28 niños, niñas y adolescentes	16 de junio
Inmaculada	30 niños, niñas y adolescentes	22 de junio
Bosque	35 niños, niñas y adolescentes	23 de junio
Total	128 niños/as	
NNA que participaron de 4 encuentros		
San Rafael	18 niños, niñas y adolescentes	
Bavaria/ Puente Nariño	32 niños, niñas y adolescentes	
Total	50 niños/as	



Durante el tercer trimestre se han adelantado cuatro de las once sesiones previstas en cada barrio priorizado y en la institución educativa Politécnico termino la estrategia la segunda semana del mes de septiembre, así:

PARTICIPACION SIGNIFICATIVA Y PROTAGONICA		
LUGAR	PARTICIPANTES	HORARIO
Claverianos	28	Jueves 2:00 – 4:00 pm
Bucaramanga	24	Miércoles 2:00 – 4:00 pm
San Cristóbal	42	Jueves 2:00 – 4:00 pm
Miradores de la UIS	50	Martes 3:00 – 5:00 pm
I.E Politécnico	100	Jueves y viernes 1:00 – 2:00 pm

Las temáticas abordadas a la fecha son: a) semanas uno y dos “Me reconozco”: identificación de destrezas y habilidades propias y afianzamiento de la autoconfianza; b) Semanas tres, cuatro y cinco “Rompiendo temores en participación”: Afianzamiento de las habilidades comunicativas a la hora de expresión de ideas, sentimientos y decisiones en las que se abordan herramientas de expresión verbal y corporal y elementos para la escucha activa, junto a ejercicios de expresión escrita y comprensión lectora.

Participación significativa y protagónica de manera virtual

La estrategia se realizó de manera virtual con los colegios: Santa Teresita y el Instituto Politécnico de Bucaramanga. Cada sesión con una duración de 1 hora desde el componente psicosocial y 1 hora desde el componente comunicativo y lúdico.

- Colegio Santa Teresita: Se han realizado 5 talleres. Con una población participante de **87 estudiantes** de los grados 8, 9 y 10 bachillerato. Los talleres iniciaron el 27 de mayo y terminaron en el mes de julio.
- Instituto Politécnico: Con una población participante de **77 estudiantes** de los grados 8^o a 11 bachillerato, conformándose dos grupos: G1: 8 y 9 de bachillerato y G2: 10 y 11 de bachillerato. Con cada grupo se trabajaron 3 talleres dando una totalidad de 6 talleres virtuales. Los talleres se inician el 24 de mayo y terminaron en el mes de julio.



- Mesa de Participación significativa de Niños/as y adolescentes:** Este espacio de participación se rige por el decreto 0370 de 2020 “por medio del cual se reestructura la Mesa de Participación de los niños, niñas y adolescentes en el municipio de Bucaramanga creado por el decreto 050 de 2014, y se dictan otras disposiciones”. Durante los tres primeros trimestres se han realizado cinco reuniones, cuatro de ellas, con el subcomité de prevención de violencias y una en la que se convocó a todos los integrantes. Durante los tres trimestres se han desarrollado ocho encuentros:

Fecha	Encuentro	Número de participantes
09 de febrero	Sensibilización y formación sobre la prevención al maltrato infantil y la violencia intrafamiliar.	9 niños, niñas y adolescentes
26 de febrero, 04 de marzo y 12 de marzo	Programación del facebook live vacúnate contra el maltrato infantil	7 niños, niñas y adolescentes
19 de marzo	Reunión para socializar las diferentes estrategias que durante la vigencia 2021 se implementarán por parte de la Secretaría de Desarrollo Social	15 integrantes de la mesa
14 de mayo	Elaboración de plan de trabajo y conformación de subcomités de trabajo dentro de la mesa	14 integrantes de la Mesa
el 29 de junio	Encuentro con grupo de teatro para articulación de acciones en prevención a las violencias de NNA de la mesa	5 NNA voluntarios
05 de agosto de 2021	Socialización del Plan de Anticorrupción del ICBF con la mesa de participación significativa de niños, niñas y adolescentes del municipio de Bucaramanga	14 integrantes de la Mesa

- 3. Mesa de primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar:** El Programa de primera infancia, infancia y adolescencia de la Secretaría de Desarrollo Social actuando como secretaria técnica de la Mesa de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar del municipio de Bucaramanga, ha ejecutado (3) tres reuniones ordinarias para la vigencia 2021, en modalidad virtual, generando el proceso de convocatoria a los actores públicos, privados y organizaciones civiles del municipio que trabajan por la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, mediante oficios y correos electrónicos oficiales de las entidades y los delegados. A continuación, se relacionan las fechas del desarrollo de las sesiones ordinarias, la intensidad horaria, el orden del día y el número de participantes:

NOMBRE SESIÓN	FECHA	HORARIO	ORDEN DEL DÍA	NO. PART.
PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA MESA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, VIGENCIA 2021.	Jueves, 04 de marzo de 2021	2:00pm a 5:00pm	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida, llamado a lista y verificación del quorum. 2. Asistencia Técnica Referente ICBF para creación y seguimiento del Plan Operativo de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar. 3. Presentación del seguimiento al Plan de Desarrollo 2020-2023 a corte diciembre 31 de 2020, de las metas correspondientes a primera infancia, infancia, adolescencia y juventud. 4. Socialización oferta del Programa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, Secretaría de Desarrollo Social. 5. Socialización de oferta vigencia 2021, Programa Lectura, Escritura y Oralidad – LEO del IMCT. 6. Presentación transición del proceso formativo Escuela Municipal de Artes y Oficios – EMA del IMCT. 7. Presentación Estrategia de Conmemoración Mes de la Niñez 2021 (Jornada de formación, selección de líderes y Plan de Acción). 8. Tema de relevancia (Situación niños, niñas y adolescentes nacionales y migrantes en situación de mendicidad ajena y propia). 9. Proposiciones y varios. 	69 representantes

<p>SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA MESA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, VIGENCIA 2021.</p>	<p>Jueves, 27 de mayo de 2021</p>	<p>2:00pm a 5:20pm</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida, llamado a lista y verificación del quórum. 2. Presentación del Informe General Homenaje a la niñez Bucaramanga 2021. 3. Socialización Informe INDERBU Homenaje a la niñez 2021. 4. Presentación oferta y demanda del Programa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, Secretaría de Desarrollo Social. 5. Presentación de la Alianza contra todo tipo de violencias hacia los NNA y el SIVIGE (Sistema Integrado de Información sobre Violencias de Género). 6. Promoción Campaña de Vacunación para prevenir el Sarampión a NNA 2021. 7. Proposiciones y varios. 	<p>51 representantes</p>
<p>TERCERA REUNIÓN ORDINARIA MESA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, VIGENCIA 2021.</p>	<p>Miércoles, 29 de septiembre de 2021</p>	<p>2:00pm a 4:40pm</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida, llamado a lista y verificación del quórum. 2. Presentación y aprobación del Plan Operativo de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar municipio de Bucaramanga, vigencia 2021. 3. Informe de avance del Sistema de seguimiento de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar municipio de Bucaramanga, corte junio 30 de 2021. 4. Socialización oferta institucional ICBF municipio de Bucaramanga, vigencia 2021. 5. Presentación de acciones implementadas para la prevención, restablecimiento y garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes migrantes. 6. Reflexión sobre seguimiento a indicadores relacionados con la primera infancia, infancia y adolescencia en el municipio de Bucaramanga. 8. Proposiciones y varios. 	<p>50 participantes</p>

4. Mesas técnicas y de fortalecimiento de competencias:

El día 25 de marzo se desarrolló una mesa técnica de Infancia Adolescencia la contó con la participación de **18 personas**. Fue socializado a los participantes (representantes de las secretarías e Institutos descentralizados de la administración municipal e ICBF) el Sistema de Seguimiento, convocándolos a iniciar el proceso de construcción del Plan Operativo 2021, para esto se les brindó los instrumentos necesarios y las metas de política pública priorizadas para 2021 para cada sector.

El día 16 de septiembre de 2021 en articulación con la Secretaría de Planeación se realizó la socialización/formación a enlaces de cada una de las dependencias de la administración municipal que tienen corresponsabilidad en la implementación de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento, sobre los enfoques/lineamientos de esta política pública, el plan estratégico, y el informe del seguimiento realizado con corte a junio 30 de 2021. Participaron **20 personas**.

Formular e implementar 1 estrategia para el fomento de prácticas de autoprotección y cuidado en niños y niñas para la prevención de conductas de riesgo (consumo de SPA, acciones delictivas, abandono familiar y escolar)

Para el cumplimiento de esta meta y la relacionada con la prevención de violencias en adolescentes, se ha elaborado la estrategia "Activos en el cuidado" cuyo propósito es el de Fomentar herramientas protectoras para la prevención de conductas de riesgo relacionadas con el consumo de spa, conductas delictivas, abandono familiar y deserción escolar, mediante la potenciación de nuevas formas en las que los niños, niñas y adolescentes se

relacionen consigo mismos, la familia y entorno. Para ello se ha previsto: a) Generar espacios de educación emocional para la prevención de conductas de riesgo que afectan el desarrollo positivo de los niños niñas adolescentes b) Potencializar en los niños, niñas y adolescentes habilidades protectoras que mitiguen la exposición al riesgo a partir del aprovechamiento al tiempo libre; c) Fortalecer los vínculos afectivos entre padres, madres, cuidadores, niños, niñas y adolescentes a partir de la generación de espacios de interacción y d) Resignificar los procesos llevados a cabo mediante la elaboración de escenarios simbólicos que favorezca entornos protectores en la comunidad.

Esta estrategia se realiza a partir de cuatro fases: Primera Fase: Convocatoria y encuentro vivencial- Segunda fase: Aprendizaje socioemocional- Tercera fase: Aprovechamiento del tiempo libre (arte) y fortalecimiento de vínculos afectivos y cuarta fase: Hitos barriales, festivalito cuidarte. Está dirigida a niños, niñas, de 8 años en adelante y adolescentes desde los 12 años hasta los 17 y familiares habitantes de los barrios priorizados. Durante los tres trimestres han participado todas las semanas. En total en la estrategia han participado en todo el proceso **375 niños, niñas y adolescentes** y en los festivalitos **1240 niños, niñas y adolescentes**.

Barrios priorizados primer semestre: Inmaculada, Claverianos, Regaderos (Centro Juvenil Amanecer) Bucaramanga y Estoraques, asimismo Organización No Gubernamental Fulmiani. Se contó con la participación de **186 niños, niñas y adolescentes**, donde se abordaron diferentes temas como gestión emocional, autoestima, comunicación, toma de decisiones, fortalecimiento de vínculos afectivos. Asimismo, se contó con clases de artes plásticas y de danza urbana en articulación con el Instituto Municipal de Cultura y Turismo.



Barrios y escenarios priorizados segundo semestre: Campo Madrid, Colorados, Nueva Colombia, Luz de Salvación, El Retiro e Institución Educativa La Libertad. En ellos durante el periodo julio-septiembre se realizó la convocatoria y encuentro vivencial, se adelantó la segunda fase de aprendizaje socioemocional y se está implementando la tercera fase que hace referencia al aprovechamiento del tiempo libre en articulación con la Escuela municipal de arte a través de los programas de artes plásticas y danza urbana. Participan de **189 niños, niñas y adolescentes**.

Hitos barriales: En cuarta fase de la estrategia de activos en el cuidado que corresponde a los hitos barriales se articuló con el programa de



de barrismo de la Secretaría de interior para la generación de espacios de cocreación y elaboración de **murales en los barrios:** La Inmaculada, Claverianos, Regaderos, Bucaramanga, Estoraques y la institución Fulmiani.

Festivalito artístico entornos de alegría: En el cierre de la estrategia se adelantó el festivalito, iniciativa orientada al fortalecimiento de espacios de interacción familiar y aprovechamiento del tiempo libre, a partir de actividades culturales y artísticas que lograron articularse con diferentes instituciones como: Inderbu, OIM, Isabu, Policía de infancia, ACJ, EMA, DADEP, La murga de Fortaleza Leoparda Sur.



PROGRAMACIÓN FESTIVALITO. DEL ARTE ENTRONO DE ALEGRÍA - "ACTIVOS EN EL CUIDADO"			
Barrios Priorizados	festivalito	Horario	Participantes
INMACULADA	26 de junio	9:00 am -12:00	250
CLAVERIANOS	2 de julio	2:00 pm - 5:00pm	180
BUCARAMANGA	10 de julio	9:00 AM -12:00	180
REGADEROS	16 de julio	2:00 pm - 5:00pm	250
ESTORAQUES	23 de julio	9:00 am -12:00	200
FULMIANI	30 de julio	9:00 am -12:00	180
Total			1240



Formular e implementar 1 estrategia comunitaria y familiar para la prevención y erradicación de trabajo infantil en niños, niñas y adolescentes de acuerdo a los lineamientos del Plan Nacional de Erradicación de trabajo infantil y sus peores formas

Se formuló la estrategia cuyo propósito fue “Apoyar la formulación, implementación y seguimiento de una estrategia comunitaria y familiar para la prevención y erradicación del trabajo infantil en niños, niñas y adolescentes de acuerdo con los lineamientos del Plan Nacional de Erradicación del trabajo infantil y sus peores formas”, a través de: a) Identificación y caracterización de los niños, niñas y adolescentes en riesgo o que ejercen trabajo infantil; b) Promoción de espacios de participación de las familias y comunidades para la consolidación de acciones de promoción de derechos, prevención de vulneraciones y erradicación de trabajo infantil; c) Creación de estrategias comunicacionales según la especificidad de públicos objetivo que aporten al cambio de patrones culturales relacionados con el trabajo infantil, y) Realización acciones de sensibilización para prevenir el trabajo infantil y proteger al adolescente trabajador. A continuación, se presenta el avance en las acciones adelantadas en los tres primeros trimestres:

- 1 Creación de piezas comunicativas: Se realizó un video de prevención del trabajo infantil el cual fue publicado en la página institucional el día 16 de febrero de 2021 contando con **2700 reproducciones**.

Asimismo, se realizó la publicación de 2 piezas gráficas orientadas a la prevención del trabajo infantil las cuales fueron publicadas en redes institucionales del municipio.



2. **Comité Interinstitucional de Erradicación del trabajo infantil (CIETI):** a) Se participó en las jornadas de asistencia técnicas programadas tanto como por el Ministerio de Trabajo como por el ICBF a través de la estrategia EMPI, los días 9 y 27 de abril; b) Participación en las reuniones ordinarias y extra ordinarias citadas por la secretaría técnica del CIETI realizadas los días 07 de abril y 12 de mayo, en las que se socializaron las acciones a realizar en el marco de la conmemoración del Día mundial de lucha contra el Trabajo infantil. Asimismo, participación en la 2da Reunión ordinaria del CIETI: Socialización de avances en el proceso de mapeo y focalización de zonas de riesgo de trabajo infantil de acuerdo a la ficha metodológica facilitada mediante asistencia técnica de SIRITI por delegado del Ministerio de Trabajo (9 de junio de 2021), y c) En tercera reunión extraordinaria en la que se socializó la oferta del ICBF (23 de agosto).

3. SIRITI: Con el propósito de identificar los casos y actualizar la línea de base en SIRITI se ajustó la ficha metodológica para mapeo y focalización de zonas de riesgo de trabajo infantil a través de información suministrada por los diferentes miembros del CIETI, esto de acuerdo a las indicaciones dadas por el Ministerio de Trabajo mediante asistencia técnica. El día 7 de julio se recibió asistencia técnica por parte del Ministerio de Trabajo en el manejo de la plataforma SIRITI, con el propósito de iniciar el proceso de aplicación de encuestas para identificación y caracterización de niños, niñas y adolescentes en riesgo o en situación de trabajo infantil.

En el mes de agosto se inició la aplicación de la encuesta a la población focalizada así: a) Base de datos de caracterización de vendedores informales en los cuales se identificaron niños, niñas y adolescentes en riesgo o ejerciendo trabajo infantil; b) Base de datos de niños, niñas y adolescentes identificados en los operativos realizados en el 2021 y c) Base de datos de deserción escolar 2020. Hasta el momento se han aplicado **17** encuestas las cuales se encuentran cargadas en la plataforma de SIRITI y en el mes de septiembre se recibió por parte de la Secretaría de educación, la base de deserción escolar para la focalización y posterior aplicación de encuesta.

4. Día Mundial contra el trabajo infantil: Desde la Secretaría de Desarrollo Social se llevó a cabo la conmemoración a través de una Feria de Oferta Institucional el viernes 11 de abril en la Avenida Quebradaseca con Cra 15, centro de la ciudad; contando con la participación de: Programa de Mujer y equidad de género; ISABU- vacunación; Secretaría de interior; Comisaría de familia; Policía Nacional; OIM; ACNUR; AHF, Gobernación de Santander y Ministerio de trabajo- delegados territoriales. Durante esta jornada se brindó un espacio para el juego, la pintura, así como la asesoría en diferentes trámites especialmente los relacionados con el estatuto temporal para migrantes venezolanos. De igual forma, se

realizó sensibilización frente al tema del Trabajo infantil y las repercusiones del mismo en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Se contó con la participación de aproximadamente **70 personas**.

- Barrio Villa Luz: jueves 24 de junio. Participaron aproximadamente **50 niños y niñas y 20 padres de familia**.
- Barrio Girardot: viernes 25 de junio. Participaron aproximadamente **80 adultos y 120 niños y niñas**.

En estas jornadas de promoción y prevención asistieron: Programa de mujer y equidad de género, OIM-ISABU, Policía de Infancia y Adolescencia.



4.1. En articulación con la estrategia EMPI del ICBF se llevó a cabo una sesión formativa y de sensibilización frente al tema de Trabajo infantil con las Juntas de Acción comunal de Bucaramanga. Esta acción se llevó a cabo el día 10 de junio de forma virtual y asistieron **15 miembros** de diferentes juntas de acción comunal de Bucaramanga. El día 28 de septiembre en articulación con el EMPI- ICBF se realizó el segundo encuentro virtual con los líderes de las Juntas de Acción Comunal Temática principal “Cartografía social”. Se contó con la participación de 10 lideres.

5. Jornadas de sensibilización: Se llevó a cabo una jornada de sensibilización frente a trabajo infantil en el Centro comercial San Bazar el día 24 de julio.



Taller de crianza amorosa y prevención de trabajo infantil el día 26 de agosto en el Centro comercial San Bazar con padres de familia que van con sus hijos a trabajar. Hubo un total de **10 participantes**.



Implementar y mantener la Ruta de Prevención, Detección y Atención Interinstitucional frente casos de niños, niñas y adolescentes víctimas de bullying, abuso, acoso y/o explotación sexual.

En articulación con el programa de Mujeres y Equidad de Géneros se llevó a cabo un taller sobre prevención de ciberbullying y acoso con la participación de **169 estudiantes** de los grados sexto a once de la Institución Educativa Comuneros durante los días 8, 9 y 10 de marzo. En el desarrollo del taller se contó con participación de Policía de Infancia y Adolescencia y de profesional de la Oficina de las TIC del municipio.

De otra parte, el día 18 de junio se realizó un conversatorio con **32 niños, niñas y adolescentes** del barrio Estoraques en el que se habló sobre el bullying, el matoneo y el abuso infantil. Este conversatorio fue guiado por las niñas María Juliana Pinilla y María del Mar Durán Toro, quien es la Preetten World Internacional, quien con apoyo de la Gobernación del Sucre adelanta la campaña stop Bullying a nivel nacional.

Durante el tercer trimestre se implementó la estrategia “Entornos escolares protectores frente al bullying y la violencia sexual”, cuyo objetivo es adelantar un proceso lúdico-pedagógico orientado a la prevención del bullying, acoso, abuso y explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en las instituciones educativas Jorge Eliecer Gaitán, Jorge Ardila Duarte, Camacho Carreño y Santander del municipio de Bucaramanga.

La mencionada estrategia se estructura en dos componentes, la prevención del bullying y la prevención de la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes. El primero de ellos se estructura en siete (7) módulos en los cuales se enfatiza en las competencias emocionales a nivel individual y social, estos son: Conozco mi cuerpo y mis emociones, Yo soy el motor de mi vida, me pongo en los zapatos del otro y reconozco con respeto la diversidad, convivo con armonía y respeto con las personas de mi entorno, Construyendo alianzas y uniendo diferencias y un cierre representativo de la estrategia. Las sesiones están dirigidas a estudiantes del grado séptimo y en el caso de la institución educativa Santander a adolescentes de grado noveno.

Por otra parte, la prevención de la violencia sexual se compone por seis (6) módulos: Derechos género y diversidad sexual, educación sexual afectiva, gestión de las emociones, mi cuerpo me pertenece, identificación de factores de riesgo de la violencia sexual y por último un cierre representativo de la estrategia. Las sesiones están dirigidas a estudiantes de primaria y en el caso del colegio Santander a el grado octavo. En el desarrollo de esta estrategia han participado:

Institución educativa	Temática	Nº de estudiantes	Modalidad
Jorge Eliecer Gaitán	Prevención del bullying	54	Híbrida (Presencial y virtual)
	Prevención del abuso sexual	56	Híbrida (Presencial y virtual)
Santander	Prevención del bullying	41	Virtual
	Prevención del abuso sexual	41	virtual
Camacho Carreño	Prevención del bullying	15	Presencial
	Prevención del abuso sexual	14	Presencial
Jorge Eliecer Gaitán	Prevención del bullying	22	Presencial
	Prevención del abuso sexual	16	Presencial
TOTAL		259	



Realizar 4 jornadas de conmemoración del día de la niñez

El día 11 de marzo se realizó el taller Brújula 2021 orientado a brindar los lineamientos para el homenaje a la niñez, el cual fue realizado por Corporación Juego y Niñez en el marco de un acuerdo de cooperación que tiene esta organización con la Consejería de la Niñez de la Presidencia de la República. Se contó con la participación de **34 personas representativas** de diferentes organizaciones e instancias que realizan acompañamiento a niños/as

A continuación, se presentan las acciones intencionadas para conmemorar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, orientadas a promover los conceptos de CRIANZA AMOROSA + JUEGO, en el marco del HOMENAJE DE LA NIÑEZ 2021, desarrolladas en diferentes espacios del municipio, el cual contó con la participación de **857 niños y niñas**. Así:

1. NIÑAS Y NIÑOS COMPARTEN LA CRIANZA AMOROSA + JUEGO EN BUCARAMANGA. A partir de estrategias desarrolladas en el municipio, se realizaron actividades para conmemorar y homenajear la vida de los niños y niñas en diferentes barrios de la ciudad, desarrollado por el Programa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia Sec. Desarrollo Social. Aprox. **150 participantes**.



2. GRAN TOMA DE ÁGORAS en el marco del Homenaje a la niñez. Las ágoras son consideradas como los salones comunales renovados que están en diferentes barrios de la ciudad, la actividad se desarrolló en 4 barrios, con la participación de **460 NNA**, atomizados en grupos muy pequeños por estaciones con estrategias de juego, aprendizaje y reflexión. Se contó con el apoyo de la Organización World Vision.



Secretaría Desarrollo Social Bucaramanga

El día de hoy, en el marco de la celebración del día del niño y la niña, en articulación con la Alta Consejería Para la Infancia y la Adolescencia y la Corporación Juergo y Juguete, realizamos un espacio de socialización y diversión en diferentes puntos de la ciudad en el espacio "Juguete a la Orla Juerga, Niños Juegan".

Los espacios en los que se llevó esta actividad son: Kennedy, San Carlos, La Inga, San Rafael y Zumbapaco, donde aplicando todos los protocolos de bioseguridad más de 400 niños, en horarios diferentes, aprendieron de la importancia del juego como un factor protector y como un derecho de niños y niñas encaminados a la reflexión del mensaje de los encuentros.



3. Se desarrolló la DONACIÓN DE JUGUETES, la cual se hizo extensiva en toda la ciudad, se dispusieron 5 puntos de recolección, se seleccionaron los libros, juguetes nuevos y en buen estado para realizar la distribución. Finalmente, fueron beneficiados **192 niños y niñas** en estado de vulnerabilidad que habitan en fundaciones, hogares de paso y organizaciones migratorias que albergan sus necesidades.



4. FACEBOOK LIVE – GALLETAS DIVERTIDAS fue una acción masiva generada para el compartir de las familias en sus hogares, con la intención de aprender recetas saludables para realizar con NNA, e involucrar la cocina en sus vidas con acompañamiento y responsabilidad. En el registro se inscribieron **55 asistentes** y a la fecha, se cuenta con 1,3 reproducciones. La actividad fue apoyada por la Institución Colombia College, liderado por la baby chef Pilar Sofia Gómez.

Formular e implementar 1 ruta de atención integral para niños, niñas, adolescentes refugiados y migrantes y sus familias.

Para el cumplimiento de esta meta se avanzó en la realización del convenio 121 del 17 de junio de 2021 con Aldeas Infantiles SOS orientado a la garantía de protección y seguridad a niños, niñas y mujeres lactantes migrantes o nacionales que se encuentran en situación de calle y en extrema condición de vulnerabilidad socio económica en el municipio de Bucaramanga. En el marco de este convenio se garantizó la atención diaria a 80 niños y niñas y a 10 mujeres gestantes y/o lactantes los siete días de la semana en el horario de 7:30 a.m. a 4:30 p.m durante dos meses y medio (primera semana del mes de septiembre). Este espacio protector se ubicó en el Centro Juvenil Amanecer Comunidad de los Padres Somascos. Los puntos de encuentro desde donde se realiza la recepción de los niños y niñas son el Parque Centenario, Cancha de Barrio Girardot y Morrórico.

Durante la ejecución se convenio se brindó atención a **379 personas entre niños, niñas y mujeres**. De ellos, 175 eran mujeres y niñas y 204 hombres y niños. En Primera Infancia: 104 niños/as; niños/as de 6 a 9 años: 136 niños/as; de 10 -12 años: 58 niños/as; de 13 a 14 años: 5 adolescentes, 58 mujeres lactantes y/o gestantes y sin registro de edad: 18 personas.

A continuación, se esbozan los componentes de este espacio protector:

Componente	Acciones gruesas
Identificación y focalización	Recepción de base de datos de familias con niños/as que ingresan al municipio en la que se identifique sus condiciones particulares. Recepción de casos enviados por instancias que hacen parte de ruta de atención – ICBF- Comisarías de Familia-entre otros
Pedagógico y de acompañamiento psicosocial	Valoración psicosocial, socioeconómica del niño, niña y su núcleo familiar. Seguimiento psicosocial de acuerdo con la valoración Realización de intervenciones psicosociales de manera grupal Jornadas de refuerzo escolar para niños/as que lo requieran Encuentros familiares y de orientación
Nutricional	Valoración y seguimiento nutricional de los niños/as Minutas diarias compuestas por 4 raciones de: desayuno, refrigerio media mañana, almuerzo y refrigerio de media tarde para niños, niñas y mujeres lactantes
Cultural, deportivo y del uso del tiempo libre	Realización de intervenciones lúdicas, didácticas, artísticas, deportivas y del uso del tiempo libre durante todos los días con la participación de niños/as y mujeres lactantes



2.SINTIENDO Y CREANDO MEMORIA: Se llevó a cabo el inicio de la estrategia en articulación con CIDEMOS y su estrategia PIO de atención a la primera infancia, esta iniciativa está dirigida a familias migrantes residentes en la ciudad de Bucaramanga, la cual tiene como propósito brindar un espacio de acompañamiento psicosocial y lúdico a través del cual se posibilite el fortalecimiento de vínculos afectivos para una crianza amorosa, el fortalecimiento de habilidades de autocuidado y autoconfianza en los niños y niñas, imaginar el futuro, además de facilitar herramientas para el reconocimiento y gestión de las emociones. La iniciativa se desarrolla en 7 encuentros así: Taller 1: Creando memoria; Taller 2: Rutas de atención a migrantes; Taller 3: Identidad; Taller 4: Inteligencia emocional; Taller 5: Autoestima; Taller 6: Vinculación afectiva; Taller 7: Carnavalito.

Esta iniciativa inició el 7 de septiembre y ha contado con la participación de nuevas familias (en total **27 personas**). Al 28 de septiembre se han realizado cuatro talleres.



3. Acompañamiento a operativos del Grupo Especial Migratorio: En el marco del Grupo Especial Migratorio GEM coordinado por Migración Colombia, se acompañan los diferentes operativos adelantados en la ciudad para la identificación de niños, niñas y adolescentes en riesgo de mendicidad, trabajo infantil y otras formas de vulneración de derechos. En estos operativos se cuenta con la vinculación de la Policía de Infancia y Adolescencia, Migración, Secretaría de Interior, Secretaría de Desarrollo y Personería municipal. Participan profesionales psicosociales que acompañan los procesos, con la identificación de las familias que se encuentran en las zonas focalizadas en el interés de conocer situaciones particulares y activar las rutas. En lo que va corrido del año (a corte de segunda semana de septiembre), **se focalizaron 74 familias**.

4. Se ha consolidado una ruta de atención institucional a niños, niñas y adolescentes en el marco de los ejes de derecho de identidad, educación, protección, salud y reunificación familiar de acuerdo a lineamientos de ICBF, la cual fue compartida con la Corporación Consentidos para que sea incorporada en el aplicativo que diseñó esta entidad en articulación con OIM y en la Mesa Municipal de Asuntos Migratorios.

5. En articulación con OIM durante el primer semestre de 2021, se realizó la entrega de **366 kits a población migrante**, de ellos: 150 kits escolares; 30 kits de higiene para bebés; 100 kits de bioseguridad para niños y niñas y 86 kits de bioseguridad para adultos.

Durante el tercer trimestre se realizó la entrega de **255 kit pedagógico “Aprendiendo jugando”** facilitados por OIM

III. CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS PARA UNA ADOLESCENCIA SANA

El programa tiene como objetivo brindar la garantía, promoción y restablecimiento de los derechos vulnerados e inobservados de los adolescentes del municipio de Bucaramanga.

META DE PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA DE BASE	ESPERADO CUATRIENIO	2021
Formular e implementar 1 programa de familias fuertes: amor y límite que permita fortalecer a las familias como agente protector ante las conductas de riesgo en los adolescentes.	Número de programas formulados e implementados de familias fuertes: amor y límite que permitan fortalecer a las familias como agente protector ante las conductas de riesgo en los adolescentes.	0	1	1

Brindar 150.000 entradas gratuitas de niñas, niños y adolescentes y sus familias a eventos artísticos, culturales, lúdicos y recreativos.	Número de entradas gratuitas brindadas a niñas, niños y adolescentes y sus familias a eventos artísticos, culturales, lúdicos y recreativos.	75.000	150.000	50.000
Desarrollar 3 jornadas de uso creativo del tiempo y emprendimiento que potencien sus competencias y motiven continuar en diferentes niveles de educación superior.	Número de jornadas desarrolladas de uso creativo del tiempo y emprendimiento que potencien sus competencias y motiven continuar en diferentes niveles de educación superior.	1	3	1
Mantener el servicio exequial al 100% de los niños, niñas y adolescentes en extrema vulnerabilidad que fallezcan y que sus familias así lo requieran.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes en extrema vulnerabilidad fallecidos con servicio exequial requerido por sus familias.	100%	100%	100%
Implementar y mantener 1 proceso de liderazgo b-learning orientada al fortalecimiento de la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Número de procesos de liderazgo b-learning implementados mantenidos orientada al fortalecimiento de la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	0	1	1
Sistematizar 4 buenas prácticas que aporten al desarrollo de las realizaciones establecidas para los niños, niñas y adolescentes en el marco del proceso de rendición pública de cuentas.	Número de sistematizaciones realizadas de buenas prácticas que aporten al desarrollo de las realizaciones establecidas para los niños, niñas y adolescentes en el marco del proceso de rendición pública de cuentas.	0	4	2

Brindar 150.000 entradas gratuitas de niñas, niños y adolescentes y sus familias a eventos artísticos, culturales, lúdicos y recreativos.

Al 30 de septiembre se han garantizado **4.645 entradas gratuitas de niños, niñas y adolescentes** a espacios artísticos, culturales, lúdicos y recreativos. Así:

1. Proyecto lúdico y pedagógico “Mi barrio en movimiento” para niños, niñas y adolescentes en las Ágoras que se encuentran habilitadas, estas son: Esperanza II, San Cristóbal, Kennedy, Centro, Santander, Provenza, La Joya, Estoraques, Rocío, La Libertad, Porvenir y Monterredondo. Esta iniciativa se desarrolla una vez a la semana en cada Ágora con: a) Semana uno y dos: Ciclo de películas “Los valores en Familia”; b) semana tres: Grupos de lectura en voz alta; c) semana cuatro: pintura de salón; d) semana cinco: Torneos de juegos de mesa; e) Circulo de talleres preventivos. Durante el periodo junio a septiembre se garantizó el ingreso de: **2214 niños, niñas y adolescentes.**



2. Entrega de **152** cuentos ilustrados de Rafael Pombo los cuales fueron facilitados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Centro Comercial Cacique. Se entregaron 120 en el barrio La Inmaculada y 32 en el barrio Bavaria II.

3. Actividad pedagógica y entrega de libros a niños, niñas y adolescentes de los hogares Fulmiani y Refugio San José, el día 26 de febrero de 2021. En la actividad se contó con aproximadamente **30 niños/as y 14 adolescentes**.

4. Participación en la feria de oferta de servicios realizada por la Secretaría del Interior en el barrio Estoraques el día 27 de febrero. Desde el programa se realizaron actividades psicopedagógicas y lúdicas. Se contó con la participación de aproximadamente **30 niños y niñas**.



5. Participación en Feria de Oferta de servicios de la Secretaría de Desarrollo Social el día 13 de marzo en la Casa de Justicia del Norte. **Participaron aproximadamente 40 niños y niñas**.



6. Participación en Feria de Oferta de servicios de la Secretaría de Desarrollo Social el día 10 de abril de 2022 en el Parque Lineal Rio de Oro en las que participaron habitantes de los barrios Bavaria y Puente Nariño. En total participaron durante la jornada aproximadamente **160 niños y niñas**.

4. Participación en Ferias institucionales

FERIAS INSTITUCIONALES		
DIA	BARRIO/VEREDA	N° DE NNA PARTICIPES DE LA JORNADA
9 DE JULIO	EL SOL	80
16 DE JULIO	MIRAFLORES	110
20 DE JULIO	RECREAR DEL NORTE	15
23 DE JULIO	RINCON DE PAZ	230
31 DE JULIO	VEREDA PEDREGAL/PORVENIR	70
03 DE AGOSTO	ALTOS DEL KENEDDY	130
06 DE AGOSTO	MUTIS	140
10 DE AGOSTO	IE CLUB UNION	80
13 DE AGOSTO	NAPOLES	100
20 DE AGOSTO	COLORADOS	130
27 DE AGOSTO	CAFE MADRID	150
31 DE AGOSTO	CIERRE PROYECTO DE ALDEAS	90
3 DE SEPTIEMBRE	DANGONG	80
10 DE SEPTIEMBRE	CANELOS	150
TOTAL		1555

Desarrollar 3 jornadas de uso creativo del tiempo y emprendimiento que potencien sus competencias y motiven continuar en diferentes niveles de educación superior

Para el cumplimiento de esta meta durante el cuarto trimestre se ha previsto adelantar un proceso formativo que propicie la alfabetización y programación digital, la consolidación del proyecto de vida y el uso adecuado del tiempo libre de adolescentes entre los 12 y 17 años. El proceso será desarrollado en los Puntos Digitales habilitados, o espacios sociales dentro de los barrios priorizados. La población objeto serán **300 niños, niñas y adolescentes**, relacionados a continuación:

COMUNA / CORREGIMIENTO	BARRIO / VEREDA ***(Se dimensiona como propuesta, está sujeto a modificación)	NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 10 A 17 AÑOS
COMUNA 1	Café Madrid Campo Madrid	50
COMUNA 2	San Cristóbal	50
COMUNA 3	La Universidad	50
COMUNA 5	La Joya	50
COMUNA 10	Provenza	50
COMUNA 14	Morrórico	50
TOTAL		300

Durante el mes de septiembre se adelantó el proceso de alistamiento e inicio la inscripción de los/as adolescentes. Con corte al 30 de septiembre se llevaba una inscripción de **153 adolescentes**.



Mantener el servicio exequial al 100% de los niños, niñas y adolescentes en extrema vulnerabilidad que fallezcan y que sus familias así lo requieran

El servicio exequial para niños y niñas de familias con extrema vulnerabilidad durante los tres trimestres se garantizó en total once **(11) servicios**. De ellos, 2 en niños/as entre los 0 y 7 años, cinco adolescentes y cuatro casos de gestación.

Implementar y mantener 1 proceso de liderazgo b-learning orientada al fortalecimiento de la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Para el cumplimiento de esta meta se diseñó la Escuela de formación ciudadana y participación social “CIUDADANIA VIVA”, entendida como espacio de formación ciudadana y participación social dirigido a niños, niñas y adolescentes del Municipio de Bucaramanga, cuya intención principal es motivar y fortalecer el desarrollo de comportamientos y acciones participativas, reconocer las habilidades propias, fomentar autoconfianza, obtener herramientas para un pensamiento crítico, propositivo, así como estrategias para transmitir ideas, inquietudes y decisiones. Se ha estructurado a partir de 4 módulos:

Modulo uno: Me reconozco, con las unidades Identidad y autoconfianza

Modulo dos: Rompiendo temores en participación, con las unidades: Expresión verbal y corporal; Escucha activa; Expresión escrita y comprensión lectora y Comunicación asertiva

Módulo tres: Orientaciones en participación ciudadana, con las unidades; Derecho a participar y El nuevo Ciudadano/a

Módulo cuatro: Pensamiento Crítico.

Durante el primer semestre se realizó la inscripción de **70 niños, niñas y adolescentes** a través del link: <https://t.co/wHkPcvDK6B?amp=1>. Durante el primer semestre se desarrollaron once sesiones de manera virtual y se entregó certificación por haber terminado el ciclo a 28 de ellos.



Durante el tercer trimestre se inició la tercera cohorte de la escuela en la institución educativa Jorge Ardila Duarte en la modalidad híbrida (presencial y virtual) contando con la participación de **90 estudiantes** de los grados octavo.

Sistematizar 4 buenas prácticas que aporten al desarrollo de las realizaciones establecidas para los niños, niñas y adolescentes en el marco del so de rendición pública de cuentas.

Con el objetivo de fortalecer la atención a niñas, niños y adolescentes de Bucaramanga, se adelantó la consolidación de un instrumento de caracterización. Este instrumento estará ligado al sistema de identificación de beneficiarios/as, centrando las realizaciones de niñas, niños y adolescentes como objetivo del accionar de la Secretaría de Desarrollo Social. Asimismo, en el tercer trimestre se avanzó en la propuesta metodológica para realizar la sistematización de la estrategia activos en el cuidado.

IV. PROGRAMA PREVENCIÓN DEL DELITO

Mantener la estrategia para la prevención, detección y atención de las violencias en adolescentes

Para el cumplimiento de esta meta, así como la relacionada con el fomento de autoprotección y prevención de conductas de riesgo, se implementó la estrategia **Activos en el cuidado** orientada al “Fomento de prácticas de autoprotección y cuidado en la niñez y adolescencia, a fin de que se disminuya conductas de riesgo a las que se encuentran expuestos”. En el tercer trimestre en el marco de esta estrategia se llevó a cabo un concurso de cazatalentos dirigido a estudiantes de bachillerato del colegio Jorge Ardila Duarte donde se obtuvo un alcance de 784 adolescentes por medio de la difusión de la página web del colegio, correo institucional y socialización de la convocatoria de manera presencial.

A partir de la difusión se inscribieron **92 estudiantes** al concurso y presentaron 95 propuestas de dibujo y pintura enfocados en las temáticas perteneciente a los parámetros del concurso como: consumo de sustancias psicoactivas, abandono familiar, deserción escolar y conductas delictivas. Se realizó una preselección teniendo en cuenta los parámetros del concurso: a) Dibujo o pintura que conceptualizara las cuatro temáticas anteriormente mencionadas, orientada a factores de riesgo; b) Autenticidad en la propuesta; c) Capacidad expresiva; d) Elementos básicos de composición y color en el caso de pintura; e) Pulcritud y calidad de la entrega y f) Capacidad de síntesis y toma de decisión al momento de plantear la propuesta.

Con base en ello, se realizó la selección de 20 ganadores, el premio que se otorga a los finalistas es un proceso de formación artístico orientado por un docente especialista en artes plásticas de la Escuela Municipal de artes, en este proceso de los 20 ganadores 10 participantes aprenden a abordar el retrato con la técnica de acrílico desde los diferentes planteamientos de la historia del arte y el segundo grupo la representación del bodegón con naturaleza muerta usando la técnica de acrílico sobre canvas o lienzo.



V. ADULTO MAYOR Y DIGNO

El programa tiene como objetivo beneficiar a la población de Personas Mayores del Municipio de Bucaramanga brindando servicios de atención, prevención y promoción, la seguridad alimentaria, por un envejecimiento digno y saludable, buscando mejorar la calidad de vida de toda esta población vulnerable.

La ejecución de las actividades del programa se basó en una visión integral de intervención basada en primera medida en el proceso de elaboración de la política pública que venía adelantando la Secretaría de Desarrollo. Para ello la estrategia del programa se concentró en dos componentes principales: i) Envejecimiento activo; y ii) Atención integral.

La estrategia de envejecimiento activo parte de reconocer que las personas mayores son sujetos productivos que siguen aportando al desarrollo de diferentes actividades en su entorno, desafiando la visión meramente estática de atención. Por esta razón la Secretaría de Desarrollo en el tercer trimestre concentró sus esfuerzos en la creación de una nueva visión que promueva la realización de espacios para la generación de iniciativas productivas, participación en arte y cultura y uso del tiempo libre.

En cuanto a la estrategia de atención integral los ejes se concentran en el fortalecimiento de la atención mediante instituciones, ya sea mediante convenios con instituciones especializadas, como a través de los servicios de Centro Vida de la Alcaldía de Bucaramanga, así como la estrategia de seguridad alimentaria y la gestión de espacios para el mejoramiento de vida saludable desarrollado mediante talento humano del programa. Adicionalmente, en este mismo componente, se incluyen acciones que impactan de manera indirecta a la población, como lo son la dotación de espacios especializados como los Centros Vida, y el pago de auxilio fúnebre para personas mayores en extrema vulnerabilidad.

➤ **Beneficiar y mantener a 11.000 personas mayores con el Programa Colombia Mayor.**

El Programa de Protección Social a las personas mayores, “Colombia Mayor”, tiene como objetivo aumentar la protección a las personas mayores que se encuentran desamparadas, que no cuentan con una pensión, o viven en la indigencia o en la extrema pobreza, a través de la entrega de un subsidio económico mensual, a través del Programa de Atención Integral a las personas mayores se realiza la operatividad de esta instancia en el municipio.

Los subsidios del Programa Colombia Mayor se entregan bajo estas dos modalidades:

- ✓ Subsidio económico directo: son recursos que se giran directamente a los beneficiarios a través de la red bancaria o de entidades contratadas para este fin.
- ✓ Subsidio económico indirecto: son recursos que se otorgan en Servicios Sociales Básicos, a través de Centros de Bienestar y Centros Diurnos.

Para garantizar la operatividad en el Programa Colombia Mayor se desarrollan las siguientes actividades administrativas:

- ✓ Atención presencial y telefónica a beneficiarios y comunidad en general
- ✓ Respuesta a PQRS
- ✓ Elaboración y envío de correspondencia
- ✓ Elaboración de actos administrativos de activaciones y retiros
- ✓ Operatividad del Comité Mensual Colombia Mayor
- ✓ Proceso de postulaciones (Recepción, revisión y envío de postulaciones)
- ✓ Participación ferias institucionales en diferentes comunas de la ciudad.
- ✓ Convocatoria telefónica a beneficiarios nuevos, novedades, cobros por realizar.



En lo acumulado del año la operatividad del Programa Colombia Mayor se describe así para los 10.840 beneficiarios en el Municipio:

COMUNAS Y CORREGIMIENTOS	PROGRAMA COLOMBIA MAYOR	
	Beneficiarios del subsidio	Priorizados (lista de espera)
COMUNA 1	2297	1052
COMUNA 2	1630	744
COMUNA 3	775	282
COMUNA 4	1461	552
COMUNA 5	935	363
COMUNA 6	211	76
COMUNA 7	34	12
COMUNA 8	516	170
COMUNA 9	285	96
COMUNA 10	321	141
COMUNA 11	352	165
COMUNA 12	10	11
COMUNA 13	119	48
COMUNA 14	767	307
COMUNA 15	149	51
COMUNA 16	21	2
COMUNA 17	347	139
CORREGIMIENTO 1	261	107
CORREGIMIENTO 2	180	59
CORREGIMIENTO 3	169	87
TOTAL	10840	4464

PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021			
CUPOS GENERADOS POR NOVEDADES (1)	PAGOS A DOMICILIO (2)	VISITAS NOTARIALES (2)	COBRADOS EFECTIVOS REPORTADOS POR FIDUAGRARIA (3)
648	0	17	82.002

(1). Los cupos generados por novedades, corresponden, a los cupos que se liberan mensualmente por la aplicación de las novedades de retiro de beneficiarios y en otros casos, por ampliaciones de cobertura que son asignadas por el gobierno nacional al municipio.

(2) Con la reactivación y apertura gradual de las actividades, iniciamos el proceso de visitas a domicilio con funcionarios de las notarías, para el proceso de realización de poderes notariales autenticados para la autorización de pagos a terceros.

(3) La información reportada, corresponde a los subsidios cobrados de los meses de enero a agosto de 2.021, dado que el pago del subsidio del mes de septiembre de 2.021 inicio el 29 de septiembre y para la fecha de emisión del

presente informe no contábamos con reporte de pagos de dicho periodo.

Por otra parte, conviene señalar a través de las líneas de atención se orienta a ciudadanos, quienes consultaron las fechas de pagos, actualizaron datos personales, solicitaron información general para el acceso a este beneficio.

TRIMESTRE	CIUDADANOS ATENDIDOS
Primer Trimestre	776
Segundo Trimestre	2.177
Tercer Trimestre	3.213
TOTAL	6.166

- **Proveer 25.000 ayudas alimentarias anuales mediante complementos nutricionales para personas mayores en condición de pobreza y vulnerabilidad mejorando su calidad de vida y promoviendo su seguridad alimentaria.**

Como una acción de prevención y control frente a la PANDEMIA ocasionada por el COVID-19 en gestión y articulación con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD, realizó entrega de ayudas humanitarias, tipo alimentaria a 531 personas mayores.



En el segundo trimestre se realizó suscripción de los contratos de suministro 112 y 113 del 8 de junio de 2021 con el objeto de suministrar 16.680 complementos nutricionales tipo mercado para las personas mayores en condición de vulnerabilidad económica y social de Bucaramanga, para contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida.

TRIMESTRE	AYUDAS ALIMENTARIAS
Primer trimestre	531 (GESTIÓN UNGRD)
Segundo trimestre	Suscripción de contratos para suministro
Tercer trimestre	11.120 ayudas humanitarias entregadas

ZONA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Urbana	2.307
Rural	473
Total	2.780



Beneficiar a 7.000 personas mayores vulnerables de los diferentes barrios del municipio con la oferta de servicios de atención primaria en salud, recreación y aprovechamiento del tiempo libre.

Se han desarrollado actividades para fomentar del envejecimiento activo y saludable en las personas mayores con un enfoque intergeneracional para el mejoramiento de las capacidades físicas, el buen uso del tiempo libre y bienestar físico de las personas mayores. Para tal fin, se desarrollaron actividades en:

- ✓ Riesgo cardiovascular; Hábitos saludables - UNAB
- ✓ Atención primaria en salud
- ✓ Deporte y recreación
- ✓ Espacios artísticos y culturales: con la participación de Fundación BATUTA, Teatro Libre de Bucaramanga, Gaitas y Tamboras Bajos de Bucaramanga, Tuna de la UDES, Teatro UIS- Colombia College.
- ✓ Autocuidado e higiene- Cortes de Cabello

TRIMESTRE	ATENCIÓN PRIMARIA	RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO TIEMPO LIBRE
Primer trimestre	230	418
Segundo trimestre	887	512
Tercer trimestre	1.511	602
Total	2.628	1.532





Por otra parte, como una acción de cooperación y articulación con la Universidad Santo Tomás, desde la facultad de Licenciatura Cultura física y Deporte se abordó población mayor en territorio en los diferentes grupos de personas mayores, contando con la participación de la Fundación TEDI para ofrecer servicios en las áreas de medicina, fonoaudiología y odontología a la población mayor. Del mismo modo el abordaje de la población mayor desde el área de Enfermería en convenio de cooperación con la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

- **Mantener el servicio exequial al 100% de las personas mayores fallecidas en condición de pobreza, vulnerabilidad y sin red familiar de apoyo.**

Se otorgaron servicios de asistencia exequial a personas mayores fallecidas en condición de vulnerabilidad, pobreza y sin red familiar de apoyo; en los servicios se incluye el retiro y traslado del cuerpo, servicio de acompañante, preparación del cuerpo, servicio de velación, cofre, arreglo floral, carteles, cinta para la carroza, bóveda y tramites.

TRIMESTRE	SERVICIOS OTORGADOS
Primer trimestre	23
Segundo trimestre	43
Tercer trimestre	27
Total	93

- **Mantener a 1.656 personas mayores vulnerables con atención integral en instituciones especializadas a través de las modalidades centros vida y centros de bienestar en el marco de la ley 1276 de 2009.**

Se realizó la inversión de recursos provenientes de la Estampilla para el Bienestar las Personas Mayores por parte del orden Departamental y Municipal, para la atención integral contemplada en la Ley 1276 de 2009 y Ley

1315 de 2009 a personas mayores en situación de vulnerabilidad. En esta medida se mantiene 12 convenios de asociación para prestar servicios a 1.601 beneficiarios, en dos modalidades de: Centros Vida y Centros de Bienestar.

NOMBRE ESA	APORTE MUNICIPIO	APORTE ESAL	TOTAL	CENTRO VIDA	CENTRO BIENESTAR
ASILO DE ANCIANOS SAN ANTONIO	\$ 361.939.500	\$ 424.867.500	\$ 786.807.000	0	100
FUNDACIÓN ALBEIRO VARGAS Y ANGELES CUSTODIOS	\$ 704.850.525	\$ 599.970.525	\$ 1.304.821.050	190	55
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO	\$ 453.942.720	\$ 484.987.200	\$ 938.929.920	40	96
FUNDACIÓN HOGAR GERIATRICO LUZ DE ESPERANZA	\$ 710.103.150	\$ 725.835.150	\$ 1.435.938.300	90	130
FUNDACIÓN SHALOM CASA DE PAZ	\$ 159.160.230	\$ 164.089.590	\$ 323.249.820	19	30
ASILO SAN RAFAEL	\$ 1.208.927.610	\$ 1.152.187.530	\$ 2.361.115.140	223	170
FUNTALUZ – TINIEBLAS A LA LUZ	\$ 175.132.350	\$ 175.656.750	\$ 350.789.100	25	30
CENTRO DIA TERESA DE JESÚS	\$ 228.933.720	\$ 165.795.960	\$ 394.729.680	86	0
SANTA RITA DE CASIA	\$ 141.810.525	\$ 140.132.445	\$ 281.942.970	22	23
FUNDACIÓN CRISTO REDENTOR	\$ 259.779.825	\$ 245.096.625	\$ 504.876.450	50	35
FUNDACIÓN HOGAR JERUSALEN	\$ 317.807.100	\$ 295.257.900	\$ 613.065.000	65	40
AVAC	\$ 229.774.140	\$ 185.934.300	\$ 415.708.440	70	12
TOTALES	\$ 4.952.161.395	\$ 4.759.811.475	\$ 9.711.972.870	880	721
GRAN TOTAL				1.601	

Cómo instituciones que contribuyen a bienestar se les garantiza los siguientes servicios:

- Alimentación que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud.
- Orientación Psicosocial. La cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen.
- Atención Primaria en Salud. La cual abarcará la promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de las personas mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud cuando ello se requiera.
- Aseguramiento en Salud. Será universal en todos los niveles de complejidad, incluyendo a las personas mayores dentro de los grupos prioritarios que define la seguridad social en salud, como beneficiarios del régimen subsidiado.
- Capacitación en actividades productivas de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria.
- Deporte, cultura y recreación, suministrado por personas capacitadas.
- Encuentros intergeneracionales, en convenio con las instituciones educativas oficiales.
- Promoción del trabajo asociativo de las personas mayores para la consecución de ingresos, cuando ello sea posible.
- Promoción de la constitución de redes para el apoyo permanente de las personas mayores.

- Uso de Internet
- Auxilio Exequial.



- **Mantener en funcionamiento los 3 centros vida con la prestación de servicios integrales y/o dotación de los mismos cumpliendo con la oferta institucional.**

Si bien los tres (3) Centros Vida municipales se encuentran con el cierre de la infraestructura, se ha garantizado se ha realizado el pago de los servicios públicos mensualmente.

Ahora, con relación a la atención integral de las personas mayores adscritas a los centros vida se han dirigido actividades contempladas en las Ley 1276 de 2009. En este sentido, la ciudadanía, entes de control y otras instituciones radican peticiones, quejas y/o reclamaciones de la ciudadanía con las cuales contemplan la atención y/o abordaje en los siguientes temas;

- Colombia Mayor
 - Valoraciones sociales
 - Ayudas humanitarias locales
 - Procesos administrativos
 - Cupo Centros de Bienestar (condición de vulnerabilidad)
 - Reporte Maltrato y/o Violencias
 - Vinculación Oferta institucional
- **Mantener el servicio de atención primaria en salud, atención psicosocial que promueva la salud física, salud mental y el bienestar social de las personas mayores en los centros vida.**

La Atención Primaria en Salud abarca la promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de las personas mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud cuando ello se requiera. Ahora bien, el objetivo de la orientación psicosocial es fortalecer el desarrollo humano integral y la calidad de vida de la población mayor, a través de la implementación de acciones de autocuidado, estrategias de promoción de la salud mental, prevención y mitigación del riesgo de las patologías mentales.

TRIMESTRE	ATENCIÓN PRIMARIA	ATENCIÓN PSICOSOCIAL
Primer trimestre	253	138
Segundo trimestre	763	179
Tercer trimestre	2.780	2.780
Total	3.796	3.097

Se contribuyó a la garantía y restablecimiento a personas mayores en situación de vulnerabilidad, carencia de soporte social, aislamiento social y/o condiciones de salud física y mental en deterioro sin redes de apoyo primarias o secundarias para ser valoradas psicosocialmente e intervenidas desde la oferta de los servicios contemplados en las Ley 1276 de 2009.

- **Formular e implementar 1 estrategia que promueva las actividades psicosociales, actividades artísticas y culturales, actividades físicas y recreación y actividades productivas en las personas mayores.**

Línea Psicosocial				
Actividad	Meta proyectada	Meta alcanzada	Población impactada	Comunas y/o corregimientos
Desarrollar 20 talleres psicosociales para la promoción y sensibilización a la sociedad civil frente a la Ley 1251 del 2008 y la Ley 1850 del 2017.	20	32	1.775	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,13,14,15,16,17
Realizar 3 encuentros intergeneracionales masivos para la herencia de saberes, diálogos, experiencias e historias de vida.	3	1	129	17, 1
Llevar a cabo 1 jornada de sensibilización al talento humano de la administración municipal para la toma de conciencia, inclusión social y lenguaje apropiado hacia las personas mayores, para fomentar el trato digno y con respeto.	1	1	101	No aplica
Mantener 1 espacio de atención, escucha y orientación psicológica a las personas mayores y/o grupo familiar	1	1	820	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,13,14,15,16,17 y 3 corregimientos
Desarrollar 4 mesas de trabajo interinstitucionales e interseccionales para articular acciones que promuevan el bienestar integral de las personas mayores.	4	8	No aplica	No aplica



Línea Psicosocial				
Actividad	Meta proyectada	Meta alcanzada	Población impactada	Comunas y/o corregimientos
Realizar valoraciones desde el área cognitiva y psicoafectiva, a personas pertenecientes a los centros vida del Municipio de Bucaramanga	1395	494	494	1,2,4,5,6,8,9,10,13,14,17
Desarrollar 2 encuentros vivenciales de experiencias y expresiones de personas mayores.	2	2	66	1,6
Realizar valoraciones de las condiciones sociales, a través de la caracterización de la estructura y dinámica familiar, valorando la conformación, capacidades y vulnerabilidad familiar de las personas mayores.	1.395	222	222	1,2,3,4,5,6,7,8,10,11,14
Realizar acompañamiento, seguimiento y monitoreo en los casos recepcionados de vulneración de derechos en personas mayores para garantizar el restablecimiento de los mismos.	Según recepción del programa	994	994	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17, corregimientos
Asignación de cupos en centros vida y centros de bienestar a personas mayores en condición de vulnerabilidad.	Según recepción del programa	1.601	1.601	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17, corregimientos

Línea de Arte y Cultura				
Actividad	Meta proyectada	Meta alcanzada	Población impactada	Comunas y/o corregimientos
Realizar 4 talleres de formación en arte y cultura (Artes plásticas, danza, gastronomía, música, teatro, cine) a las personas mayores a través de acciones articuladas interinstitucionalmente	4	10	300	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17, corregimiento 1
Desarrollar 4 intervenciones artísticas de las personas mayores en diferentes escenarios culturales del Municipio.	4	23	624	1,2,3,4,5,9,10,11,14

Línea de salud física, deporte, recreación y uso adecuado del tiempo libre				
Actividad	Meta proyectada	Meta alcanzada	Población impactada	Comunas y/o corregimientos
Desarrollar 20 talleres a las personas mayores en hábitos alimenticios saludables	20	2	20	1
Realizar valoraciones para identificar las condiciones físicas y niveles de independencia en las personas mayores.	1395	430	430	1,2,4,5,7,8,9,10,11,13,14,17
Realizar 20 talleres de promoción para la vida saludable y prevención de enfermedades	20	16	248	1, 2, 11,
Realizar el cubrimiento audiovisual semanalmente de las actividades desarrolladas para contribuir al bienestar integral de las personas mayores.	Según recepción del programa	Constante	Constante	Zona urbana y rural
Realizar 20 difusiones masivas mensualmente (WhatsApp) para la sensibilización integral en el bienestar de las personas mayores.	20	47	1.929	No aplica

Línea de salud física, deporte, recreación y uso adecuado del tiempo libre				
Actividad	Meta proyectada	Meta alcanzada	Población impactada	Comunas y/o corregimientos
Mantener 1 espacio para potenciar la funcionalidad de las personas mayores con limitaciones o discapacidad a través de orientaciones en terapia ocupacional	1	1	460	1,2,3,4,5,6,8,10,11,12,13,14,15,16,17
Desarrollar 20 actividades grupales para fomentar hábitos saludables que mejoren las habilidades motoras de las personas mayores	20	31	469	1,2,3,4,5,6,8,10,11,12,13,14,15,16,17
Llevar a cabo 3 actividades grupales de personas mayores para la promoción física y de movilidad (Caminatón) en espacios abiertos	3	1	32	13
Desarrollar 20 actividades grupales para el aprovechamiento del tiempo libre que fortalezca las capacidades y desempeño de las personas mayores.	20	33	865	1,2,3,4,5,6,5,7,8,9,10,11,14, 15,17, Corregimiento 2
Identificación y acompañamiento a personas mayores en el proceso de aseguramiento de salud en el régimen subsidiado.	Según requerimiento de la población	5	5	1 y 5
Realizar 8 jornadas de atención integral en las diferentes comunas y corregimientos del Municipio.	8	16	584	1,2,4,5,8,10,11,14

Línea de productividad e inclusión laboral				
Actividad	Meta proyectada	Meta alcanzada	Población impactada	Comunas y/o corregimientos
Realizar 1 mapeo de redes comunitarias y laborales que promuevan la inclusión social y laboral en el municipio.	Según diagnóstico	32 EMPRESAS	32	15
Desarrollar 12 socializaciones de la Ley 2040 de julio de 2020 a las instituciones públicas y privadas para promover la vinculación laboral de personas mayores.	12	32	32	15
Realizar 20 capacitaciones a personas mayores en derechos laborales, procesos pertinentes y adecuados para la autosuficiencia económica, el proceso pensional entre otras	20	19	285	1,2,3,4,5,6,8,10,11,13,14,15,17
Llevar a cabo 2 jornadas de identificación de personas mayores que cuenten con iniciativas de emprendimientos y/o proyectos productivos.	2	2	95	1,2,4,5,6,12,14
Realizar 15 capacitaciones en actividades productivas de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias.	15	12	272	1,2,3,4,5,6,8,10,11,13,14,15,17

Por otra parte se realizó la entrega de kits artísticos y cognitivos a personas mayores adscritas a los centros vida del Municipio en el marco de la estrategia llamada “El arte de envejecer activamente” con el fin de brindar herramientas e insumos enfocados a potenciar el mejoramiento de las destrezas y capacidades cognitivas y artísticas,

TRIMESTRE	ATENCIÓN PRIMARIA
Primer trimestre	1.193
Segundo trimestre	197
Tercer trimestre	5
Total	1.395

LINEA ESTRATÉGICA: **BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE: UNA CIUDAD DE BIENESTAR**
COMPONENTE: **CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES PARA SUPERAR BRECHAS SOCIALES**

VI. ACELERADORES DE DESARROLLO SOCIAL

- **Mantener el 100% del apoyo logístico a las familias beneficiadas del programa Familias en Acción.**

Familias beneficiarias en el municipio de Bucaramanga

De acuerdo a información emitida por Prosperidad Social regional Santander¹, en el municipio de Bucaramanga con corte a 30 de junio de 2021 hay inscritas 19.453 familias que están dentro de los grupos poblacionales Sisben, Red Unidos y en situación de desplazamiento.

Durante el mes de enero de 2021, se realizó la liquidación del sexto pago de 2020, y entrega de incentivo correspondiente al periodo agosto-septiembre de 2020, por el valor de \$ 1.572.928.750

No. de familias liquidadas: 11.595

No. de menores liquidados en salud: 3.307

No. de estudiantes liquidados: 16.989

En el mes de marzo de 2021, se realizó la liquidación del 1° pago de 2021 y entrega de incentivo correspondiente al periodo octubre-noviembre de 2020, por el valor de \$ 1.610.297.200

No. de familias liquidadas: 11.605

No. de menores liquidados en salud: 3.185

No. de estudiantes liquidados: 17.066

Por su parte, en el mes de mayo de 2021, se realizó la liquidación del 2° pago de 2021, que consistió en la entrega del incentivo de salud, correspondiente al periodo diciembre 2020-enero 2021, por un valor de \$ 722.428.950

¹ Ficha de seguimiento municipal del cuarto pago de 2021

El pago 3 de 2021, consistió en la verificación de compromisos en salud y educación del periodo febrero-marzo 2021. Se pagó a través de Multipagas, canal aliado del Banco Agrario entre el 16 y el 24 de julio. Total beneficiarios: 11.205. Total liquidación: \$1.697.584.750. Número de menores liquidados en salud: 2.942 Número de menores liquidados en educación: 16.132

El pago 4 de 2021, correspondió a la verificación compromisos en salud y educación del periodo abril-mayo 2021. Su fecha de cobro fue en Multipagas entre el 6 y el 27 septiembre de 2021. Total beneficiarios: 10.879 (4166 bancarizados, 6713 no bancarizados). Total liquidación: \$ 1.646.687.200
Número de menores liquidados en salud: 2.801 Número de menores liquidados en educación: 16.147

A continuación se detallan las actividades realizadas en el marco de los dos componentes del Programa (Incentivos y Bienestar Comunitario) correspondientes al periodo enero-septiembre de 2021:

COMPONENTE DE INCENTIVOS	
Proceso	Actividades Desarrolladas
Cargue novedades en salud en el sistema de información SIFA	En el primer, segundo y tercer trimestre de 2021 no se han tramitado novedades en salud, no está habilitado el módulo en SIFA para ello. Básicamente porque mientras dure la emergencia sanitaria, las verificaciones en salud se están dando de manera automática y masiva.
Cargue de novedades en educación en el sistema de información SIFA	Durante el primer, segundo y tercer trimestre no se ha habilitado el módulo de cargue de novedades en educación en SIFA, el proceso de verificación en educación continúa realizándose de manera automática y de manera masiva, obedeciendo a los cruces SIFA-SIMAT
Cargue de extemporáneas en salud en el sistema de información SIFA	En el primer, segundo y tercer trimestre de 2021 no se han recibido solicitudes de novedades extemporáneas en salud debido a que las verificaciones en salud se están dando de manera automática y masiva.
Cargue de extemporáneas en educación en el SIFA	No se ha habilitado módulo en SIFA para este cargue entre enero y septiembre de 2021.
Actualización de IPS en el sistema de información SIFA	Durante el primer y segundo trimestre de 2021 se han realizado en el sistema de información 1 novedad de actualización de IPS. En el tercer trimestre no se ha realizado novedad de actualización de IPS alguna.
Actualización escolar en el sistema de información SIFA	No se ha habilitado módulo en SIFA para este proceso entre enero y septiembre de 2021.
Cargue de novedades generales en el sistema de información SIFA	Al 30 de septiembre de 2021 el equipo de trabajo cargó 6.008 novedades correspondientes a:
	Traslado De Municipio: 19
	Entrada De Beneficiario: 114
	Cambio De Grupo Poblacional: 2
	Cambio de Documento de Identidad: 472
	Cambio en datos generales: 2547
	Cambio de titular: 2
Cambio de fecha de nacimiento: 7	
Cambio de priorización escolar: 11	



COMPONENTE DE INCENTIVOS	
Proceso	Actividades Desarrolladas
	Cambio de nombres: 26
	Retiro de beneficiario: 1154
	Retiro de familia: 452
	Ingreso nuevo titular: 7
	Levantamiento suspensión familia: 62
	Levantamiento suspensión miembro familia: 268
	Suspensión familia: 227
	Suspensión miembro familia: 625
	Traslado de municipio, cambio de grupo poblacional y cambio de titular: 2
	Traslado de municipio y cambio de grupo poblacional: 3
	Reingreso beneficiario debido proceso: 4
	Reingreso familia: 1
	Traslado de núcleo familiar: 2
Acompañamiento a instituciones educativas y de salud para realización de cargas a través de código/usuario SIFA	<p>Durante el primer trimestre de 2021, se realizó seguimiento a instituciones educativas, para la verificación de aproximadamente 17.066 estudiantes.</p> <p>El acompañamiento a IE ha sido para orientar sobre casos específicos de algún beneficiario, no por verificación de compromisos, sino más bien porque las personas acuden al colegio preguntando porque no les llegó pago y ellos se han comunicado con la profesional encargada en el equipo de apoyo, para resolver inquietudes.</p> <p>Se recibió capacitación sobre el proceso cargue de cumplimientos por equipo del programa, novedades extemporáneas y actualización de IPS . Se recibe material de apoyo videos guías y manuales.</p> <p>Se realizó el cargue por parte de entidades de salud, rangos de cumplimiento según la edad de los niños menores de 6 años (3.185 niños/as, 14 IPS)</p> <p>El 16 de febrero la profesional encargada asistió a una Jornada de Capacitación en verificación de compromisos de salud y educación</p> <p>Durante el segundo trimestre de 2021, se realizó seguimiento a instituciones educativas, para la verificación de aproximadamente 17.000 estudiantes. Sin embargo, el pago 2 de 2021 por ser del periodo diciembre-enero, no se liquidó incentivo de educación.</p> <p>Por otra parte, la profesional encargada de los procesos de verificación en salud, apoyó:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La campaña vacunación Rubeola/Sarampión, realizando difusión y divulgación de jornadas de vacunación, a través de los medios de comunicación del programa Familias en acción 23 y 25 de Junio. También se realizó apoyo con trámites para ubicación de un puesto de vacunación en barrio Toledo Plata, salón comunal para los días 2 y 3 de Julio, a través de la Madre Líder del sector.

COMPONENTE DE INCENTIVOS	
Proceso	Actividades Desarrolladas
	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia Virtual - Mesa técnica campaña vacunación Rubeola/Sarampión, 07/05/2021, 7:00 am a 9:00 am. Para el apoyo en la difusión y divulgación de jornadas de vacunación, a través de los medios de comunicación del programa familias en acción, se apoya con el fortalecimiento de metas trazadas en vacunación para el municipio de Bucaramanga. Se asistió a la reunión virtual sobre: Socialización del Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19 y sus LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS PARA LA VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19, Secretaria de salud Departamental, 13/04/2021, 9:00 a.m. a 10:a.m. Asistencia Virtual Comité PAI- Plan ampliado de inmunización municipio de Bucaramanga, fortalecer las acciones de la JORNADA DE VACUNACIÓN DE LAS AMÉRICAS y el lanzamiento e inicio de la Campaña de SARAMPIÓN Y RUBEOLA, 16/04/2021, 10:30 a.m. -11:30 a.m. <p>Durante el primer trimestre de 2021, se realizó seguimiento a EPS –IPS para la realización del cargue de las verificaciones en salud para la verificación de aproximadamente 3.185 niños/as menores de 6 años.</p> <p>Durante el segundo trimestre de 2021, se realizó seguimiento a EPS –IPS para la realización del cargue de las verificaciones en salud para la verificación de aproximadamente 3.059 niños/as menores de 6 años.</p> <p>Así mismo se recibieron los correos a las IPS o entidades de salud de Bucaramanga, con las pautas informativas correspondiente a la jornada de vacunación de las Américas y lanzamiento de la campaña vacunación contra Rubeola y Sarampión, puntos intramurales, extramurales, horarios, medios de contacto, para la publicación y difusión a las titulares del programa: 14 instituciones de salud del Municipio.</p> <p>Durante el tercer trimestre de 2021, se hizo acompañamiento a 4 IPS del municipio de Bucaramanga. Así mismo, los niños y niñas verificados en salud, de acuerdo a las fichas de seguimiento del pago 3 de 2021 fueron: 2.942. Por su parte, los niños y niñas verificados en salud, según la ficha de seguimiento municipal del pago 4 de 2021 fueron: 2.801.</p> <p>Con respecto otras actividades en el tercer trimestre de 2021, se realizó acompañamiento en la mesa temática de salud, participación en el comité municipal de vacunación, y en las jornadas de vacunación nacional.</p>
Acompañamiento a instituciones educativas en el cargue de graduados 2020 beneficiarios SIFA	<p>Durante el primer trimestre de 2021 este cargue no ha sido posible, debido a que el módulo se encuentra deshabilitado.</p> <p>Durante el segundo trimestre de 2021, se realizó cargue a 27 Instituciones Educativas IE que enviaron la documentación de manera extemporánea.</p> <p>Durante el tercer trimestre se cargaron 28 novedades de graduación</p>
Levantamiento de suspensiones	<p>En febrero 2021, el equipo de trabajo realizó el levantamiento de 80 suspensiones, lo que garantiza la continuidad de la entrega del incentivo a titulares y beneficiarios.</p>

COMPONENTE DE INCENTIVOS	
Proceso	Actividades Desarrolladas
	<p>Así mismo, en marzo de 2021, se realizó la búsqueda activa de 1.062 personas titulares y beneficiarios del programa para informar su condición y los trámites a adelantar para levantar la suspensión.</p> <p>Durante el segundo trimestre, se realizó el levantamiento de 34 suspensiones (en el comité municipal de certificación del 5 de abril), y de 24 suspensiones (en el comité municipal de certificación del 31 de mayo), para un total de 58 levantamientos de suspensiones.</p> <p>Durante el tercer trimestre de 2021, se realizó el levantamiento de 132 suspensiones: 53 en el comité municipal de certificación del 28 de julio, y 79 en el comité municipal de certificación del 27 de septiembre.</p>
Pre inscripción de nuevos titulares al programa	<p>Durante el primer y segundo trimestre de 2021 no se abrió periodo de pre inscripción al programa.</p> <p>En el tercer trimestre inició el proceso de pre inscripciones al programa Familias en Acción. El día jueves 2 de septiembre se realizó el lanzamiento de la jornada, y formalmente se dio inicio el lunes 6 de septiembre. Al 26 de septiembre el número de personas inscritas es: 2.245. El equipo de apoyo a la enlace municipal ha realizado varias acciones de difusión del proceso de inscripciones.</p> <p>Este es el proceso de inscripciones establecido por la Enlace Municipal, Samara Tatiana Loaiza Manrique:</p> <p>Estos son los siguientes pasos para inscribirse en la primera etapa de la IV Fase del Programa Familias en Acción Bucaramanga, durante los meses de septiembre y octubre de 2021:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Confirme que su encuesta del Sisbén IV sea de Bucaramanga, se encuentre vigente o actualizada con fecha anterior al 8 de marzo de 2021 y en alguno de los siguientes grupos y subgrupos: A1, A2, A3, A4, A5, B1, B2, B3 ó B4. 2. Verifique que todos sus hijos e hijas menores de 18 años, estén incluidos en su ficha del Sisbén IV. 3. Si no está seguro(a) del grupo, fecha de la encuesta y personas registradas en el Sisbén IV, le sugerimos consultar la siguiente página de internet del Sisbén https://www.sisben.gov.co/Paginas/consulta-tu-grupo.aspx. 4. Si desea verificar que cumple los anteriores criterios para inscribirse en el programa Familias en Acción, le sugerimos consultar la página de internet de Prosperidad Social https://familiasfocalizadas.prosperidadsocial.gov.co/#popup33. 5. Si ya verificó que cumple los anteriores requisitos y está focalizado(a) para inscribirse en el programa, debe Ingresar a la siguiente página de internet https://agendafamilias.prosperidadsocial.gov.co/ para agendar su cita de inscripción. Recuerde agendar solo una cita por familia. 6. Digite el número de cédula de la persona que asistirá a realizar la inscripción (se priorizará a la madre, como titular del programa) 7. Seleccione el lugar, fecha y hora disponible para inscribirse y de click en confirmar.

COMPONENTE DE INCENTIVOS	
Proceso	Actividades Desarrolladas
	<p>8. Al confirmar, debe aparecer un mensaje de agendamiento exitoso con el número de turno, nombre, fecha y hora de presentación (si no aparece este mensaje, debe seleccionar otra fecha y hora disponible).</p> <p>9. Imprima o tome foto de la cita confirmada en la que aparece el número del turno, nombre, cédula, dirección, municipio, fecha y hora de inscripción.</p> <p>10. Asista en la fecha y hora indicada al lugar de inscripción con: a) La impresión o foto de su cita confirmada, b) la cédula del titular que realizará la inscripción (original y fotocopia legible), c) el registro civil de nacimiento de TODOS los menores de edad (original y fotocopia legible), d) la tarjeta de identidad de los niños, niñas y adolescentes entre 7 y 17 años de edad a inscribir (original y fotocopia legible), e) El nombre de la Institución Educativa (IE) e Institución Prestadora de Salud (IPS) a la que pertenecen los menores (No es necesario presentar la certificación).</p>
Comité municipal de certificación del Programa Familias en Acción	<p>Durante el primer trimestre de 2021 se ha realizado 1 Comité municipal de certificación de suspendidos (febrero 5 de 2021) para la revisión y aprobación de las novedades de exclusión-levantamiento de titulares y beneficiarios, validando el proceso realizado en el sistema de información.</p> <p>Durante el segundo trimestre de 2021, se realizaron 2 Comités Municipales de certificación (CMC) de suspendidos (5 de abril y 31 de mayo) para la revisión y aprobación de las novedades de exclusión-levantamiento de titulares y beneficiarios, validando el proceso realizado en el sistema de información.</p> <p>Durante el tercer trimestre de 2021, se realizaron 2 Comités Municipales de Certificación (CMC) de suspendidos (28 de julio y 27 de septiembre) para la revisión y aprobación de las novedades de exclusión-levantamiento de titulares y beneficiarios, validando el proceso realizado en el sistema de información.</p> <p>Al 30 de septiembre de 2021 se han realizado 5 Comités Municipales de Certificación de Suspendidos.</p>
Cobro de incentivo por giro correspondiente al periodo agosto-septiembre de 2020	De acuerdo con la ficha de seguimiento del pago 1 de 2021, durante el mes de enero de 2021 se realizó la entrega del incentivo correspondiente al pago 6 de 2020 periodo agosto-septiembre de 2020, a través de la modalidad cobro por GIRO. De un total de 11.595 personas no bancarizadas, 10.884 cobraron (93.9%).
Cobro de incentivo por giro correspondiente al periodo octubre-noviembre de 2020	Entre el 10 y el 31 de marzo, las personas beneficiarias del programa, pudieron cobrar el incentivo 1 de 2021, que corresponde a la liquidación del periodo octubre-noviembre de 2020. En total se liquidaron 11,605 familias por un valor de \$ 1'610.297.200 Esta vez el operador financiero cambió a Banco Agrario, bajo la modalidad cobro por GIRO, y las personas titulares cobraron con cédula original en los diferentes puntos Multipagas del municipio.
Cobro de incentivo por giro correspondiente al periodo diciembre 2020-enero 2021	Entre el 7 y el 29 de mayo las personas beneficiarias del programa, pudieron cobrar el incentivo 2 de 2021, que corresponde a la liquidación del periodo diciembre 2020-enero 2021 (saludo). En total se liquidaron 4.568 familias por un valor de \$ 722.428.950. este incentivo se cobró por GIRO en los puntos Multipagas, canal de cobro por giro del Banco Agrario.
Cobro de incentivo por giro correspondiente al periodo febrero-marzo 2021	Entre el 16 y el 24 de julio, 11.205 beneficiarios cobraron en Multipagas el pago 3, correspondiente a la liquidación por verificación de compromisos en salud y educación periodo: febrero-marzo 2021. Total liquidación: \$1.697.584.750

COMPONENTE DE INCENTIVOS	
Proceso	Actividades Desarrolladas
Cobro de incentivo por giro correspondiente al periodo abril-mayo 2021	Entre el 6 y el 25 de septiembre se realizó el pago 4, correspondiente a la verificación compromisos en salud y educación periodo: abril-mayo 2021. En total, cobraron 10.879 beneficiarios. De los cuales 4.166 ya están bancarizados y 6713 cobraron por giro en Multipagas. Total liquidación: \$ 1.646.687.200
Bancarización titulares programa Familias en Acción	Durante el primer trimestre de 2021 no se abrió proceso de bancarización para familias titulares del programa. Durante el segundo trimestre, a partir del 20 de mayo se abrió proceso de bancarización para familias titulares del programa. Al 29 de junio se han bancarizado aproximadamente 3.000 personas. En el tercer trimestre, a partir de agosto 4 de 2021, inició la entrega de las tarjetas débito del Banco Agrario en dos puntos Multipagas: Centro comercial Cacique piso 4, y Centro comercial Cañaverál. Para el pago 4 que inició el 6 de septiembre, habían 4166 personas bancarizadas

COMPONENTE DE BIENESTAR COMUNITARIO

La coordinadora del componente de Bienestar Comunitario, y la coordinadora del programa, están atentas a los lineamientos que debe brindar Prosperidad Social para 2021.

El 19 de marzo ambas coordinadoras, junto al Subsecretario de Desarrollo Social Dr Jorge Neira, asistieron a una reunión convocada por Prosperidad Social, donde se socializó el convenio EMPLÉATE, alianza entre Cajasas, Prosperidad Social y el Municipio de Bucaramanga, que busca vincular personas que se encuentran desempleadas y que pertenecen a algún programa social como Familias en Acción. Una vez se contó con las piezas comunicativas, se incluyó el logo de la administración municipal, y las piezas fueron difundidas a través de las diferentes redes sociales.

Por su parte, ambas coordinadoras mantienen comunicación permanente vía *whatsapp* con las y los líderes que a su vez, replican la información en sus grupos de titulares. El tipo de información que se comparte tiene que ver con cobro de incentivos, mecanismos de cobro según el operador bancario, información sobre el Convenio Empléate.

Durante el segundo trimestre 2021 se destacan las siguientes actividades:

Participación en espacios de interés Se mantuvo participación en la primera mesa departamental de familia y en la segunda reunión ordinaria de la mesa municipal de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia

Formación en temáticas propias del componente Asistencia a los talleres ofrecidos por el Departamento para la Prosperidad Social desde el nivel regional y nacional en los lineamientos estipulados para el 2021 del componente de Bienestar Comunitario, posteriormente, luego de definir que el municipio de Bucaramanga operaría bajo otra metodología, se participó en las formaciones de habilidades para la vida, competencias ciudadanas y Plan comunitario Anual.

Programación de espacios de participación Durante el mes de abril, se realiza la programación de espacios de participación en el Sistema de Bienestar Comunitario, sin embargo, posteriormente el nivel nacional indica que se

trabaja bajo la metodología de Plan Comunitario anual, por lo que algunas de las actividades programadas, serán desarrolladas en tiempos y de formas diferentes.

Apoyo a programas externos Como compromiso adquirido con el Departamento para la Prosperidad Social, se mantuvo el apoyo al programa EMPLEATE por medio de la divulgación de piezas comunicativas sobre vacantes disponibles en el marco del programa y el apoyo logístico para la participación del equipo de EMPLEATE en la feria de servicios de la Secretaría de Desarrollo Social realizada en el barrio Bavaria II.

Comunicación permanente con líderes del programa De manera permanente, se mantiene comunicación con líderes y lideresas del programa en el municipio de Bucaramanga con el fin de compartir información de interés y responder a las inquietudes presentadas.

Así mismo, se realiza el sondeo de líderes, en el que se pretende identificar el estado actual del liderazgo de Familias en Acción en las diferentes zonas de influencia del programa, teniendo en cuenta que quienes ejercen este rol, son el principal enlace de información que tiene el programa con las personas titulares.

En el tercer trimestre, el componente de Bienestar Comunitario avanzó en la ejecución de las Mesas Temáticas de Salud y educación y la articulación con COLPENSIONES y el programa BEPS, como parte de la oferta complementaria en la temática de "educación financiera" sugerida por el nivel nacional de Prosperidad Social para la presente vigencia, por otra parte, se inició la implementación del Plan Comunitario Anual con la actividad de socialización del mismo con lideresas del programa y posteriormente el Comité de líderes por zonas, el cuál fue desarrollado en cuatro zonas del municipio (sur, norte, centro y noroccidente).

ATENCIÓN A PÚBLICO PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN

Al 30 de septiembre de 2021, el equipo de apoyo al enlace municipal atendió 8847 llamadas, realizó 5723 llamadas con el propósito de avisar cobros por giro, o a personas suspendidas y brindó respuesta a 2.329 correos electrónicos.

Peticiones, quejas y reclamos (P.Q.R) presentadas de manera escrita: al 30 de septiembre de 2021 se emitieron 5 certificados, se tramitaron 213 derechos de petición.

En cuanto a la atención presencial en el Centro de Atención Municipal Especializado CAME, el equipo de trabajo orientó a 1.215 personas en el tercer trimestre. En ferias institucionales de servicios por su parte, orientó a 667 personas.

ESTRATEGIA DEMOCRATIZACIÓN FAMILIAR ¡EN FAMILIA LO HACEMOS BIEN!

Meta Plan de Desarrollo: Formular e implementar 1 estrategia que promueva la democratización familiar a través del componente de bienestar comunitario del programa Familias en Acción.

Durante el mes de marzo se llevaron a cabo dos reuniones con el equipo con el fin de realizar ajustes metodológicos de las actividades y la planeación. Así mismo, se llevó a cabo una reunión con Pilar Mejía del área de comunicaciones con el fin de socializar la estrategia y gestionar el apoyo de cubrimiento de las actividades, así como el desarrollo de una pieza comunicativa. Por su parte, el 31 de marzo, se envió el requerimiento de materiales pedagógicos para la implementación de la estrategia, así como el formato *brief* para generar la pieza comunicativa del lanzamiento.

Por otra parte, el 14 de mayo se lanzó la estrategia mediante un en vivo en la página de Facebook de la Alcaldía de Bucaramanga. El equipo se encuentra en fortalecimiento del proceso de convocatoria.

En el tercer trimestre la estrategia de Democratización Familiar " En familia lo hacemos bien" avanzó en el diseño metodológico de los talleres presenciales que serán realizados durante el último trimestre del año con dos grupos ubicados en la comuna 2 del municipio de Bucaramanga.

Se articularon acciones con la secretaria del interior, por medio de sus gestores de convivencia y casa de justicia del norte en torno a la focalización y préstamo de espacios para lograr la ejecución programada con 20 familias aledañas a la casa de justicia, así mismo se realizan acciones conjuntas con el programa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia de la secretaría de Desarrollo Social, con el fin de focalizar familias aledañas al sector de nueva Colombia y brindar apoyo técnico en el desarrollo de las actividades de la estrategia que abordan temáticas como "crianza amorosa" y prevención de violencias en niños, niñas y adolescentes.

VII. MÁS EQUIDAD PARA LAS MUJERES

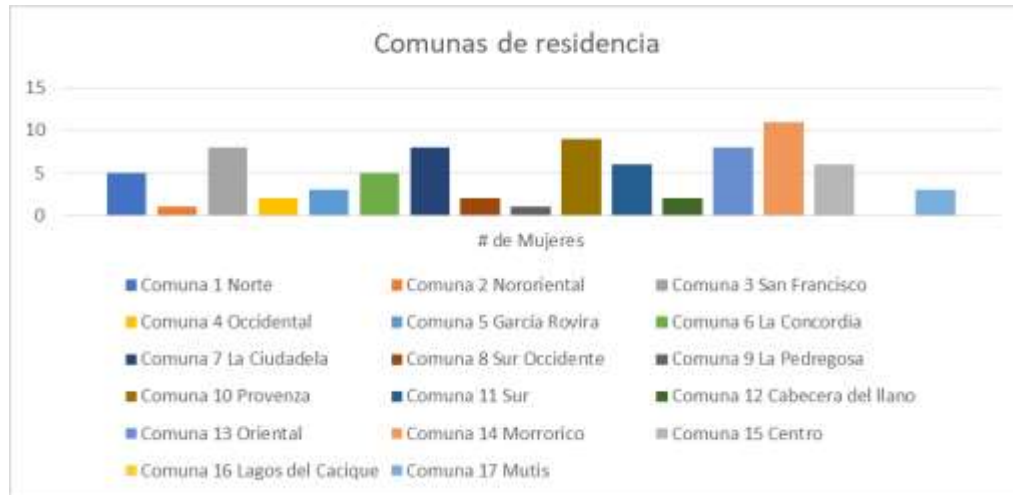
- **Potenciar la Escuela de Liderazgo y Participación Política de Mujeres con cobertura en zona rural y urbana.**

El desarrollo de la Escuela de Liderazgo y Participación Política para las Mujeres, se desarrolla a través de convenio interadministrativo 175 con la Universidad Industrial de Santander. Lográndose una inscripción inicial de 168 mujeres, se realiza filtro conforme a las indicaciones previstas por el convenio, se desarrolla actualmente proceso de formación y cualificación de competencias de 100 mujeres. El diplomado se compone por 5 módulos, distribuidos de la siguiente manera:

- **MÓDULO 1.** La participación política de las mujeres en Colombia. 15 HORAS
- **MÓDULO 2.** El género y la transversalidad de género. 18 HORAS.
- **MÓDULO 3.** Gestión y formulación de proyectos públicos con enfoque de género. 18 horas.
- **MÓDULO 4.** Control social a políticas y proyectos públicos. 9 horas.
- **MÓDULO 5.** Trabajo Final del Diplomado. 16 horas.
- **FASE PRÁCTICA:** Argumentación y oratoria, 15 horas. Expresión corporal, 9 horas.

De los módulos descritos, se cuenta con desarrollo del módulo de participación política y el módulo de género y transversalidad de género.

Por distribución territorial se evidencia participación en 16 comunas de 17, siendo las comunas 3, 7, 10, 13 y 14 las de mayor concentración de mujeres en proceso de formación. Por grupo etario, el 47% de las mujeres al interior de la escuela de liderazgo se concentran entre los 20 y 29 años, seguidas por un 30% de mujeres entre los 30 y 39 años, no obstante, el diplomado concentra participación de diferentes edades.



- **Atender y mantener de manera integral desde el componente psicosociojurídico y social a 600 mujeres, niñas y personas considerando los enfoques diferenciales y diversidad sexual**

Desde el mes de febrero el programa Mujer y Equidad de Géneros ha atendido desde el componente psicosocial y jurídico **618 casos**, correspondientes a las acciones propias del Centro Integral de la Mujer y la activación del Código Alerta, mediante atención presencial y virtual, garantizando conforme la naturaleza del caso, los seguimientos necesarios de la atención. Por componente el comportamiento de las atenciones ha sido el siguiente:

- PSICOLÓGICO: **264 casos**
- JURÍDICA: **114 casos**
- GESTIÓN SOCIAL: **147 casos**
- ACTIVACIÓN CÓDIGO ALERTA: **93 casos**

En cuanto al comportamiento por comunas, las atenciones logradas a la fecha, se registran así:

Desagregación por comuna de casos correspondientes a eventos relacionados con violencias basadas en género:

COMUNA	# CASOS
1	68
2	25
3	27
4	12
5	23
6	12
7	8
8	19
9	4
10	24
11	23

12	16
13	28
14	23
15	18
16	5
17	21
Corregimiento 1	2
Corregimiento 3	3

CASOS ATENDIDOS DESDE EL COMPONENTE DE TRABAJO SOCIAL

COMUNA	# CASOS
1	102
2	1
4	3
5	1
6	2
8	1
11	1
13	1
14	2
Corregimiento 1	1
Corregimiento 3	1

TIPO DE GESTIÓN SOCIAL	BENEFICIARIAS
Vinculación al SISBÉN	4
Afiliación a salud	4
Citas por odontología	29
Salud Sexual y Reproductiva	22
Apoyo Humanitario	109
Atención prioritaria CAME	2

- **Mantener y fortalecer la ruta de atención a víctimas de acoso sexual y violencia de género a través redes comunitarias de prevención en zonas priorizadas del área rural y urbana de la ciudad y consolidación de alianzas con otras entidades.**

Para el fortalecimiento de la ruta de atención la Secretaría de Desarrollo Social en articulación con las secretarías de interior y salud y la asesora para los asuntos de mujer y equidad de género, ha continuado su proceso de articulación a través del funcionamiento del **COMITÉ ARTICULADOR PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LAS VIOLENCIAS POR RAZONES DE SEXO O GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**, desarrollando a la fecha, **tres sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria**, con el fin de revisar el desarrollo del plan de acción programado a la fecha.

En cuanto a la conformación de las redes comunitarias, la estrategia REDES SORORAS ha logrado consolidar procesos de formación en los siguientes barrios y grupos específicos:

RED SORORA (Barrio y/o grupo)	Comuna	Número de mujeres participantes
Victoria	6	5
Miraflores	14	13
Cristal Bajo	10	11
Puente Nariño	1	40
Altos del Progreso	1	9
Campo Madrid	1	8
Agendes Educativas ICBF	1 y 14	34
Mujeres emprendedoras migrantes	5,7 y 14	7
Luz de Salvación	11	10
Inmaculada	5	30
Villa Mercedes	2	20
Campestre Norte	1	10
San Exposito	16	15
Bloque feminista UTS		7
Mujeres trans		10
REDES SORORAS ANTIGUAS		
Bavaria II	1	28
Juventud	2	21
Villa Rosa	1	11
TOTAL		289 mujeres

- **Mantener la garantía de las medidas de atención y protección al 100% de mujeres y sus hijos víctimas de violencia de género con especial situación de riesgos.**

Conforme a la garantía de las medidas de atención y protección, el desarrollo de la presente meta ha sido posible a través de la intervención psicosocial y jurídica que desarrolla el equipo de profesionales del programa de mujer y equidad de géneros, quien al interior de los seguimientos y las atenciones brindadas se encarga de monitorear la adopción de las medidas, dado que la competencia es propia de las entidades responsables del acceso a justicia en casos de violencias basadas en género. A continuación, se relacionan los casos atendidos y que mediante la gestión de la asesoría brindada cuentan con medidas adoptadas

MEDIDAS DE ATENCIÓN CASOS DE VBG							
#	Nacionalidad	Género	Edad	Barrio	Estado Civil	Asunto	Medidas protección y/o atención
1	Colombiana	Femenino	29	Nariño	Unión Marital de Hecho	VIF	SI
2	Colombiana	Femenino	25	Santander	Soltera	Tentativa de feminicidio	SI
3	Colombiana	Femenino	50	Antonia Santos	Casada	VIF	SI



MEDIDAS DE ATENCIÓN CASOS DE VBG

#	Nacionalidad	Género	Edad	Barrio	Estado Civil	Asunto	Medidas protección y/o atención
4	Venezolana	Femenino	30	San Francisco	Soltera	VIF	Sí, casa refugio
5	Colombiana	Femenino/ LGBTI', lesbiana	28	Provenza	Soltera	VBG	SI
6	Colombiana	Femenino	64	Prado	Soltera	VBG	SI
7	Colombiana	Femenino	37	Cabecera	Soltera	Separación /VBG	SI
8	Colombiana	Femenino		Tejar	Casada	VIF	Sí, código alerta
9	Colombiana	Femenino	44	Casa Refugio	Casada	VIF	Sí, casa refugio
10	Colombiana	Femenino	69	Alfonso Lopez	Soltera	VIF	SI
11	Colombiana	Femenino	33	Girardot	Soltera	VBG / VIF	SI
12	Colombiana	Femenino	39	Villa Luz Campestre norte	Casada	VBG, Auotregulación de emociones	SI
13	Colombiana	Femenino	38	Estoraques	Unión Marital de Hecho	VIF	SI
14	Colombiana	Femenino	69	Morrórico	Soltera	VBG sexual, psicológica y física	SI
15	Venezolana	Femenino	46	Morrórico	Unión Marital de Hecho	VIF Física y Psicológica	SI
16	Venezolana	Femenino	21	Bucaramanga	Unión Marital de Hecho	Riesgo de Femicidio	Sí, casa refugio
17	Colombiana	Masculino / LGBTI-Gay	44	Centro	Soltero	VIF Psicológica y física	SI
18	Venezolana	Femenino/LGBTI-Lesbiana	36	Los conquistadores	Unión Marital de Hecho	VIF	SI
19	Colombiana	Femenino	27	Miramanga Norte	Unión Marital de Hecho	Violencia sexual	SI
20	Colombiana	Femenino	21	Norte	Unión Marital de Hecho	VIF	SI
21	Colombiana	Femenino	46	Gallineral cerca a galán	Unión Marital de Hecho	Ábuso sexual de hija, sentimientos de culpa	Sí, custodia hija
22	Colombiana	Femenino	39	Balcones de provenza	Soltera	Abuso sexual a hija /Sentimientos de culpa	SI
23	Colombiana	Femenino	51	Villas del nogal	Soltera	VIF psicológica	SI
24	Colombiana	Femenino	20	Alfonso Lopez	Soltera	VIF / Conductas autolíticas	SI



MEDIDAS DE ATENCIÓN CASOS DE VBG

#	Nacionalidad	Género	Edad	Barrio	Estado Civil	Asunto	Medidas protección y/o atención
25	Colombiana	Masculino	53	Bavaria 2	Unión Marital de Hecho	VIF	Si
26	Colombiana	Femenino	32	Colseguros norte	Soltera	VIF	SI
27	Venezolana	Femenino	31	San Alonso	Unión Marital de Hecho	VIF en riesgo	SÍ, Albergue corprodinco
28	Colombiana	Femenino	29	Centro	Soltera	VIF	SI
29	Colombiana	Femenino	41	Zarabanda	Soltera	VIF	SI
30	Colombiana	Femenino	80	Estoraques	Soltera	VIF psicológica, negligencia	SI
31	Colombiana	Femenino	24	Floridablanca	Unión Marital de Hecho	VBG sexual	SI
32	Colombiana	Femenino	18	Porvenir	Soltera	VBG	SI
33	Colombiana	Masculino/LGBTIQ, gay, drag	30	Piedecuesta, suceso dejavu bga	Soltero	Endodiscriminación, lesiones personales, hurto	SI
34	Colombiana	Femenino	40	La Universidad	Soltera	VBG Psicológica	SI
35	Colombiana	Masculino /LGBTIQ	63	Chorreras de don juan	Soltero	Angustia por crisis económica y se encuentra sin salud	SI
36	Colombiana	Femenino	64	Altos del Kennedy	Soltera	Violencia de género	SI
37	Colombiana	Femenino	49	Colseguros norte	Casada	VIF	SI
38	Venezolana	Femenino	27	Puente Nariño	Soltera	Violencia de género	SL
39	Colombiana	Femenino	27	Miramar	Unión Marital de Hecho	VIF	SI
40	Colombiana	Femenino	50	Villa Rosa	Soltera	Violencia de género	SI
41	Colombiana	Femenino	82	Puente Nariño		Violencia de género	SI
42	Colombiana	Femenino	32	Colseguros norte	Unión Marital de Hecho	VIF	SI
43	Colombiana	Femenino	42	Villa Mercedes	Casada	VIF	SI
44	Colombiana	Femenino	25	Bavaria 2	Unión Marital de Hecho	VIF	SI
45	Colombiana	Femenino		Colorados		Violencia de género	SI



MEDIDAS DE ATENCIÓN CASOS DE VBG							
#	Nacionalidad	Género	Edad	Barrio	Estado Civil	Asunto	Medidas protección y/o atención
46	Colombiana	Femenino	30	Girón	Soltera	Violencia de género	SI
47	Colombiana	Femenino	45	Colorados	Soltera	Violencia de género	SI
48	Colombiana	Femenino	52	Buenos Aires	UMH	Violencia intrafamiliar	SI
49	Colombiana	Femenina	48	Comuneros	Casada	Violencia Intrafamiliar-Divorcio	SI
50	Colombiana	Femenina	27	Provenza	Soltera	Violencia intrafamiliar/ Feminicidio tentativa	SI
51	Colombiana	Femenina	23	Granjas de Provenza	UMH	Violencia Intrafamiliar	SI
52	Colombiana	Femenina	30	Cabecera	Soltera	Orientación proceso penal/ Violencia Sexual	SI
53	Colombiana	Femenina	49	Estoraques	Soltera	Violencia Intrafamiliar	SI
54	Colombiana	Femenina	33	Girardot	Soltera	Custodia, visitas y Alim.	SI
55	Colombiana	Femenina	41	Aldea Media Giron	Soltera	Orientación Inicial y direccionamiento	SI
56	Colombiana	feminina	43	Villa Luz Campestre	UMH	Violencia de Género	SI
57	Colombiana	Femenina	29	La malaña C. 3	Soltera	Violencia Intrafamiliar	SI
58	Colombiana	Femenina	52	Cabecera	Casada	Violencia Intrafamiliar	SI
59	Colombiana	Femenina	23	Floridablanca	Soltera	Orientación inicial y Dreccionamiento	SI
60	Colombiana	Masculino	44	Centro	Soltero	Violencia Intrafamiliar	SI
61	Colombiana	Femenina	69	buenos Aires	Soltera	Violencia de Género	SI
62	Colombiana	Femenina	52	San Miguel	Soltera	Violencia Intraf/ Custodia	SI
63	Colombiana	Femenina	31	Real de Minas	Soltera	Violencia Intrafamiliar	SI



MEDIDAS DE ATENCIÓN CASOS DE VBG

#	Nacionalidad	Género	Edad	Barrio	Estado Civil	Asunto	Medidas protección y/o atención
64	Colombiana	Femenina	51	Villas del Nogal	Soltera	Violencia Intrafamiliar	SI
65	Colombiana	Femenina	48	Comuneros	Casada	Violencia Intrafamiliar-Divorcio	SI
66	Colombiana	Femenina	49	Estoraques	Soltera	Violencia Intrafamiliar	SI
67	Colombiana	Femenina	29	Gomez Niño	Soltera	Violencia Intrafamiliar	SI
68	Colombiana	Femenina	44	Casa Salud	Soltera	Violencia Intrafamiliar	SI
69	Colombiana	Femenina	31	Casa Refugio	Soltera	Posible Trata por servidumbre	SI
70	Colombiana	Femenina	27	Provenza	Soltera	Violencia intrafamiliar/ Feminicidio tentativa	SI
71	Colombiana	Femenina	47	La concordia	Casada	Violencia Económica/Intraf	SI
72	Colombiana	Femenina	21	Norte	Soltera	Violencia Intraf.	SI
73	Venezolana	Femenina	22	Colorados	UMH	Violencia Intrafamiliar	SI
74	Colombiana	Femenina	50	Villa rosa	soltera	Violencia intrafamiliar	SI
75	Colombiana	femenina	33	girardot	soltera	violencia intrafamiliar	SI
76	Colombiana	Feminina	27	Coaviconza	Soltera	Violencia intrafamiliar	SI
77	Colombiana	Femenina		Norte	Soltera	Violencia Intrafamiliar	SI
78	Colombiana	Femenina	20	Alfonso Lopez	Soltera	Violencia Intraf /cuota alimentos	SI
79	Colombiana	Femenina	32	Centro	Soltera	Violencia Intrafamiliar	SI
80	Colombiana	Femenina	32	Centro	Soltera	Violencia Intrafamiliar	SI
81	Colombiana	Femenina	20		Soltera	Violencia sexual	SI
82	Colombiana	Femenino	24	Barrio Bucaramanga	Soltera	Violencia Intra/ cuota alimentaria	SI
83	Colombiana	femenina	25	Bavaria 2	UMH	Violencia Intrafamiliar	SI



MEDIDAS DE ATENCIÓN CASOS DE VBG							
#	Nacionalidad	Género	Edad	Barrio	Estado Civil	Asunto	Medidas protección y/o atención
84	Colombiana	Femenina	18	La floresta	Soltera	Lesiones personales	SI
85	Colombiana	Femenina	29	Villa Mercedes	Soltera	Violencia intrafamiliar	SI
86	Colombiana	Femenina		La joya	Soltera	Violencia Intrafamiliar	SI
87	Colombiana	Femenina		La joya	Soltera	Violencia Intrafamiliar	SI
88	Colombiana	femenina	53	la aurora	soltera	violencia intrafamiliar	SI
89	Colombiana	femenina	22	San alonso	umh	violencia intrafa/custodia	SI
90	Colombiana	femenina	30	Barrio cristal	soltera	Violencia intrafamiliar	SI
91	Colombiana	femenina	32	la universidad	soltera	Lesiones personales	SI
92	Colombiana	Femenina	33	Girardot	Soltera	Custodia, visitas y Alim.	SI
93	Colombiana	femenina	51		casada	violencia intrafamiliar	SI
94	Colombiana	Femenina	54	villa rosa	casada	violencia Intrafamiliar	SI
95	Colombiana	Femenina	33	Ciudadela cafe madrid	soltera	Violencia intrafamiliar	SI
96	Colombiana	Femenina	22	MUTIS	UMH	VIF	SI
97	Colombiana	Femenina	30	Cristal alto	UMH	VIF	SI
98	Colombiana	Femenina	37	El prado	Soltera	VIF	SI
99	Colombiana	Femenina	40	Campo hermoso	Casada	VIF	SI

- **Mantener la estrategia de prevención con hombres de contextos públicos y privados mediante procesos de intervención colectiva en torno a la resignificación crítica de la masculinidad hegemónica y tradicional.**

Esta estrategia orientada a la promoción de dinámicas relacionales en el marco del género, a través de procesos de formación Ha logrado a la fecha su impacto y desarrollo en los siguientes escenarios:

ESPACIOS DE FORMACIÓN EN MASCULINIDADES NO TRADICIONALES (VIRTUAL)	# PARTICIPANTES	CARACTERÍSTICAS	FECHA PRIMER ENCUENTRO	FECHA SEGUNDO ENCUENTRO	FECHA TERCER ENCUENTRO
COLEGIO LA LIBERTAD	68	ESTUDIANTES DE LOS GRADOS NOVENO, DECIMO Y ONCE.	3 DE MAYO	1 DE JUNIO	15 y 16 de sep
FUNDACIÓN FE Y ALEGRÍA	16	TALENTO HUMANO	18 DE JUNIO	POR DEFINIR	POR DEFINIR
FUNDACIÓN ROMELIO	38	MADRES Y PADRES	2 DE JUNIO	9 DE JUNIO	POR DEFINIR
UPB	350	Estudiantes de primer semestre	MES SEPTIEMBRE		
TOTAL	472				

- **Mantener el Centro Integral de la Mujer a fin de garantizar el fortalecimiento de los procesos de atención y empoderamiento femenino.**

Actualmente el Centro Integral de la Mujer, ubicado en el barrio Álvarez en la calle 34#35-39, tiene habilitados sus servicios de atención de forma presencial, garantizando previo agendamiento de citas la prestación de los servicios de atención psicológica, orientación jurídica y verificación de derechos por trabajo social, servicios dispuestos para el abordaje de casos de violencias basadas en género y otras vulnerabilidades psicosociales



CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER Orientación psicosocial y jurídica gratuita para mujeres y población sexualmente diversa.

¡ESTAMOS CONTIGO!

WHATSAPP: Lunes a sábado de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. **312 674 0066**

LÍNEA NACIONAL DE ORIENTACIÓN PARA MUJERES. 24 horas: **155**

COMISARÍA DE FAMILIA. 24 horas: **318 350 6345**

CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER: Cll. 34 No.35 - 39 barrio Álvarez. Tel: **635 1897** Lunes a viernes. 8:00 a.m. - 12:00 m y 2:00 p.m - 5:00 p.m. Agenda cita previa.

DESARROLLO SOCIAL  **GOBERNAR ES HACER**

Las líneas habilitadas para el agendamiento de citas y orientación de casos son:

Whatsapp (línea rápida): 3126740066
Centro Integral de la Mujer: 6351897

El Centro integral contó además con procesos de fortalecimiento desde su objetivo misional, desarrollando diferentes espacios de formación y capacitación en temáticas relacionadas con el enfoque de género y la prevención de violencias

Taller	Población y/o grupo	Número de impactados	MES
Taller psicoeducativo virtual	Mujeres Barrio la Victoria	11	FEBRERO
Participación en Cátedra de la UIS. Mesa virtual sobre respeto y apoyo a la diferencia	Comunidad Educativa UIS	129	FEBRERO
Empoderamiento de la mujer y participación Política	Red de Mujeres Voluntarias MEBUC	18	FEBRERO
Liderazgo y empoderamiento femenino	Mujeres y funcionarias del INPEC	110	MARZO
Liderazgo y empoderamiento femenino	Mujeres y funcionarias de la Quinta Brigada	29	MARZO
Autoestima en la Mujer:	Estudiantes Colegio INEM	10	MARZO
Taller psicojurídico: formación en acoso callejero	Mujeres de la ciudadanía con previa inscripción	19	MARZO
Prevención de violencias basadas en género Masculinidad y salud	Estudiantes Universidad Antonio Nariño	13	MARZO Y ABRIL
Género y relaciones sociales	Talento Humano Fe y Alegría	21	ABRIL
taller teórico práctico para víctimas y victimarios. Autocuidado emocional	Mujeres y hombres de la ciudadanía con previa inscripción	16	ABRIL
Empoderamiento femenino y estereotipos de género	Estudiantes Colegio Provenza	90	ABRIL
Prevención en Violencias Basadas en Género	Talento Humano Fundación Romelio	26	ABRIL
Elaboración de acciones constitucionales: Derecho de petición y Tutela	Comunidad en general	16	ABRIL
Taller sobre acoso sexual, cero tolerancias a la violencia y autoestima	Comunidad Educativa Universidad Antonio Nariño	38	MAYO
Prevención en Violencias Basadas en Género	Usuarías Modalidad Familiar ICBF Barrios Bavaria II y Betania	60	MAYO
Pautas para Prevención en Violencias Basadas en Género	Agentes educativas de las comunas 4,5 y 14	16	ABRIL Y JUNIO
Ciclo de formación: -Abc de género: -Abc diversidad sexual	Funcionarios de Metrolínea	50	JUNIO Y JULIO



Taller	Población y/o grupo	Número de impactados	MES
-Violencias basadas en género -Acoso sexual			
ABC de Género y Prevención en Violencias Basadas en Género	Usuarías Modalidad Familiar ICBF Barrios María Paz y Olas Bajas	40	JUNIO
Capacitación promoviendo hogares pacíficos prevención violencia intrafamiliar	Personal de fundación colombo alemana Comunidad Barrio Santander	50	JUNIO Y JULIO
Estrategia amores sanos, amores libres cómo mantengo una relación saludable	Colegios: Bilingüe Consolata, Gustavo Cote Uribe, Gabriela Mistral, Tecnológico, Drecoly, Fulmiany, INEM, Jorge Ardila Duarte, Luis Carlos Galán y Medalla Milagrosa	726	JUNIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE
Prevención VBG y ruta de atención y herramientas básicas en salud mental	Líderes comunitarios OIM	9	JUNIO
Estrategia de prevención de embarazo adolescente - Género - Sexualidad	Estudiantes de colegios públicos	637	ABRIL-,MAYO- JUNIO-JULIO- AGOSTO- SPTIEMBRE
Prevención en violencia intrafamiliar y ruta de atención a casos de violencia basada en género	Comunidad barrio la Libertad	16	JULIO
Prevención en VBG y procesos de orientación a mujeres y población lgbtq	Pastores Cristianos	10	JULIO
Prevención de VBG, VIF y ruta de atención	Gestores de Convivencia Sec. Interior	16	JULIO
Acto conmemorativo Femicidio Brillite	Comunidad Barrio Luz de Salvación	35	JULIO
Roles y estereotipos de género Plan y medidas de autoprotección de género Ruta de atención a casos de violencia basada en género	Usuarías del programa de la zona norte	46	AGOSTO
Oferta institucional de toda la Secretaria y VBG conceptualización, fases, tipologías y violentómetro	Mujeres lideresas Fundación Nuevos Horizontes	8	AGOSTO Y SEPTIEMBRE
Conceptualización, tipología de VBG y activación de ruta	Lideresas Ciudadela Real de Minas	12	AGOSTO
Trata de personas e identificación de señales en el entorno familiar	Padres de Familia Instituto Jorge Ardila Duarte	61	AGOSTO
Revictimización institucional y nuevo decreto para atención en comisarías	Equipo psicojurídico Comisarías de Familia	10	SEPTIEMBRE

Taller	Población y/o grupo	Número de impactados	MES
VBG con enfoque migratorio	población migrante que hace parte de proyecto ONG AYUDAS EN ACCIÓN	36	SEPTIEMBRE
Prevención de VBG Ruta de atención a víctimas de VBG, jurídica	Residentes barrio Kenedy	26	JULIO
Prevención de VBG	Residentes Barrio el Rosal (Colorados)	9	AGOSTO
Oferta del programa	Residentes Barrio Villa Mercedes	32	AGOSTO
Empoderando mujeres para vivir una vida libre de violencias	Usuarías Convenio Aldeas Infantiles	46	SEPTIEMBRE
Prevención de violencias basadas en género	Usuarios Casa de Justicia NORTE	13	SEPTIEMBRE
Taller sobre acosos Taller sobre ruta y escrache feminista desde el componente normativo 3. Derechos políticos de las mujeres	Red de Mujeres deportistas	10	AGOSTO Y SEPTIEMBRE
TOTAL		2520	

➤ **Actualizar e implementar la Política Pública de Mujer**

A través del equipo técnico consolidado entre la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Planeación y la Asesora en temas de Mujer y Equidad de Género, se ha logrado a la consolidar el documento de política pública y el plan de igual de oportunidades denominado **POLÍTICA PÚBLICA PARA PARA EL DISFRUTE DE CIUDAD, DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES EN BUCARAMANGA 2021-2031, siendo presentado y validado antes dos instancias de participación, el Consejo Consultivo de Mujeres (27 de Septiembre) y el Consejo de Política Social (30 de Septiembre).**

FASE DE POLÍTICA	ACCIONES
DIAGNÓSTICA	- Consolidación de equipo técnico de formulación
	- Expedición del Decreto que crea el Consejo Consultivo de Mujeres
	- Revisión avance del documento diagnóstico adelantado en 2020
	- Ajuste del contenido de la fase diagnóstica
	- Instalación Consejo Consultivo de Mujeres
	- Búsqueda y revisión de información cuantitativa por derechos
	- Estructuración de talleres diagnósticos participativos
	- Desarrollo de 17 talleres comunales
	- Taller de expertos
	- Taller equipo base Programa Mujer y Equidad de Géneros
- Taller Coordinadores Programas Sociales	
- Encuesta de percepción	
- Taller de identificación de oferta institucional Mesa Intersectorial	

	- Consolidación de documento borrador fase diagnóstica
	- Consolidación y validación ante el Consejo Consultivo de Mujeres del diagnóstico social de las mujeres de Bucaramanga
FORMULACIÓN	- Elaboración Cronograma Fase de Formulación
	- Desarrollo de mesas interinstitucionales y mesas con la población para construcción del Plan de Igualdad de Oportunidades
	- Presentación de la política pública y plan de igualdad de oportunidades ante el Consejo Consultivo de Mujeres t Consejo de Política Social
	- Consolidación del Proyecto de Acuerdo Municipal para presentar al Concejo Municipal

LINEA ESTRATÉGICA: **BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE: UNA CIUDAD DE BIENESTAR**
 COMPONENTE: **CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES PARA SUPERAR BRECHAS SOCIALES**

VIII. BUCARAMANGA HÁBITAT PARA EL CUIDADO Y LA CORRESPONSABILIDAD

- **Formular e implementar 1 política pública para la población con orientación sexual e identidad de género diversa**

El proceso de formulación e implementación de la política pública para la población con orientación sexual e identidad de género diversa se ha desarrollado a partir de la conformación de un equipo técnico multidisciplinar que a la fecha ha logrado un avance del proceso diagnóstico del 50%, mediante la consolidación de información cuantitativa y cualitativa.

A continuación, se detallan las acciones adelantadas a corte 30 de junio del año en curso

FASE DE POLÍTICA	ACCIONES
DIAGNÓSTICA	- Consolidación de equipo técnico de formulación
	- Actualización del Decreto del Comité Municipal para la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversa
	- Planeación de talleres diagnósticos
	- Desarrollo de 18 talleres diagnósticos participativos de la población por grupo poblacional-sectorial (LGBTIQ)
	- Diseño y validación del instrumento de caracterización
	- Desarrollo del proceso de caracterización
	- Revisión marco normativo y conceptual
	- Mesa de participación de expertos
	- Taller equipo base Programa Mujer y Equidad de Géneros
	- Taller Coordinadores Programas Sociales
	- Encuesta de percepción funcionarios
- Documento borrador del diagnóstico social	



- Diseñar y ejecutar 14 campañas comunicativas en espacios públicos y medios masivos de transporte orientadas a la promoción de derechos y a la eliminación de diferentes formas de violencia y discriminación de mujeres y población con orientación sexual e identidad de género diversa.

NOMBRE DE LA CAMPAÑA	POBLACIÓN	MES	ACTIVIDADES Y/O ACCIONES
MUJERES LIBRES DIVERSAS Y SIN VIOLENCIAS,	MUJERES	MARZO	11 eventos
REIVINDICANDO NUESTRO ORGULLO	OSIGD	JUNIO	13 eventos



- Establecer el centro para la atención integral de mujeres y población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas a fin de garantizar el fortalecimiento de los procesos de atención, encuentro y empoderamiento



La atención psicológica y jurídica ofertada por el Centro Integral de la Mujer, ha ampliado la prestación de sus servicios especializados para población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, haciendo promoción de los mismos a través de los canales de difusión habilitados por la

administración municipal.

Puntualmente el espacio ha garantizado el desarrollo de actividades en beneficio de la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, lográndose a la fecha de manera articulada lo siguiente:

- **Ong CARE:** Se refieren usuarias las cuales fueron beneficiadas de 2 entregas económicas y kit de bioseguridad, cada entrega de \$370.000.
11 de marzo: 3 mujeres cisgénero y 5 mujeres transgénero.
25 de marzo: 6 mujeres cisgénero y 4 mujeres transgénero.
Agosto: 27 mujeres cisgénero
- **CORPORACIÓN CONPAZES:** Habilitación del espacio para desarrollo de pruebas rápida de VIH, acercamiento, oferta de servicios a población OSIGD y entrega de ayudas humanitarias tipo mercado
20 de mayo: 26 participantes
29 de junio: 24 participantes
28 de julio: 15 participantes
11 de agosto: 15 participantes

- Atender el 100% de las solicitudes realizadas por este grupo poblacional y sus familias con orientación psicosocial y jurídica

No.	Área	Género	Gupo poblacional	Edad	Estado Civil	No.Hijos(as)	Comuna (No aplica)	Nivel Escolar	Ocupación	Tipo de violencia	Ámbito de la violencia	NIVEL DE RIESGO
1	Jurídica	Masculino	LGTBIQ	43	UMH	0	No aplica	secundaria completa	sin empleo	Patrimonial	Intrafamiliar	Medio
2	Psicología	Masculino	LGBTIQ	29	unión marital de hecho	0	3	Secundaria completa	Desempleado	No aplica		
3	psicología	Femenino	LGBTIQ	28	Soltera	0	11	Profesional	Comunicadora social	psicológica	público	Alto
4	Trabajo Social	Masculino	LGBTIQ	31	soltero	0	8	Secundaria completa	independiente	Física, psicológica	Intrafamiliar	Alto
5	Trabajo Social	femenino	LGBTIQ	29	soltera	0	6	Secundario completa	no refiere	N/A	N/A	N/A
6	Jurídica	Femenino	Migrante /LGBTIQ	36	Unión marital de hecho	0	No aplica	Universitario - Marina Mercante-	Vendedora ambulante	Física, Psicológica	Intrafamiliar	Medio
7	equidad de genero	femenino	lgbtiq, migrante,	28	union libre	1	4	profesional	cuidadora	verbal, física, sicológica	publico	bajo
8	Jurídica	Femenina	LGBTIQ	27	UMH	2	Corregimiento 3	Técnica	Desempleada	Física	Público	
9	Trabajo Social	Femenino	LGBTIQ+	30	Unión Marital de hecho	1	4	Secundaria completa	Independiente / colectivo conductora	pscológica, económica	intrafamiliar	
10	Jurídica	Femenino	LGBTIQ	50	Soltera	0	13	Primaria Incompleta	Estilista		Público	Alto
11	Psicología	femenino	LGTBIQ	24	soltera	1	1	Bachiller	estudiante de vigilancia / costurera de muebles	psicológica física	intrafamiliar	bajo
12	Trabajo Social	femenino	LGBTI	18	soltera	0	5	Secundaria completa	Desempleada	No Aplica	No aplica	
13	Jurídica	Masculino	LGBTI	44	Soltero	0	15	tecnologo	Diseñador interiores	Psicológica	Intrafamiliar	Medio
14	Psicología	Femenino	LGBTIQ	18	Soltera	0	8	Secundaria completo	Estudiante	No aplica		
15	Psicología	Masculino	LGTBIQ	23	Soltero	0	2	Tecnico en salud Ocupacional	Operario en zapateria	Psicológica	Intrafamiliar	Bajo
16	equidad de genero	masculino	LGTBIQ, victima del conflicto	32	union marital de hecho			Bachiller aux sistemas	desempleado	economica, sicológica,	publico	alto
17	Psicología	Masculino	LGBTIQ	29	Soltero	0	17	Profesional	Contratista, Historiador	No aplica		

No.	Área	Género	Gupo poblacional	Edad	Estado Civil	No.Hijos(as)	Comuna (No aplica)	Nivel Escolar	Ocupación	Tipo de violencia	Ámbito de la violencia	NIVEL DE RIESGO
18	equidad de genero	femenino	mujer cabeza de familia, LGBTIQ, persona mayor	64	Union marital de hecho	6	14	bachillerato incompleto	trabajadora sexual	Fisica, psicologica, sexual, economica, simbolica, institucional	publico	medio
19	Jurídica	Femenino	LGBTIQ	28	Soltero	0	17	Profesional	Empleado	Psicologico	Público	Medio
21	Psicología	Masculino	LGBTIQ	24	Soltero	0	11	Secundaria incompleta	Desempleado	No aplica	intrafamiliar	medio
22	Psicología	Femenino	LGBTIQ	27	Soltera	0	14	Estudiante de psicología	estudiante	psicológica y física	Público	bajo
23	Psicología	Masculino	LGBTIQ	22	Soltero	0	16	Profesional	Periodista	psicológica, sexual, física	público	Alto
24	Jurídica	Masculino	LGBTIQ	30	Soltero	0	13	Tecnologo	DRAG - ARTISTA	Fisica, Psicologica, simbolica	Público	Medio
25	Psicología	Masculino	LGBTIQ y Persona Mayor	63	Soltero	0	15	Secundaria completa	Estilista empleado	no aplica		
26	Psicología	Masculino	LGBTIQ	30	Soltero	0	17	Técnico	Desempleado	Psicológica, Simbólica	Intrafamiliar	Medio
27	jurídica	Femenino	LGBTIQ	45	Soltera	0	No aplica	tecnica	estilista desempleada	Psicologica, fisica	Intrafamiliar y público	Medio
28	Psicología	Masculino	LGBTIQ	17	Soltero	0	10	Secundaria incompleta	Estudiante	psicológica	Intrafamiliar	
29	Psicología	Masculino	lgtbiq	31	soltero	0	12	profesional en filosofia	estudiante y docente	no aplica	no aplica	no aplica
30	Psicología	Femenino	Migrante, LGBTIQ	16	Soltera	0	10	Secundaria incompleta	Estudiante	Feminicidio /psicológica	intrafamiliar	medio
31	Psicologia	Masculino	LGBTIQ	21	soltero	0		tecnologo en gestión empresarial	empleado	no aplica	no aplica	no aplica
32	Psicología	Masculino	LGBTIQ	43	Soltero	0	5	Secundaria completa	Zapatero	No aplica		
33	Psicología	Masculino	NNA, LGBTIQ	14	Soltero	0	17	Primaria completa	Estudiante	simbólica	publico	

LINEA ESTRATÉGICA:

BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE: UNA CIUDAD DE BIENESTAR

COMPONENTE:

CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES PARA SUPERAR BRECHAS SOCIALES

IX. HABITANTES EN SITUACIÓN DE CALLE

La Secretaría de Desarrollo Social tiene como objetivo la dignificación de la población en habitabilidad en calle a partir de su reconocimiento como ciudadanos en ejercicio y garantía de derechos, por ende, el accionar institucional está enfocado a la inclusión social de la población desde la acción intersectorial e interinstitucional que le permita ser ciudadanía activa de Bucaramanga.

El Programa de Atención Integral a la Población en Situación de Habitabilidad en Calle tiene como horizonte de sentido la atención a la población desde la Implementación de acciones para la inclusión social y económica de la población que habita en la calle, y, la atención primaria que permita mejorar sus condiciones físicas, de higiene y alimentarias.

De acuerdo con lo anterior, el presente informe contiene la información correspondiente a las acciones adelantadas por el Programa de Atención a Personas en Situación de Habitabilidad en Calle de la Secretaría de Desarrollo, relacionadas con los indicadores de cumplimiento de las metas asignadas en el Plan de Desarrollo “Bucaramanga una Ciudad de Oportunidades”, para el primer semestre de la vigencia 2021.

Objetivo del Programa	Implementar acciones para la rehabilitación e inclusión social y económica de la población que habita en la calle, así como brindar atención primaria para mejorar sus condiciones físicas, de higiene y alimentarias.			
Metas de Producto	Indicadores	Línea Base	Avances	2021
Mantener la identificación, caracterización y seguimiento de la situación de cada habitante de calle atendido por la Secretaría de Desarrollo Social.	Número de identificaciones, caracterizaciones y seguimientos Mantenedos de la situación de cada habitante de calle atendido por la Secretaría de Desarrollo Social.	1	1	1
Mantener a 284 habitantes de calle con atención integral en la cual se incluya la prestación de servicios básicos.	Número de habitantes de calle Mantenedos con atención integral en la cual se incluya la prestación de servicios básicos.	284	100%	285
Formular e implementar 1 política pública para habitante de calle.	Número de políticas públicas para habitante de calle formulada e implementada.	0	100%	1
Mantener el servicio exequial al 100% de los habitantes de calle fallecidos registrados dentro del censo municipal.	Porcentaje de habitantes de calle Fallecidos registrados dentro del censo municipal mantenidos con servicio exequial.	100%	100%	100%

- **Mantener la identificación, caracterización y seguimiento de la situación de cada habitante de calle atendido por la secretaria de desarrollo social.**

Como acción inicial para la atención por parte del Programa de Atención a Personas en Situación de Habitabilidad en Calle, se ha realizado la identificación y caracterización de **51** personas nuevas durante la presente vigencia.

A partir de la siguiente oferta de servicios, se ha realizado el correspondiente seguimiento y garantizado la atención integral de la población en habitabilidad en calle:

- Atención psicosocial y restablecimiento de red de apoyo familiar:
Mejorar el bienestar emocional y mental de la persona desde la atención psicológica individual y grupal, y, el contacto con la red de apoyo familiar como motivador para la adherencia en el proceso de inclusión social.

Desde este proceso se realizaron sesiones de manera presencial, individual y grupal así:

- **260** usuarios abordados por psicología de manera individual
 - **307** usuarios abordados en intervenciones grupales
 - **19** restablecimientos de red de apoyo familiar.
 - Seguimiento de proceso psicológico a usuarios en atención intramural (9 sesiones)
- Procesos de identidad personal y trámites ante la registraduría:
Articulación interinstitucional con la Registraduría Nacional del Estado Civil para garantizar el derecho a la identidad.

Se realizaron **52** acompañamientos en trámites relacionados con verificación de documento de identidad, plena identidad, exoneración del pago de cédula de ciudadanía y cédulas de ciudadanía tramitadas.

- Activación de ruta ante el proceso de garantía al derecho a la salud:
Articulación interinstitucional para la inclusión de la población al listado censal de la Secretaria de Salud con el fin de garantizar atención integral en salud en Bucaramanga.
- Se realizaron **211** acompañamientos a trámites médicos relacionados con portabilidades, citas médicas, entrega de medicamentos, exámenes médicos y citas odontológicas.
 - Se vacunaron **289** personas en situación de habitabilidad en calle.
- Jornadas lúdicas, recreativas, culturales y deportivas:
Fortalecer la confianza de la persona en habitabilidad en calle desde la participación social y comunitaria como una acción inicial para la consolidación desde la individualidad de los procesos de inclusión social
- Se realizaron **19** actividades recreativas, deportivas y culturales en los sectores de mayor concentración ubicados en las comunas uno, tres y quince, en las cuales, participaron **313** personas en situación de habitabilidad en calle.
- Jornadas de higiene personal:
Durante el primer semestre de 2021, se realizaron **7 jornadas** de aseo personal en las que se garantizó el acceso a duchas, entrega de kits de aseo, entrega de ropa, peluquería y entrega de tapabocas, en las cuales, participaron **271** personas en situación de habitabilidad en calle.

Estas jornadas se realizaron en diferentes escenarios donde se concentra la población; están dirigidas a quienes no desean ingresar a procesos intra o extramurales. A su vez, se ha evidenciado su pertinencia respecto a bienestar, autoimagen, conservación de hábitos de autocuidado y salud.

- Procesos comunitarios para la prevención de la habitabilidad en calle y el consumo de SPA en el Municipio de Bucaramanga:

Se realizaron recorridos por las comunas 1, 3, 4 y 15 del Municipio de Bucaramanga identificadas como los sectores en los cuales se encuentra mayor presencia de población en situación de habitabilidad en calle. Producto de los recorridos se realizaron **2** intervenciones comunitarias en las comunas 1 y 3, en las cuales, participaron **18** líderes de las juntas de acción comunal, con la finalidad de identificar a la población, socializar la oferta institucional y las rutas de atención en el marco de la articulación comunitaria para la prevención de la habitabilidad en calle.

- **Mantener a 284 habitantes de calle con atención integral en la cual se incluya la prestación de servicios básicos.**

Con el propósito de lograr la atención integral y promover procesos de inclusión social en las personas en situación de habitabilidad en calle, la Secretaría de Desarrollo Social suscribió un nuevo convenio en el mes de agosto con la entidad sin ánimo de lucro *Hogar Día Teresa de Jesús*, la cual, dispone de **35** cupos para prestar servicios de alimentación, higiene y cuidado personal, terapia psicológica, actividades lúdicas y recreativas y jornadas de capacitación laboral.

Así entonces, actualmente, el Municipio de Bucaramanga cuenta con cinco (**5**) convenios de asociación con las entidades sin ánimo de lucro: Shalom Casa de Paz, Fundación No Te Rindas, Fundación Hogar Jerusalen, Fundación Un Paso a la Libertad, Un Nuevo Nacimiento, Un Nuevo Amanecer, y Hogar Día Teresa de Jesús; las cuales cuentan con la infraestructura física, administrativa y profesional requerida para la prestación de atención intramural y extramural con servicios integrales dirigidos a doscientos ochenta y cinco (**285**) personas en habitabilidad en calle.

- **Formular e implementar 1 política pública para habitantes de calle.**

El proceso de diagnóstico y formulación de la Política Pública para el Bienestar e Inclusión Social de la Ciudadanía en Habitabilidad en Calle en Bucaramanga 2021 – 2031 se desarrolló desde septiembre de 2020 hasta junio de 2021. La fase inicial de diagnóstico se desarrolló con el objetivo de conocer las percepciones e imaginarios de la ciudadanía bumanguesa frente a la habitabilidad en calle y la oferta institucional para la atención integral de la población, por medio del desarrollo de entrevistas, grupos focales y mesas de trabajo con profesionales,

coordinadores, organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas que brindan atención integral a esta población en Bucaramanga.

De esta manera, durante el mes de Junio de 2021 se desarrolló el proceso de formulación, en el cual se realizaron cuatro (4) mesas intersectoriales y tres (3) mesas de articulación con la Secretaría de Integración Social de Bogotá con el fin de fortalecer el plan estratégico de intervención y acción para el bienestar de la ciudadanía en habitabilidad en calle. Finalmente, el pasado 7 de julio será socializado el documento con la población y el Concejo Municipal de Política Social (COMPOS), para finalizar con la radicación del proyecto de acuerdo en el Concejo de Bucaramanga el 12 de julio de 2021 para su revisión y aprobación.

En el marco de la implementación de la Política Pública se han adelantado las siguientes acciones:

- Radicación del proyecto de decreto para el establecimiento de la mesa interinstitucional e intersectorial para la implementación de la Política Pública.
 - Formulación de la ruta de atención integral en salud en articulación entre Secretaría de Salud y Secretaría de Desarrollo Social.
 - Conversatorio de socialización de la Política Pública con la comunidad académica y comunidad en general, el pasado 29 de septiembre de 2021 en el auditorio Ágora de la Universidad Industrial de Santander.
- **Mantener el servicio exequial al 100% de los habitantes de calle fallecidos registrados en el censo municipal.**

Mediante el Contrato de prestación de servicios N° 046 de 2021, con la Funeraria Paulo VI, se brindaron ocho (8) servicios funerarios a la población en situación de habitabilidad en calle.

LINEA ESTRATÉGICA: **BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE UNA CIUDAD DE BIENESTAR**
COMPONENTE: **CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES PARA SUPERAR LAS BRECHAS SOCIALES.**

X. POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

El programa tiene como objetivo liderar la articulación de acciones que mejoren el empoderamiento, la visibilidad e incidencia de personas con discapacidad en el municipio de Bucaramanga y prestar apoyo, a través de servicios de habilitación, rehabilitación y formación ocupacional, a personas con discapacidad en extrema vulnerabilidad para garantizar su inclusión social, la de sus familias y cuidadores.

Para el tercer trimestre de 2021, se tiene proyectado un cumplimiento del 70% respecto a las metas del plan de desarrollo, A continuación, se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

Descripción de las actividades para el cumplimiento de las metas:

- **Número de niñas, niños y adolescentes con discapacidad del sector urbano y rural en extrema vulnerabilidad mantenidos con atención integral en procesos de habilitación y rehabilitación.**

Avance de las metas. Se garantiza la habilitación y rehabilitación a 250 niños, niñas y adolescentes con discapacidad física, intelectual, psicosocial y múltiple a través de procesos de atención integral en habilitación y rehabilitación.

Logros: Se vienen desarrollando 4 convenios de asociación para brindar atención integral a niños niñas y adolescentes con discapacidad en procesos de habilitación y rehabilitación en las áreas de terapia física, terapia ocupacional, fonoaudiología, psicología y psicopedagogía.



Reunión con acudientes y entrevista inicial a familiares y cuidadores familiares beneficiarios de los convenios de habilitación y rehabilitación de niños, niñas y adolescentes con discapacidad.





- **Número de bancos de ayudas técnicas, tecnológicas e informáticas mantenidas para personas con discapacidad que se encuentren en el registro de localización y caracterización.**

Avance de la meta: Contrato firmado para el suministro ayudas técnicas y tecnológicas para personas con discapacidad física y discapacidad múltiple en condiciones de extrema vulnerabilidad.

- ✓ **Logros:** Realizar evaluación física y funcional, por parte del comité interdisciplinario, de cada una de las personas con discapacidad y/o potenciales beneficiarios preseleccionados y remitidos desde el Programa de Discapacidad.
- ✓ Toma de medidas antropométricas de la Persona con discapacidad como potencial beneficiario por parte de la fisioterapeuta, psicólogo, terapeuta ocupacional y técnico en la fabricación de ayudas técnicas quienes forman parte del Comité Interdisciplinario.



- **Número de estrategias formuladas e implementadas de orientación ocupacional, aprovechamiento del tiempo libre, formación y esparcimiento cultural y actividades que mejoren la calidad de vida dirigidas a personas con discapacidad.**

Avance de la meta: Realizar evaluación funcional de los 90 beneficiarios de la estrategia para la formación ocupacional, inclusión laboral y proyecto laboral; y estrategia para la formación de hábitos de la vida diaria y desarrollo humano dirigida a personas con discapacidad.



Logros: Convenio de Asociación en proceso contractual para la implementación de la estrategia de formación ocupacional, inclusión laboral, proyecto de vida, hábitos de la vida diaria, esparcimiento cultural y aprovechamiento del tiempo libre para personas con discapacidad.

- **Número de familias de personas con discapacidad beneficiadas anualmente con una canasta básica alimentaria que según su situación socioeconómica se encuentran en extrema vulnerabilidad.**

Avance de la meta: Doscientas (200) familias de personas con discapacidad en extrema vulnerabilidad seleccionadas para la asignación inicial de seis (6) entregas de canastas básicas alimentarias.

Logros:

Realización de entregas de 600 Canastas Básicas Alimentarias a familias de personas con discapacidad en condiciones de vulnerabilidad económica y social del municipio de Bucaramanga con el fin de contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida.



- **Número de estrategias implementadas de apoyo técnico y jurídico para las solicitudes de ayudas técnicas requeridas por personas vulnerables en condición de discapacidad.**

Avance de la meta: Abogada contratada para brindar orientación técnica y jurídica de acuerdo a la estrategia de atención para la solicitud de ayudas técnicas, tecnológicas y otros elementos de apoyo requeridos por personas y familias de personas con discapacidad en extrema vulnerabilidad.

Logros: Brindar atención técnica y jurídica a veinte tres (23) personas con discapacidad y familias en extrema vulnerabilidad de manera presencial y telefónicamente para la garantía de derechos de niños, niñas, hombres y mujeres con discapacidad de los cuales se han adelantado once (11) procesos jurídicos y acciones de tutela para la garantía de ayudas técnicas, elementos de apoyo y otros insumos por parte de las Entidades Promotoras de Salud – EPS.

CLASIFICACIÓN ORIENTACIÓN JURIDICA POR EDAD	
MUJERES	55
	19
HOMBRES	41
	85
	49
	36
	56
	54
	53
	39
	26
77	
NIÑOS	3
	6
	4

CLASIFICACIÓN ORIENTACIÓN JURIDICA POR DISCAPACIDAD	
FISICA	5
MULTIPLE	8
PSICOSOCIAL	
INTELECTUAL	1
AUDITIVA	1
SISTEMICA	
TOTAL	15

OTRAS ACTIVIDADES

Vacunación de Personas con Discapacidad y sus familiares o cuidadores primarios del sector urbano y rural.



B. LINEA ESTRATÉGICA: BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCIÓN: INSTITUCIONES SÓLIDAS Y CONFIABLES. COMPONENTE: ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN.

XI. FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS Y CIUDADANIA PARTICIPATIVA

- Formular e implementar 1 estrategia que fortalezca la democracia participativa (Ley 1757 de 2015).

Se implementaron estrategias en cuanto a la organización administrativa y operativa para desarrollar todas las actividades necesarias en el cumplimiento y desarrollo de la gestión de la Unidad de Desarrollo Comunitario-UNDECO, al servicio y acompañamiento a las JAC y a las JAL del municipio de Bucaramanga. Se está impactando a 270 Juntas de Acción Comunal con aproximadamente 4000 dignatarios elegidos por 107.000 afiliados votantes y a 120 Ediles actuales de 18 Juntas Administradoras Locales del Municipio, con apoyo y acompañamiento conforme a las disposiciones de Ley.

Así las cosas, se han realizado las siguientes actividades:

PRIMERA SEMANA DE PARTICIPACION CIUDADANA del 15 al 19 de marzo con la presencia de 100 personas de la comunidad distribuidas en cinco ágoras con el fin de cumplir las disposiciones de bioseguridad; en la cual se desarrollaron cinco encuentros: Gobierno y participación Ciudadana, Experiencias de innovación y participación ciudadana, Experiencias sobre la Mujer y su participación política y ciudadana, Arte y participación ciudadana, Avances y retos de la participación Ciudadana en Colombia..





- El día 16 de marzo del 2021 se llevó a cabo en el Teatro Santander la Celebración del día del Comunero dentro del marco de la Semana de la Participación Ciudadana



- En el marco de la Estrategia de Participación Ciudadana se propiciaron espacios de diálogo en la ciudad mediante la plataforma Pido la Palabra, en el cual se ha llevado a cabo el lanzamiento y 3 ejes temáticos de juventud; ciencia, tecnología e innovación y Talento para el Futuro (educación, empleo y emprendimiento).
- LANZAMIENTO DE PIDO LA PALABRA



- EJE TEMÁTICO: JUVENTUD



EJE TEMÁTICO: CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



- EJE TEMÁTICO: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- Se atendieron 12.502 usuarios sobre temas relacionados con acción comunal, ediles y comunidad en general.
- Se han contestado 1851 Derechos de petición recibidos y enviados a las diferentes comunidades que tienen que ver con las Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras locales y comunidad en general.

- Se atendieron 14 mesas de trabajo con organizaciones comunales (JAC Vereda la Malaña parte alta JAC Corregimiento 1, JAC Corregimiento 2, JAC Corregimiento 3, JAC Barrio Brisas de Provenza, JAC Vereda Santa Barbara 10 de mayo, Manzanares, Plazuela Real, Buenos Aires, Villas del Nogal, Villa Real, Cabecera del Llano y Manuela Beltrán).
- Se hicieron 88 avisos, autos, certificaciones y notificaciones a los diferentes líderes de la comunidad.
- Se efectuó capacitación sobre depuración del libro de registro de afiliados a los dignatarios de la Junta de Acción Comunal del Barrio Regaderos Norte y a los diferentes organismos comunales que forman parte de las comunas y corregimientos, de la siguiente manera:

FECHA	COMUNA	JAC QUE ASISTIERON
23/07/2021	8 y CGTO 1	BUCARAMANGA
		VEREDA EL PABLON
30/07/2021	CGTO 1 Y CGTO 3	VEREDAPEDREGAL BAJO SECTOR GRANJITAS
		VEREDA ANGELINOS
		VEREDA VIJAGUAL
		VEREDA MALAÑA PARTE ALTA
		VEREDA 10 DEMAYO PARTE ALTA
		VEREDA SANTA BARBARA 10 DE MAYO
		SANTA BARBARA 10 DE MAYO MIRAMANGA
06/08/2021	1 y 2	LA FORTUNA
		PORTAL DE LOS ANGELES
		KENNEDY
		URB. CAMPO MADRID
		VILLA ALEGRIA I
		GETSEMANI LOS CERROS
		PUNTA BETIN
		URB. MIRAMAR
LIZCANO I		
13/08/2021	3 y 4	ALARCON
20/08/2021	5,6 y CGTO 2	LA CEIBA
		VEREDA MONSERRATE
23/08/2021	5 y 7	LOS ALMENDROS
		CAMPO HERMOSO
27/08/2021	5,9 y CGTO 1	VEREDA ANGELINOS LA CEMENTO
		CAMPO HERMOSO
		ANTONIA SANTOS SUR
03/09/2021	11 y CGTO 1	ANGELINOS
		VILLA SARA
10/09/2021	10, 12 Y 13	PAN DE AZUCAR
		LUZ DE SALVACION I
		LA FLORESTA
		LAS AMERICAS

- Se proyectaron 816 requerimientos a las Juntas de Acción Comunal y asociaciones comunales sobre información de dignatarios para la organización del proceso electoral.
- Se llevaron a cabo 86 capacitaciones sobre los procesos básicos contables dirigidos a los dignatarios de la Juntas de Acción Comunal: Buenos Aires, Pio XII, Regaderos Norte, Villa Romero, Brisas de Provenza, Plazuela Real, Kennedy, Omega II, Quebrada la Iglesia, Vereda el Pablón, Buenos Aires, Urb. Campo Madrid, Juventud, Bosque Norte, San Cristóbal, Independencia, Villa Helena II, Betania 8 y 10, Altos de Villa María, Comuneros, Alarcón, Ciudad Bolívar, La Concordia, Gómez Niño, Campo Hermoso, Rincón de la Paz, La Inmaculada, Villas del Nogal, Claveriano, Viveros de Provenza, A.H. Villa Real, Gaitán, Los Héroes, Los Sauces, Estoraques I, La Ceiba, Colombia, Albania, Altos del progreso, Balconcitos, Granjas Rigan, García Rovira, Luz de Salvación I, Cristal Alto, Fontana, Cordoncillos I, 20 Julio, África, Cordoncillos II, La Libertad, San Pedro Claver, Nueva Granada, Diamante II, Las Casitas, José Antonio Galán, Los Conquistadores, El rocío, Villa luz, Jardines de Coaviconsá, Estoraques I, Vereda Bolarqui Alto, Antonia Santos sur, Buena vista, Delicias altas, Villa Sara, Santa Maria, Vereda la Malaña alta, Vereda Angelinos Sector la Cemento, Vereda el Nogal, Vereda Los Angelinos, Vereda el Pedregal Bajo Sector Porvenir, Vereda Santa Barbara 10 de mayo alta, Vereda Bonanza Campestre, Vereda Vijagual Nogal Sector San Pedro, Vereda Vijagual nogal II sector II, Vereda Chitota y los Santos, Vereda Monserrate y retiro grande, Vereda cuchilla alta, vereda capilla alta, vereda el aburrido parte baja, Vereda San José, Vereda santa Bárbara 10 de mayo sector el retorno, Vereda el Pedregal Bajo sector Porvenir, Vereda gualilo bajo, Vereda el pedregal, Vereda el pedregal sector porvenir parte alta miradores de la uis, Vereda retiro grande acueducto..
- Se ejecutaron 25 auditorías contables a los Juntas de Acción Comunal: Buenos Aires, Pio XII, Regaderos Norte, Villa Romero, Brisas de Provenza, Villas del Nogal, Claveriano, Viveros de Provenza, Villa Real, Gaitán, Los Héroes, Los Sauces, Estoraques I, La Ceiba, Colombia, Albania, García Rovira, altos del Progreso, Granjas Rigan, Balconcitos, José Antonio Galán, Los Conquistadores, Campo Hermoso, Buena Vista, Antonia Santos Sur.
- Se requirió a 50 Juntas de Acción Comunal con el fin de conocer la situación real de su funcionamiento desde el enfoque contable y financiero.
- Se profirió la resolución No. 019 del 21 de junio del 2021 por la cual se ordena la ampliación del periodo para los directivos y dignatarios actuales de los organismos comunales de 1 y 2 grado del municipio de Bucaramanga, hasta tanto se supere la emergencia sanitaria conforme a los lineamientos del Ministerio del Interior.

Por otra parte, vale destacar que debido a la emergencia económica decretada por el gobierno nacional ocasionada por el COVID-19, y mediante Resoluciones 0357 de marzo 26 y 0565 del 24 de junio de 2020 emanadas del Ministerio del Interior, el personal adscrito al Programa de Desarrollo Comunitario se vinculó decididamente a trabajar en equipo con el resto de los funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social con el fin de prestar ayuda comunitaria, en actividades como:

- Caracterización vendedores informales

- Apoyo al Programa Adulto Mayor para entrega de kits
- Apoyo al programa Mundial de Alimentos
- Evento del Expo oferta social de la Secretaría de Desarrollo Social en la Casa de la Justicia

➤ **Dotar 10 salones comunales con el programa Ágoras.**

Para el año 2021 se tiene proyectado la dotación de dos ágoras, en este caso puntos de información (ágoras abiertas) ubicadas en los barrios Villa del Prado y Granjas de Provenza. Los requerimientos técnicos para la dotación de las ágoras se realizaron en el segundo trimestre del año en curso.

➤ **Mantener en funcionamiento el 100% de los salones comunales que hacen parte del programa Ágoras.**

Debido a la emergencia económica decretada por el gobierno nacional ocasionada por el COVID-19, los salones comunales donde funciona el programa ágoras se cerraron al público durante los primeros cinco meses del año; pero a partir del mes de junio se encuentran funcionando y cumpliendo con el protocolo de bioseguridad para la prevención y mitigación del covid19 de acuerdo a las indicaciones de la Secretaría de Salud municipal.

Desde la re-apertura de las Ágoras, en el mes de junio, se atendió a 8.545 personas en estos espacios externos de la administración en los barrios.

Para el funcionamiento de los salones comunales que hacen parte del programa Ágoras se cuenta con el personal contratado y con los implementos de bioseguridad comprados para su reapertura.

➤ **Mantener el beneficio al 100% de los ediles con pago de EPS, ARL, póliza de vida y dotación.**

Se pagó el servicio de Salud y ARL a los ediles del Municipio hasta el mes de septiembre del año en curso; por otra parte, es necesario precisar que, desde el mes de marzo, se efectuó este pago para beneficio de 120 ediles teniendo en cuenta el fallecimiento del señor DANIEL GAMBOA DURAN miembro de la JAL de la comuna 5.

Se realizó prórroga ó adicional al contrato 089 del 2020 en el cual se contempla una adición del Seguro de Vida Grupo PARA LOS EDILES DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES ELEGIDOS Y POSESIONADOS PARA EL PERIODO 2020-2023 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA por ochenta (80) días calendarios con cobertura hasta el 6 de septiembre del 2021 y se inició el proceso para la adquisición de una nueva póliza.

Se realizó el proceso contractual número SDS-SAMC-001-2021, ADQUISICIÓN DE SEGURO VIDA GRUPO PÓLIZA PARA LOS EDILES DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES ELEGIDOS Y POSESIONADOS PARA EL PERIODO 2020-2023 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, por TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO DÍAS (375) días calendario iniciando su cobertura a partir de las cero (00:00) horas del 07 de septiembre de 2021.

**C. LINEA ESTRATÉGICA: BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCIÓN: INSTITUCIONES SÓLIDAS Y CONFIABLES
COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA E INNOVADORA**

XII. GOBIERNO FORTALECIDO PARA SER Y HACER

PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA E INNOVADORA	Mantener el 100% de los programas que desarrolla la Administración Central.

Los recursos reflejados corresponden a profesionales, técnicos, entre otros de gestión transversal, que apoyan los 13 programas adscritos a la Secretaría de Desarrollo Social, y que presupuestalmente aparecen en este programa, lo anterior con el fin que sean coherentes las cifras presentadas por este despacho y lo informado por la Secretaría de Hacienda del Municipio, en el anexo de contratos se relacionan los profesionales y personal de apoyo de este programa.

D. LINEA ESTRATÉGICA: BUCARAMANGA PRODUCTIVA Y COMPETITIVA: EMPRESAS INNOVADORAS, RESPONSABLES Y CONSCIENTES. COMPONENTE: UNA ZONA RURAL COMPETITIVA E INCLUYENTE

XIII. DESARROLLO DEL CAMPO

A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	ALCANCÉ
DESARROLLO DEL CAMPO	Instalar 200 sistemas de riego por goteo en la zona rural	50

Se entregaron los elementos necesarios para instalación y funcionamiento de 50 Sistemas de riego por goteo que el beneficiario podrá utilizar en un cultivo permanente de ¼ de hectárea. Esta acción está encaminada a fortalecer las actividades del sector rural para el mejoramiento de la productividad de los tres corregimientos del municipio de Bucaramanga.

Se realizó la capacitación para la instalación de los sistemas de riego con los beneficiarios de este proyecto.



PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	ALCANCÉ
DESARROLLO DEL CAMPO	Mantener 2 ciclos de vacunación contra fiebre aftosa y brucelosis en vacunos según normatividad del ICA.	1

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) emite Resolución No.096591(05/05/2021) por medio de la cual se establece el período y las condiciones del primer ciclo de vacunación contra la Fiebre Aftosa y la Brucelosis bovina en el territorio nacional y define que se debe realizar entre el 24 de mayo y el 7 de julio de 2021. Se realiza el contrato con la Federación de Ganaderos de Santander (FEDEGASAN) y se inicia el trabajo de campo. Se realizó cobertura vacunal para aproximadamente 250 predios con 2400 bovinos para fiebre aftosa y 220 terneras contra brucelosis bovina. Adicionalmente se llegó a los mismos predios con el servicio de asistencia técnica, el cuál fue incluido en el contrato con Fedegasan y es prestado por Médicos Veterinarios.

PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	ALCANCÉ
DESARROLLO DEL CAMPO	Realizar 12 proyectos productivos agrícolas o pecuarios.	3

Se entregaron plántulas de Limón Tahití, Aguacate injertado con variedad Hass, Fuerte y lorena, Cacao injertado con variedad CCN51 y/o ICS95 para beneficiar a 90 familias de los tres corregimientos. Este proyecto permite establecer áreas nuevas de cultivo de 2500 metros cuadrados (1/4 de hectárea), aumentando la producción del municipio a futuro, implementando Buenas Prácticas Agrícolas. Para el desarrollo de este proyecto se registraron más de 600 productores agropecuarios de los tres corregimientos del municipio y se realizaron visitas para la escogencia de los beneficiarios.



PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	ALCANCÉ
DESARROLLO DEL CAMPO	Mantener 4 mercadillos campesinos.	4

El programa “Mercadillos Campesinos”, fueron creados por la Alcaldía de Bucaramanga, como un medio para acercar el campo a la ciudad y fomentar en el sector urbano conocimiento y apoyo al consumo de productos agrícolas, sin químicos, frescos y a buen precio.

Los “Mercadillos Campesinos” son una estrategia social de la Alcaldía de Bucaramanga, al concebirse como un espacio para compartir, para recordar las épocas de las plazas de mercado, para propiciar encuentros de familias, de amigos y lo más importante para el encuentro del campesino con el ciudadano.

Considerando, la situación existente en el sector Rural, la Alcaldía de Bucaramanga, se propone ofrecer el Mercadillo Campesino como una acción de atención, de promoción y conocimiento del sector rural, para favorecer el desarrollo social y económico de las familias campesinas, a través de la organización y realización del proyecto social: MERCADILLOS CAMPESINIOS para:

- Resaltar la existencia de la población rural de Bucaramanga, como un grupo social que aporta a la economía de nuestra localidad.
- Acercar al sector rural al urbano, como una forma de dar a conocer la economía rural en el suministro de productos agrícolas.

- Proponer nuevas formas para aumentar los ingresos de los campesinos existentes en la zona rural del municipio de Bucaramanga.
- Crear nuevos espacios para que la población urbana disfruten y compartan espacios y precios comprando productos de alta calidad, orgánicos y sin químicos.
- Resaltar la cultura ancestral de nuestros campesinos, que sea una vitrina turística para mostrar al visitante.

Se han mantenido los 4 Mercadillos Campesinos, Parque San Pio, Parque de los Sueños, Parque de los Niños y Neomundo.



Los mercadillos campesinos son concebidos como un mercado semi estacionario, en donde cada domingo participan un aproximado de 127 campesinos de los tres corregimientos y de las 30 veredas del municipio de Bucaramanga.

Los mercadillos Campesinos, son para los participantes un nuevo ingreso económico, especialmente las mujeres, que existen en un 70% y quienes por sus condiciones culturales no se les permite acceder a un trabajo remunerado, ahora tienen la oportunidad de devengar de manera independiente y ayudar a la economía de sus familias. Esta condición les ha generado tener un rol más protagónico en el hogar, ahorrar, capacitarse y mejorar su dinámica familiar.



PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	ALCANCÉ
DESARROLLO DEL CAMPO	Mantener el Plan General de Asistencia Técnica.	1

Se realiza actualización del Plan General de Asistencia Técnica - PGAT, según la ley 1876 de 2017, cambia de nombre a Plan Agropecuario Municipal – PAM. Se está realizando el Registro de Usuarios del Servicio Público de Extensión Agropecuaria en cada Vereda del municipio, cambia a la versión 2.0 el cual puede ser descargado en el link:

<https://nube.bucaramanga.gov.co/index.php/apps/files/?dir=/PROCESOS%20SGC/2.%20MISIONALES/PROYECCION%20Y%20DESARROLLO%20COMUNITARIO/SECRETARIA%20DLLO%20SOCIAL/2.%20DOCUMENTACION%20DEL%20PROCESO/2.7.%20PLANES&fileid=26063#pdfviewer>



Dentro del proceso de actualización normativa e inscripción de usuarios reglamentada por el ministerio de agricultura, se inició la implementación del aplicativo ODK collect, del cual se recibió capacitación.

PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	ALCANCÉ
DESARROLLO DEL CAMPO	Desarrollar procesos agroindustriales con 20 unidades productivas del sector rural.	6

Con base en el registro con formato de la ADR (Agencia de Desarrollo Rural) realizada vereda a vereda, se realizó la escogencia de los 6 proyectos para apoyar en el proceso agroindustrial para el segundo semestre del año 2021. Se estableció una comunicación con productores agropecuarios que tienen procesos de transformación y se seleccionaron los beneficiarios de seis proyectos agroindustriales. El primer proyecto es el relacionado con jóvenes apicultores, a los cuales se les beneficiará con cajas de colmenas, material biológico y trampas de polen para fortalecer sus procesos productivos de miel, adicionalmente favorecer la extracción de propóleo como un subproducto. Con este grupo de jóvenes de empieza la formación para propiciar su asociatividad. Los otros proyectos agroindustriales están diseñados para entregar equipos o maquinaria que permitan realizar la transformación de sus productos primarios como son: cacao, café, frutas, cárnicos y bizcochería. Estos proyectos requirieron de estudios previos de factibilidad y de selección de usuarios. Se espera que en el mes de noviembre se estén entregando a lo beneficiarios y cumplir así con la meta de entregar a 6 unidades productivas el apoyo para mejorar sus procesos de transformación.

3. ATENCIÓN A POBLACIÓN MIGRANTE

ACTIVIDAD	OBJETIVO
Identificación y elección de la Unidad de Intervención Territorial (UIT) dentro del proyecto internacional sobre ciudades incluyentes-comunidades solidaria.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS ASUMIDAS POR DESARROLLO SOCIAL: <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en contexto migratorio venezolano : 30 personas impactadas • capacitaciones para el fortalecimiento de las instituciones democráticas en el barrio Granjas de Provenza: 50 personas impactadas • Asesoría legal en el funcionamiento de las JAC del barrio Granjas de Provenza y barrios aledaños : 20 personas impactadas.
Proyecto “Barrios Resilientes” implementado por GOAL	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS ASUMIDAS POR DESARROLLO SOCIAL: <ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron dos jornadas de pre-registro y orientación en el marco del Estatuto Temporal de Protección a la Población Migrante Venezolana: población impactada: 60 personas impactadas Barrios abordados: Villas de Girardot Jose Antonio Galán.
DONACIONES RECIBIDAS	<ul style="list-style-type: none"> • 15 tablet • 5 computadores portátiles • 5 impresoras multifuncionales
DONACIONES ENTREGADAS	<ul style="list-style-type: none"> • 3000 tapabocas tanto para las ferias institucionales como para los programas de la Secretaria de Desarrollo Social que tiene en su rango de acción población Migrante Venezolana.
TRASFERENCIAS ECONOMICAS MULTIPROPOSITOS – CASH ALIANZA ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE (ACH)	<ul style="list-style-type: none"> • 60 hogares referidos
TRASFERENCIAS ECONOMICAS MULTIPROPOSITOS – CASH ALIANZA WORLD VISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • 400 hogares referidos
FIRMA DE OTROSÍ AL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO- ALBERGUE VILLASUNCIÓN ACNUR- CORPRODINCO- ALCALDIA DE BUCARAMANGA Con vigencia a diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró la implementación del proyecto “ALBERGUE TEMPORAL VILLASUNCIÓN” destinado a personas con necesidades de protección internacional migrantes y/a refugiados en situación de calle. • Servicios ofrecidos en el albergue: <ul style="list-style-type: none"> -Nutrición -Atención psicosocial -Atención medica -Hospedaje -Orientación Jurídica -Beneficio del Cash multipropósito -Prevención de la violencia sexual basada en género.

<p>SE FIRMO EL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO CON WORLD FOOD PROGRAM - INTERVENCIÓN WORLD BANK –CASH MULTIPRÓPOSITO</p>	<p>EL PROYECTO PERMITIRÁ IMPACTAR A MAS DE 2000 PERSONAS MIGRANTES VENEZOLANAS</p>
<p>ESPACIO DE APOYO QUEBRADA SECA- ATENCIÓN POBLACIÓN MIGRANTE VENEZOLANA</p>	<p>El espacio de apoyo creado para atender a la población migrante venezolana ofrece los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención psicosocial • Orientación jurídica y regularización–solicitud de asilo. • Atención a casos de violencia sexual basada en género. • Orientación a medicina general • Orientación en salud sexual y reproductiva. • Espacio protector para NNA <p>POBLACIÓN IMPACTADA 500 PERSONAS</p>
<p>MESA MUNICIPAL DECOORDINACIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS (3 SESIONES EN LO CORRIDO DEL AÑO)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación institucional • presentación de la oferta de servicios dirigida a la población migrante venezolana, por parte de las organizaciones internacionales y las entidades municipales y nacionales.
<p>FERIAS INSTITUCIONALES – OFERTA DE SERVICIOS POBLACIÓN MIGRANTE CON LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL OIM-SAMARITANS PURSE-ACH-PRIMERA URGENCIA INTERNACIONAL- ACNUR</p>	<p>Oferta de servicios en el marco del desarrollo de las ferias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoraciones médico nutricionales, con entrega de medicamentos y multivitaminas. • higiene en salud oral • Dosis de vacunación esquema regular. • Orientación jurídica –regularización-Estatuto Temporal de Protección. <p>Atención a la mujer migrante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atenciones de salud sexual y reproductivas, con entrega de preservativos • Atención psicosocial • Educación en vida libre y de violencias, higiene menstrual y derechos sexuales y reproductivos. • Diarios de Vida Sana en Movimiento • Kist de Higiene menstrual (3 toallas ecológicas y una copa menstrual) • Entrega de condones. • Entrega de Kits Blue Pink (cartilla de sensibilización de estereotipos de género y prevención de abuso sexual, mochila, bolso, cartuchera, colores, lápiz y borrador).

	<p>Atención NNA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades pedagógicas y lúdicas como juego dirigido, dibujo libre dirigido y actividades de psi coeducación, como prevención de abuso sexual. • Entrega de refrigerios e hidratación a NNA <p>UNIDAD MOVIL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primeros Auxilios Físicos (PAP) • Primeros auxilios Psicológicos (PAP) • Orientación Legal • Orientación en prevención • Referidas a otras organizaciones <p>ENTREGA DE KITS –UNIDAD MOVIL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Higiene mujer • Energético • Bioseguridad niño • Bioseguridad adulto <p>POBLACIÓN IMPACTADA: 600</p>
--	---

4. COMPROMISOS CONTRACTUALES

Se adjunta matriz (anexo al presente informe) en Excel® de procesos contractuales vigentes con corte a septiembre de 2021, se relacionan los contratos con la información de objeto, cuantía, suscripción, contratista, tipo de proceso y plazo.



JOHN CARLOS PABÓN MANTILLA
Secretario de Desarrollo Social